

# VISIÓN CONJUNTA



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año 14 . N° 26  
Julio 2022

ISSN: 1852-8619

EDICIÓN ESPECIAL

# A 40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS

Entrevista al Jefe del Estado Mayor Conjunto,  
Teniente General Juan Martín Paleo





## STAFF

### SUBDIRECTOR A CARGO DE LA DIRECCIÓN

CN Marcelo Primo

### COMITÉ EDITORIAL

CR (VGM) Alberto V. Aparicio	CR Ricardo Beldi
CN Carlos Julián Miganne	CR Miguel Makotczenko
CM José Luis Cabanilla	CM Juan C. Copetti

### COMITÉ DE REFERATO

Dr. Osvaldo Azpitarte	Dr. Ariel Ferrari
Dr. Paulo Botta	Dr. Julio H. Rubé
Mg. Enrique Clavier	MY Sergio Toyos
CR Luis Dalla Fontana	Mg. Edmundo Vives
Dra. Matilde Grispo	BM Alejandro Moresi

### SECRETARIA DE REDACCIÓN

Eliana de Arrascaeta

### REDACCIÓN

Martín Turner  
Mariana Ríos Hudson

### DISEÑO

Juan Gallelli

### EDITOR Y PROPIETARIO

Escuela Superior de Guerra Conjunta  
de las Fuerzas Armadas

ISSN: 1852-8619

[www.facebook.com/esgcpaginaoficial](http://www.facebook.com/esgcpaginaoficial)  
[revistaesgc@gmail.com](mailto:revistaesgc@gmail.com)

## NUESTRO ÍCONO

Es el conocido Cubo de Rubik, ornamentado con los colores de la bandera argentina y con el escudo que identifica al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas. La elección de este ingenioso mecanismo para nuestra revista se debe a que éste es la representación visual de la complejidad del accionar conjunto.

La imagen simboliza el desafío de combinar armónicamente los elementos constitutivos de las Fuerzas Armadas para lograr el eficiente empleo del instrumento militar.

La adecuada utilización de las fuerzas permite configurar, en un mismo plano, el escudo del Estado Mayor Conjunto, que presupone un proceso mental para combinar variables en un escenario sumamente complejo.

Para obtener el éxito en la resolución de la situación planteada se necesita un esquema mental de gran amplitud que permita tener la percepción general del objetivo a lograr; esto define la “visión conjunta”.



# CONTENIDOS



## Edición Especial a 40 años de Malvinas

- 02** **Entrevista al Jefe del Estado Mayor Conjunto, Teniente General Juan Martín Paleo**  
Por VISIÓN CONJUNTA
- 09** **A modo de presentación**  
Por Coronel (R) VGM  
Alberto V. Aparicio
- 10** **Malvinas en el siglo XXI: raíces y legados de una causa nacional**  
Por María Inés Tato
- 16** **El nivel operacional y la organización de los teatros de operaciones durante la Guerra de Malvinas**  
Por Alberto Oscar Trejo y Patricio Justo Trejo
- 31** **Intelectuales universitarios y militares, ¿Qué (no) hicimos de nuestra guerra de Malvinas?**  
Por Rosana Guber
- 44** **Visión Conjunta, Una Mirada al 2050 desde el Curso de Estrategia Militar y Conducción Superior de la ESGC**  
Por BM (R) Alejandro Moresi
- 51** **Geopolítica de los *global commons*: securitización de espacios y recursos no sujetos a jurisdicción estatal**  
Por Dr. Juan José Borrell

# ENTREVISTA AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO, TENIENTE GENERAL JUAN MARTÍN PALEO

Por **VISIÓN CONJUNTA**

**En el año 2020, la actual conducción política de la Defensa emitió la directiva correspondiente que dio inicio a un nuevo ciclo de planeamiento. ¿Cuál es su visión de la Estrategia Militar a la luz de dicho documento?**

Le agradezco la posibilidad de expresar mi visión sobre estos temas a través de esta prestigiosa revista que analiza el pensamiento estratégico militar.

Efectivamente, el ciclo del planeamiento se inició con la emisión, por parte del poder político, de la Directiva Política de Defensa Nacional (DPDN), lo que dio lugar a su implementación en el nivel estratégico militar, el nivel operacional, y finalmente en el ámbito específico de las fuerzas armadas.

A partir de esa definición política, emitimos una Directiva para la Elaboración del Planeamiento Estratégico Militar (DEPEM), con el propósito de orientar con precisión el trabajo del Estado Mayor Conjunto, que luego de la apreciación y resolución estratégica militar -llevadas a cabo con máximo rigor profesional, y en estrecha interacción entre la Dirección General de Planeamiento Estratégico Militar, el Comando Operacional y la Subsecretaría de

Planeamiento de la Secretaría de Asuntos Militares del Ministerio de Defensa- nos permitió preparar y lograr la aprobación ministerial de una Directiva de Estrategia Militar (DEMIL), documento clave para el planeamiento subsecuente.

Advertimos en este ciclo una posibilidad interesante, y lo tomamos como un desafío: desarrollar un planeamiento que fuera más realista, que respondiera a “nuestra ecuación estratégica”, con firme basamento en el contexto y las posibilidades de nuestro país.

¿Qué quiero significar con “más realista”? Si partimos de la marcada influencia que ejercen las distintas visiones sobre el mundo, el estudio de la historia militar, las principales doctrinas en vigencia, como también los principales conflictos en desarrollo en el orden global, podría llevarnos a cometer el error de copiar o repetir estrategias, atándonos a conceptos que responden a otras lógicas, a situaciones que son, en esta ecuación estratégica, distintas a nuestras exigencias. Quiero aclarar que no me opongo al conocimiento de otras líneas conceptuales, de otras visiones estratégicas; por el

contrario, es imprescindible su consideración, porque hacen al acervo cultural, a la historia, y en especial, porque la experiencia de otros en el arte de la guerra es muy valiosa; lo que si enfatizo, es la necesidad de ser creativos y elaborar respuestas adecuadas a nuestra situación particular.

El pensamiento estratégico, a partir de los conflictos que se desarrollaron en Europa fundamentalmente, estuvo atado al Tablero Estratégico de Jomini, que sin duda fue un intento de matematizar el campo de combate, útil y razonable para la realidad europea, visto y considerando los espacios reducidos, los grandes efectivos y la ingentes cantidades de medios, que se volcaban con criterios matemáticos en el tablero que mencioné. Es el principio de todas las doctrinas y reglamentos

mediante el cual una brigada o una división o un cuerpo de ejército defiende en un frente preciso con una profundidad determinada.

Por su parte, la doctrina de Estados Unidos está basada en la idiosincrasia, posibilidades y coyuntura de dicho país, cuya principal fuente fue y es la capacidad incomparable de producción industrial; es así, que como respuesta a sus problemas militares, desarrollaron estrategias de saturación de medios. A lo mejor en términos de análisis de las maniobras que ejecutaron, podrían parecernos modestas en cuanto a brillantez o creatividad, pero mediante la aplicación de ingentes cantidades de medios, vemos que lograron imponerse en algunos conflictos. Pero eso, desde nuestra evaluación, ese tipo de soluciones no responden a nuestra situación, lo que no significa no estudiarlos

ni tenerlos en cuenta. El conductor estratégico militar debe considerarlas, pero también debe tener la visión de cómo adaptar ese pensamiento a nuestra realidad, para no caer en lo que coloquialmente denomino “planeamiento psicótico” si se me permite la licencia, que consiste en un planeamiento basado en una realidad imaginaria, que resulta sumamente pernicioso.

El desafío de este nuevo ciclo de planeamiento implica tratar de pensar “por fuera de la caja” y adoptar una estrategia que responda a nuestros desafíos, es decir que atienda a grandes espacios -octavo país del mundo cuya superficie terrestre se duplica si proyectamos el litoral marítimo y nuestras aspiraciones antárticas-, con una población de 46 millones de habitantes, y con una particular densidad poblacional, ya que tiene regiones con menos de un



## **La guerra evolucionó de los dominios tradicionales o físicos: aire, tierra y mar, hacia los dominios no físicos: electromagnético, espacial, ciberdefensa. Debemos asumirlos como ámbitos en los que se desarrollan las operaciones militares. A tal efecto, necesitamos desarrollar potenciadores que permitan aumentar la eficacia de un instrumento militar reducido.**

habitante por kilómetro cuadrado. Las fuerzas armadas poseen una capacidad reducida de efectivos para estos grandísimos espacios y posibilidades modestas de disponibilidad de medios; si quedaran atadas doctrinariamente y tomaran como norma o ley la estrategia de Jomini para defender en un determinado frente y profundidad, necesitarían cientos de divisiones y brigadas que nunca vamos a tener.

Creemos que la estrategia que más se adecua es la estrategia de “restricción de área” o “multicapa” que es la que llevan adelante los más débiles. Hay abundante bibliografía que analiza esta estrategia desde el punto de vista histórico y estadístico. Recientemente leí un artículo que analiza los conflictos desde 1800 hasta 1998, haciendo hincapié en cómo los débiles ganan guerras; establece y concluye que de todo ese análisis de conflictos, los más débiles que optaron por una estrategia frontal, un enfrentamiento directo, solamente tuvieron éxito en un 19% de los casos. En cambio, cuando adoptaron una estrategia indirecta, que nosotros llamamos “de restricción de área” o “multicapa”, el éxito asciende al 69% de los casos. ¿En qué consiste? Es el empleo del instrumento militar en forma no lineal, contrario a lo que proponía la doctrina anterior o convencional, que rige en la mayoría de los países, principalmente en Estados Unidos

y Europa. La estrategia “multicapa” consiste en el empleo no lineal del instrumento militar, buscando evitar un enfrentamiento directo o decisivo, ya que siempre nuestras fuerzas van a ser insuficientes para las exigencias de nuestros espacios; no podemos darnos el lujo de presentarnos en una batalla a todo por el todo, porque seguramente perderíamos el instrumento completo o quedaría con un nivel de degradación incompatible con el enfrentamiento a una fuerza superior.

¿Por qué digo una fuerza superior? Porque así lo establece la directiva de planeamiento de defensa nacional, que habla del empleo del instrumento militar contra una amenaza estatal externa. Obviamente deducimos que tiene que ser un instrumento militar con capacidad de proyección.

Algo que es parte de nuestra idiosincrasia, que tenemos que cambiar y cuesta bastante, porque requiere un cambio cultural -que es lo que más tiempo lleva- es que siempre vimos a nuestros espacios incommensurables como un padecimiento, en lugar de verlos como una ventaja. Ese es el cambio que debemos generar, ver esas grandes extensiones como una ventaja. ¿Cómo hacemos para que estas grandes extensiones nos jueguen a favor en términos defensivos? Hay ejemplos históricos de grandes ejércitos que fueron derrotados en espacios extensos: las tropas napoleónicas, o las fuerzas

alemanas en el teatro de operaciones ruso durante la segunda guerra mundial; eran grandes maquinarias de guerra contra ejércitos menores que utilizaron ese espacio como una herramienta que obligó a esa fuerza de proyección enemiga a sobre extenderse, y terminó derrotándolas porque se produjo el colapso moral de dichas fuerzas. En efecto, no se busca la destrucción física, sino la derrota moral.

En el fondo, lo que cambia es la gramática de la estrategia, aunque el principio estratégico sigue siendo el mismo. En sus bases, la estrategia no es una ciencia difusa, todo termina resumiéndose en el principio básico de la estrategia militar fundamentado desde la época de Clausewitz e incluso antes: abrir o cerrar espacios. En un conflicto uno siempre busca abrir y otro cerrar espacios. El que busca abrir espacios lo hace a través de la acción ofensiva, y el que defiende busca cerrar espacios a través de la acción defensiva.

En tal sentido, la estrategia de restricción de área es una gramática específica de cómo nosotros buscamos cerrar espacios porque tenemos una estrategia defensiva activa, que es otro aspecto que tenemos que aprender e inculcar en nuestros conductores y explicar en nuestra conducción política: defensivos activos, por lo reducido de nuestros efectivos. Actuar sólo por reacción puede ser extremadamente

caro, para lo cual necesitamos una muy eficaz inteligencia estratégica militar que nos brinde la información suficiente para saber cuándo el ataque enemigo es inminente; es inaceptable esperar el primer impacto, porque produciría una degradación determinante a una fuerza naturalmente reducida como la nuestra. Entonces nuestra estrategia debe ser defensiva pero con actitud activa. A eso estamos abocados.

**¿Qué importancia tiene la implementación del FONDEF (Fondo Nacional de la Defensa) para la concreción de las metas en la Estrategia Militar?**

Justamente el FONDEF es el gran elemento catalizador que nos debería permitir salir del planeamiento psicótico. Por primera vez en mucho tiempo, podremos adquirir recursos con determinado horizonte temporal al disponer de un financiamiento plurianual. Entonces, previendo que en determinado período vamos a disponer de

tal medio, lo que planifiquemos nos permitirá recuperar o incorporar capacidades, dando así sustento a las previsiones, al planificar sobre bases más ciertas y previsibles.

**¿Incide la implementación del FONDEF en el adiestramiento?**

Vamos por buen camino, sin duda el FONDEF ayuda en términos de disponibilidad de medios, pero para el adiestramiento necesitamos más medios y otros tipos de recursos orientados al presupuesto de funcionamiento. Si miramos la película, soy optimista ya que algunas cosas se están realizando de manera virtuosa.

En tal sentido, la actividad que desarrollan las tres escuelas de guerra específicas y la conjunta realizando ejercitaciones de manera integrada donde se ponen en práctica actividades coordinadas con el comando operacional, resultan un aliciente.

Ahora que entramos en el desarrollo de la fase de planes de

corto plazo dentro de la DEMIL, queremos que nuestros alumnos de las cuatro escuelas -que son las mentes más preparadas- realicen aportes y contribuciones como parte de este proceso.

**El largo plazo, en términos del planeamiento estratégico militar, implica una estrecha vinculación con el sistema científico-tecnológico nacional. ¿Cómo avizora esa interacción?**

En estos momentos tenemos aprobada la Directiva de Estrategia Militar (DEMIL) y continuamos con una línea de planeamiento que contempla dicha interacción. La Estrategia Militar trabaja en el corto, mediano y largo plazo. Para el corto plazo, la DEMIL contempla el desarrollo de los planes para el empleo del instrumento militar con los medios actualmente disponibles; se trata de ver cómo hacemos en el “mientras tanto”.

También existe una DEMIL de mediano plazo, que implica justamente la incorporación paulatina de determinados medios, para recuperar y mantener capacidades militares de importancia en un proceso que lleva no menos de diez años ¿Qué entiendo por capacidad importante? la de caza de interceptación supersónica, capacidad submarina, la renovación de una línea completa de blindados, sistemas de defensa aérea de corto, mediano y largo alcance. En la medida que el FONDEF nos permita avizorar y concretar en el mediano plazo, vamos a ir recuperando capacidades, y en el largo plazo, fundamentalmente aplicaremos lo que se denomina “estrategia genética”.

¿Qué permite esto? Cuando emitimos la DEMIL de mediano plazo, se envía un mensaje desde la jurisdicción defensa, que enuncia: esto es lo que necesitamos desarrollar en el mediano plazo, de modo de orientar los esfuerzos; y en tal sentido, estamos trabajando con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, pero también con el ámbito privado, para



coordinar sus aportes hacia el área de defensa. Hemos tenido reuniones en la que planteamos nuestras necesidades, por ejemplo, que en el próximo satélite, el ARSAT 3, se incluya un transponder, inicialmente de comunicaciones para uso militar exclusivamente; es algo intermedio, que apunta a un objetivo en el largo plazo, pues la evolución de la guerra demanda el desarrollo de un satélite militar que nos permita disponer de datos e imágenes.

La guerra evolucionó de los dominios tradicionales o físicos: aire, tierra y mar, hacia los dominios no físicos: electromagnético, espacial, ciberdefensa. Debemos asumirlos como ámbitos en los que se desarrollan las operaciones militares. A tal efecto, necesitamos desarrollar potenciadores que permitan aumentar la eficacia de un instrumento militar reducido. La ciberdefensa es un caso clarísimo: no hay que verla como un antivirus, sino como un multiplicador del poder militar.

Una fuerza pequeña como la nuestra, para defenderse de un ataque, tiene que saber cómo se ataca, para poder degradar desde las máximas distancias una amenaza estatal militar externa, de modo tal que llegue a nuestro territorio con el máximo desgaste posible y permitir su desarticulación; debemos disponer de estos ingenios que nos permitan afectar el poder militar enemigo desde su mismo lugar de origen. Hoy, la interconexión de los sistemas informáticos permite esos ataques. No quiero dejar de mencionar que siempre tratamos de identificar las tendencias y las oportunidades; en ese sentido la creación del Instituto de Ciberdefensa fue un avance significativo. Del mismo modo la información es utilizada prácticamente como un arma, la manipulación de la opinión pública internacional afecta directamente la moral de las sociedades, genera a nivel global una visión de quién es agresor o provocador y quién es el

agredido, lo cual tiene implicancias jurídicas a nivel internacional, e influye de manera determinante en la evolución de los conflictos. Por ello debemos superar las dimensiones tradicionales y preparar a nuestros conductores para ejecutar operaciones militares en todos esos dominios no físicos.

**Se cumplieron 40 años del Conflicto con el Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. ¿Cuál es su análisis al respecto?**

Una de las conclusiones del Informe Rattenbach, que tuvo aceptación de las fuerzas armadas y del poder político, fue la clara necesidad de una acción militar conjunta. Advierto positivamente como fue evolucionando la figura del veterano de guerra; pasamos de una visión de ocultamiento y negación, a una actitud lisa y llana de “perdieron”, es decir no aceptar lo ocurrido, como algo casi deportivo; luego, a una visión de “los chicos de la guerra”, donde el veterano de guerra era una víctima. Posteriormente, continuó esa metamorfosis hacia una perspectiva más equilibrada, arribando a la visión épica del presente, porque el conflicto tuvo mucho de epopeya.

Recuerdo una experiencia personal: entre los años 2000 y 2001 cursé en la Escuela de Guerra en España, en un ámbito OTAN con 80 alumnos extranjeros, y me abrumó la avidez de información de la guerra de Malvinas que había en ese ámbito de estudio internacional de primer nivel. Me pidieron clases especiales, exposiciones, bibliografía argentina. Los comentarios de mis pares resaltaban cómo habíamos enfrentado el conflicto y los daños que le habíamos causado a la tercera potencia mundial apoyada por la primera. Independientemente de los errores estratégicos que obviamente se remarcaban, se ponderaba la campaña militar argentina. De hecho el accionar argentino en este conflicto cambió muchos aspectos tácticos en términos de ataques





## La problemática antártica fue definida en la Directiva de Planeamiento de Defensa Nacional como uno de los aspectos fundamentales y por ello hemos tomado acciones concretas. Se está desarrollando el Polo Logístico Antártico, con la base naval integrada.

aeronavales sobre objetivos marítimos, por ejemplo. Fue el primer empleo de la misilística en forma eficaz y concreta. Produjo una serie de cambios técnicos, tácticos y experiencias de nivel estratégico que nosotros, que habíamos sido los protagonistas, todavía no teníamos ese convencimiento y hablábamos de Malvinas con pesar.

Hoy observo una visión más épica donde el veterano de guerra se siente orgulloso y parte de una epopeya, eso es lo que le enseña a su hijo y a sus nietos, y es la visión que empiezan a tener las nuevas generaciones, donde se analizan los errores que se cometieron desde la estrategia pero también se resalta el heroísmo demostrado en los combates.

Yo siempre digo: cuando la estrategia es errónea, la más heroica de las tácticas difícilmente pueda solucionar sus errores, y eso fue lo que vimos: errores en la conducción político-estratégica del conflicto, que la actitud heroica en los enfrentamientos no pudo remediar; no solo ejemplos de heroísmo individual sino también de organizaciones con un destacadísimo desempeño.

A la luz de los 40 años transcurridos, cada día se mira con menos pasión y se analiza con mayor profundidad con el auxilio de una abundante bibliografía, desde la que se pueden extraer muchas enseñanzas. Además,

hay otro factor fundamental: los sistemas de planeamiento consideran, al ponderar una fuerza militar, el ítem referido a la experiencia de guerra, si se tiene o no, y lo ponderan, tanto objetiva como subjetivamente. Nosotros no fuimos conscientes durante mucho tiempo de esta enorme ventaja comparativa, pero con el correr de los años fuimos aprendiendo, aprovechando e incorporando esas enseñanzas.

**¿Considera que las experiencias del conflicto han sido adecuadamente integradas en la organización y el adiestramiento de las Fuerzas Armadas?**

Es un camino que se inició y está en pleno proceso. Si bien todavía queda mucho por recorrer, porque tiene varias aristas, no solamente de la formación, también en el adiestramiento, ambos están muy condicionados a los recursos disponibles y en especial a los financieros. El adiestramiento militar conjunto requiere una secuencia lógica. Si quiero hacer un ejercicio conjunto, en primer lugar las partes deben estar adiestradas. Reunir organizaciones que no están instruidas en lo específico puede resultar hasta peligroso. Lo lógico es el adiestramiento individual específico de cada fuerza y cuando llega al nivel requerido, recién ahí realizar un adiestramiento conjunto. Lo ideal sería que esas fuerzas conjuntas adiestradas, participen en

un estadio superior, a nivel combinado con otros países. No se puede mandar a participar en ejercicios, y menos aún en operaciones, a organizaciones nuestras que no están instruidas en lo específico o en lo conjunto, cuando hay un requerimiento al respecto de Naciones Unidas. Eso es complejo porque está atado a numerosos condicionantes.

**¿Cómo definiría el rol de las fuerzas armadas en la ejecución de la "Operación Belgrano" durante la pandemia Covid 19?**

La pandemia es como la guerra, nunca es buena. A pesar de eso las Fuerzas Armadas, cumplieron un rol importante, que fue positivo porque permitió visibilizarlas, sobre todo ante la conducción política que vio en ellas una herramienta formidable con capacidad de reacción inmediata -y que podía hacer un aporte fundamental-, porque es gente preparada física y psicológicamente para un conflicto bélico.

Durante la pandemia tuvimos la oportunidad de aplicar la experiencia que habíamos logrado con los comandos electorales y el comando operacional, es decir, lo que significa manejar una elección nacional, que tiene que ocupar todo el territorio del país en términos de despliegue, de llegar hasta la última escuela en el monte o en la Patagonia o en una isla. Adaptamos esa estructura y nos permitió reaccionar rápido, con un muy abreviado planeamiento y

adaptar la estructura para que los 14 comandos electorales pasaran a ser comandos de zona de emergencia. Lo importante es que el Estado pudo dar una respuesta rápida a un problema que en ese momento tenía más incertidumbres que certezas respecto del contagio y la propagación; por ejemplo, cuando empezó la pandemia, no se sabía qué medidas de protección debían usarse; fue sumamente traumático ese nivel de desconocimiento.

Creo que el instrumento militar estuvo a la altura de las necesidades, y así fue reconocido por la conducción política y por la población. La imagen de las fracciones militares entrando en determinados barrios, sin armamento, llevando ayuda sanitaria, comida, infraestructura, trasladando gente que quedó varada en algún punto del país o en el extranjero, accediendo a zonas inhóspitas, a islas de nuestros ríos, quedó reflejada en las encuestas de opinión, que pusieron a las Fuerzas Armadas en un lugar de relevancia, entre otras instituciones.

#### **¿Qué otras operaciones de apoyo a la comunidad llevan a cabo las Fuerzas Armadas?**

Ahora estamos en pleno desarrollo de la Campaña Sanitaria Fluvial. Arrancamos en Rosario; luego vamos a la zona de Ibicuy, Ceibas, Ibicuycito, que son zonas de muy difícil acceso terrestre. Llegamos en embarcaciones del área naval fluvial, con una Campaña Multiagencial, integrada por gente del Ministerio de Salud, por nuestros medios sanitarios, médicos, enfermeros, y asistencia de diversos tipos. También participan empleados del RENAPER (Registro Nacional de las Personas) porque hay zonas de gente indocumentada. Posteriormente en Misiones, la Brigada de Monte XII instaló un puente para unir dos localidades importantes que habían quedado aisladas por una crecida del río que había destrozado el puente. En el norte, con la Brigada de Montaña V, estamos

dando apoyo de potabilización de agua a las poblaciones wichis. En distintos puntos del país trabajamos con requerimientos puntuales. Durante el verano, nuestros brigadistas tuvieron muchísima actividad en el Plan Nacional de Lucha contra el Fuego. La diferencia fue que la Operación General Belgrano fue de alcance nacional y extendida en un tiempo que requirió un esfuerzo supremo desde los elementos de comando y control hasta el último hombre que estaba en primera línea vacunando o sirviendo un plato de comida caliente.

#### **La Antártida es un escenario de vital importancia ¿cuál es su visión sobre el futuro de las cuestiones vinculadas al continente blanco?**

La problemática antártica fue definida en la Directiva de Planeamiento de Defensa Nacional como uno de los aspectos fundamentales y por ello hemos tomado acciones concretas. Se está desarrollando el Polo Logístico Antártico, con la base naval integrada. Tenemos previsto varias instalaciones, una unidad del Ejército en la Isla Grande de Tierra del Fuego, una base de despliegue adelantada para adiestramiento de la Fuerza Aérea en Ushuaia, el radar móvil que colocamos en Río Grande y fundamentalmente la inversión que estamos haciendo en la Base Petrel, a la que queremos transformar en la nueva puerta de acceso al Sector Antártico Argentino, porque creemos que tiene condiciones inmejorables. Petrel era solamente una base de verano, ahora ya está funcionando como base permanente, y queremos que se convierta en la base argentina con mayor capacidad logística, inclusive más que Marambio. Ahora estamos trabajando a destajo durante todo el invierno, apoyando a la gente que quedó allí. Tenemos un plan de desarrollo de la base de cuatro etapas, que además de la infraestructura incluye una pista de aterrizaje -que será de fácil acceso por estar sobre el nivel del mar- y

un muelle que permitirán abaratar los costos de la logística antártica. Continuamos con nuestro plan de generar antecedentes que luego puedan utilizarse como elementos de juicio para nuestro justo reclamo de soberanía antártica.

Puntualmente en la península antártica confluyen reclamos de varios países, muchos de ellos potencias importantes, por ello nuestra expectativa es continuar haciendo un trabajo que cuando la comunidad internacional defina el futuro del Tratado Antártico, nos permita tener elementos de juicio sólidos para poder defender nuestras pretensiones.

#### **¿A partir de su visión del rol de la Estrategia Militar, qué espera en particular de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas?**

Los alumnos que cursan en la ESGC deben aprender a pensar “fuera de la caja”, ni más ni menos que eso, frase corta y sencilla pero cuya implementación es complicada.

Los militares somos muy afechos a las tradiciones -la parte de la cultura menos móvil- y es bueno que así sea, pero a veces confundimos lo que son las tradiciones con lo que no lo es, y creemos que toda la cultura militar es como una tradición, olvidando que la cultura es dinámica, y que la doctrina es parte de la cultura.

Tenemos que saber perfectamente qué es tradición, que es deseable que se mantenga; a modo de ejemplo, ver una carga del Regimiento de Granaderos, el desfile del Regimiento de Patricios, visitar la Fragata *Sarmiento* o las aeronaves pioneras en un museo, emociona a cualquiera y hace a la razón de ser de las fuerzas, pero hay aspectos en los que debemos evolucionar y entender qué es tradición y qué no lo es. Atar a la tradición lo que debe evolucionar, nos puede inmovilizar en el tiempo, por eso es importante aprender a pensar apelando a la creatividad y a la innovación. ■

# A MODO DE PRESENTACIÓN

Por Coronel(R)VGM **ALBERTO V. APARICIO**

**Invitado por la UNDEF, el coronel Alberto V. Aparicio, secretario de Extensión de la ESGC pronunció estas palabras el 9 de junio de 2022, en el inicio del acto conmemorativo por los 40 años de la guerra de Malvinas.**

“En 1967 comencé primer grado en Fiambalá, un pequeño pueblo de frontera de la provincia de Catamarca; más allá estaba el límite con la República de Chile. Al fondo del aula, había un mapamundi, común en las escuelas de la época. Entre mis primeros recuerdos, estaba la imagen de las islas Malvinas, ya que mi altura dejaba los ojos en ese nivel. También recuerdo el Manual Estrada, texto de estudio para primaria, de uso extendido en aquellos años; en una de sus páginas tenía un dibujo de la capital de las islas, un sencillo esquema de casitas blancas, cercas y techos verdes. Menciono estos recuerdos, porque cuando toqué la pista del aeropuerto el 11 de abril de 1982, vinieron inmediatamente a mi memoria esas imágenes.

Sirvan entonces esas vivencias para unir simbólicamente esos comienzos provincianos con la educación superior en la que me desempeño en esta Universidad de la Defensa Nacional, que hoy lleva a cabo este evento tan caro a los sentimientos patrióticos, para enfatizar el papel fundamental de la educación en la construcción de significados sobre la causa Malvinas en la

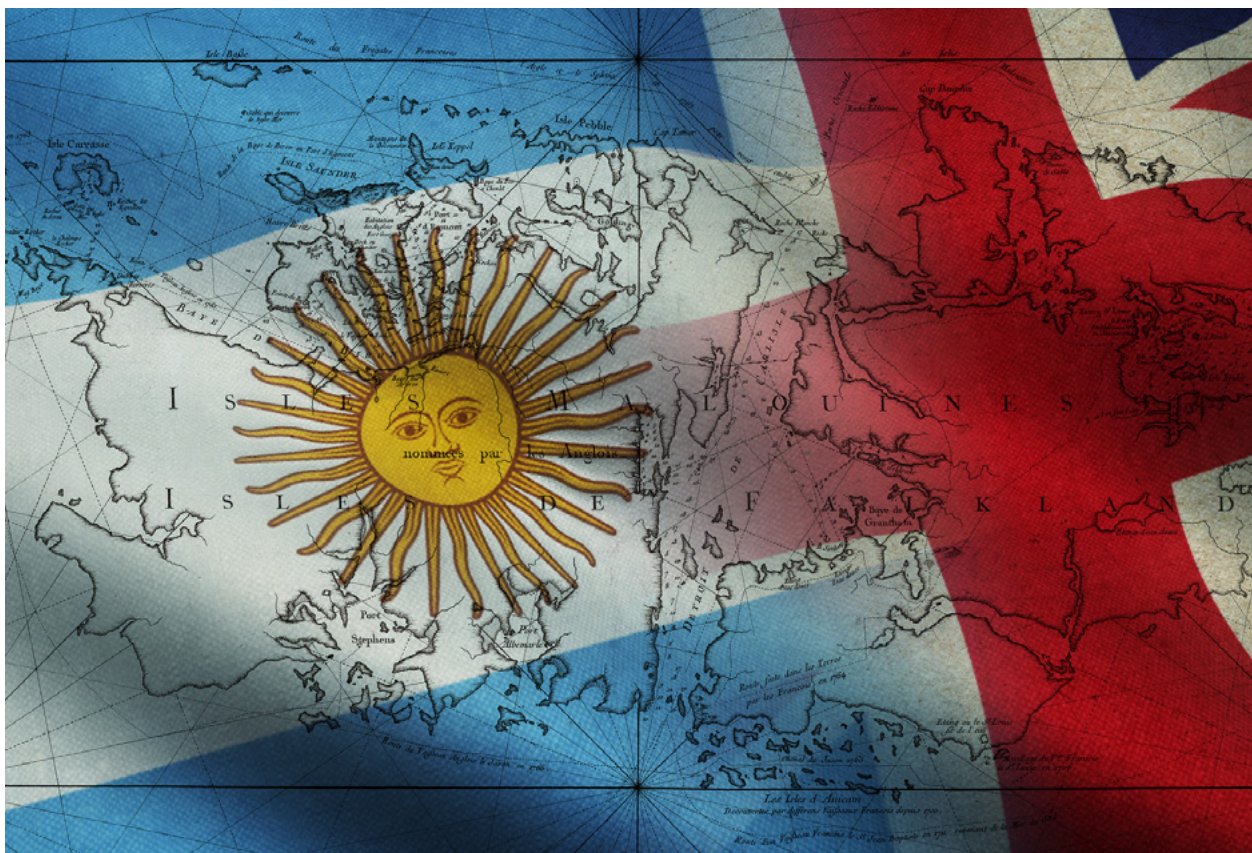
consciencia colectiva argentina.

Para decirlo en pocas palabras, el Ejército Argentino dio lo mejor de sí. El coraje y la entrega puestos de manifiesto en los combates de aquellos dramáticos días de 1982, obedecieron a una convicción largamente instalada en los corazones, que empujó a la acción a nuestros soldados, y que también llevó al apoyo espontáneo, sincero y patriótico de la sociedad, más allá de las causas que guiaron las decisiones políticas. La guerra como acto extremo de una sociedad, significa familias en un largo duelo, tal vez inacabado, con el orgullo del héroe que dejó en alto su estirpe, al igual que el dolor por el ser querido que no regresó.

Pido comprensión a este ilustre auditorio por estas menciones autoreferenciales, en la intención de transmitirles vivencias desde mi condición de veterano de guerra, de miembro en retiro del Ejército Argentino, y mi presente como docente de la Escuela de Guerra Conjunta.

La calma y la reflexión, que la educación superior conlleva, deben servir como acicate para poner lo mejor de nuestros talentos, de nuestra energía, para que esas islas irredentas y sus espacios circundantes vuelvan al seno de la patria.

Gracias Universidad de la Defensa Nacional, por el fervor en la conmemoración de los 40 años del conflicto, por mantener viva la llama de Malvinas”.



# MALVINAS EN EL SIGLO XXI: RAÍCES Y LEGADOS DE UNA CAUSA NACIONAL

Por **MARÍA INÉS TATO**

**A**n te todo, quiero expresar mi agradecimiento a la ESGC, organizadora del Simposio “A 40 años del Conflicto de Malvinas: reflexiones estratégicas, operacionales y tácticas”, por su invitación a compartir algunas reflexiones sobre esta temática en el marco del cuadragésimo aniversario de la Guerra.

Mi intervención parte de la constatación de la polisemia y la historicidad de ese término, e intentará precisar los diversos significados que tuvo Malvinas para la sociedad argentina antes, durante y después del Conflicto del Atlántico Sur. Podría decirse que desde el siglo XIX Malvinas alude simultáneamente a dos dimensiones interconectadas pero diferentes, a la que se añadió una tercera a partir de 1982.

En primer lugar, Malvinas remitió -y remite- a la **cuestión Malvinas**, esto es, a la disputa de casi dos siglos entre la Argentina y el Reino Unido en torno a la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur,

**Palabras Clave:**

- > Soberanía
- > Causa Malvinas
- > Conflicto del Atlántico Sur
- > Polisemia



Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, disputa iniciada con la ocupación británica del archipiélago el 3 de enero de 1833. Desde entonces, tanto los sucesivos gobiernos de la Confederación Argentina como los de la República Argentina que la sucedió efectuaron constantes reclamos diplomáticos que fueron sistemáticamente ignorados por las autoridades británicas. Argentina basó su reclamo en la afirmación de la prioridad del descubrimiento y de la ocupación, en la transferencia de la soberanía de manos españolas tras la independencia y en la reivindicación de la continuidad geográfica y geológica entre el archipiélago y el territorio continental argentino. Por su parte, el Reino Unido también sostuvo la prioridad en el descubrimiento y ocupación de las islas, y subrayó el carácter continuo de la ocupación desde 1833 como argumentos para reivindicar la soberanía. En 1908 el Reino Unido agrupó las islas subantárticas, incluyendo las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur y parte de la Antártida, en la denominada Dependencia de las Islas Falkland. En 1959, por su parte, la Argentina las incorporó al Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. Ambos Estados concretaron de esta manera gestos que remarcaron sus pretensiones de soberanía sobre los territorios en disputa.

La creación de las Naciones Unidas (ONU) en 1945 significó un punto de inflexión en el desarrollo de la cuestión Malvinas. El Reino Unido comenzó a apelar también al principio de autodeterminación de los pueblos consagrado en el artículo 73 y depositó la cuestión de la soberanía en los deseos de los isleños, un argumento que habría de esgrimir con más fuerza tras 1982. Por su parte, la Argentina encontró en ese foro internacional un nuevo ámbito desde el que renovar sus reclamos. En 1965 las Naciones Unidas contemplaron la demanda argentina al emitir la Resolución 2065, que reconoció internacionalmente la existencia de una disputa por la soberanía, incluyó a las Malvinas en el proceso de descolonización previsto en la resolución 1514 de 1960 e invitó a Gran Bretaña y Argentina a negociar. Esas negociaciones derivaron en 1971 en un Acuerdo de Comunicaciones que estableció una conexión aérea directa entre la Argentina y las islas, y habilitó la prestación de servicios de dos empresas estatales argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado. Pero en última instancia, las negociaciones que se sucedieron a lo largo de la década de 1970 resultaron inconducentes en lo que respecta a la soberanía. Las alternativas que se barajaron para solucionar el diferendo terminaron siendo

descartadas, como fue el caso de la propuesta de un arrendamiento argentino o de un condominio angloargentino. En 1982 la "Operación Rosario" apuntó a desbloquear el *statu quo* y a forzar un avance en las tratativas diplomáticas por entonces en curso, pero el desenlace del posterior conflicto armado condujo a una nueva situación de estancamiento que persiste en la actualidad. Aunque las negociaciones bilaterales en la posguerra han experimentado progresos en algunos terrenos, como lo demuestra el Plan Proyecto Humanitario Malvinas, no ocurre lo propio con la cuestión de la soberanía.

Con el paso de las décadas, este diferendo diplomático fue originando la **causa Malvinas** (el segundo sentido del término), el ideal de la recuperación de esas tierras irredentas, que resulta inescindible de la identidad nacional. La historiografía aún no ha explorado sistemáticamente el proceso a través del cual se fue gestando esta causa nacional. Se han identificado algunas coyunturas en las que ésta fue tomando forma y cristalizando, así como algunos agentes que con sus acciones contribuyeron a su construcción. Pero todavía quedan por explorar los mecanismos y los dispositivos culturales que hicieron posible la conformación de la causa Malvinas, y su devenir en otros tramos de nuestra historia.

## En 1965 las Naciones Unidas contemplaron la demanda argentina al emitir la Resolución 2065, que reconoció internacionalmente la existencia de una disputa por la soberanía, incluyó a las Malvinas en el proceso de descolonización previsto en la resolución 1514 de 1960 e invitó a Gran Bretaña y Argentina a negociar.

Sin pretensión de exhaustividad, me referiré aquí a algunos de esos hitos y actores reconocidos como cruciales en ese proceso.

José Hernández ha sido señalado como precursor de la causa Malvinas a partir de un artículo que publicó en 1869 en el periódico *El Río de la Plata* acompañando la reproducción de una carta del Comandante Augusto Lasserre referida a su viaje al archipiélago. En sus comentarios, Hernández reivindicó la soberanía argentina y denunció el supuesto desinterés que las autoridades nacionales exhibían por ellas (desmentido en los hechos: las reclamaciones fueron constantes). Sin embargo, a la hora de atribuirle a la opinión de Hernández gravitación sobre la opinión pública, es necesario tener en cuenta que por entonces el autor del *Martín Fierro* aún no gozaba de la popularidad que alcanzaría tras la publicación de su célebre poema. Asimismo, hay que tener presente que, según el Primer Censo Nacional (levantado precisamente ese año 1869), la tasa de analfabetismo superaba el 77%. En todo caso, la reivindicación soberana sobre Malvinas estaba presente en el campo intelectual y político de la época, pero su alcance social era por demás limitado.

En el marco del Centenario de la revolución de Mayo, otro intelectual, Paul Groussac, publicó en francés el libro titulado *Les Îles*

*Malouines* (Las islas Malvinas). En su obra, Groussac ofreció argumentos históricos y jurídicos para apuntalar el reclamo diplomático. El hecho mismo de que la obra no apareciera en español da cuenta de que estaba orientada a una audiencia restringida: las élites argentinas, que hablaban francés como segunda lengua. Nuevamente, la cuestión Malvinas estaba presente en la esfera pública, pero todavía no había llegado en forma masiva a la sociedad.

No obstante, aunque aún no se haya discernido con claridad cuándo y cómo, sin duda la causa Malvinas había registrado importantes progresos a lo largo de las décadas, como habría de manifestarse en el transcurso de la Primera Guerra Mundial. Por entonces, la propaganda alemana que se difundía en la Argentina remarcaba el expansionismo imperialista británico a nivel global y su principal impacto local: la usurpación del archipiélago austral. Al mismo tiempo, afirmaba la legitimidad del reclamo argentino e insistía en sus antecedentes legales e históricos. Por otro lado, los agentes locales de la propaganda germana destacaron que Alemania constituía un potencial aliado de la Argentina para la recuperación de las Malvinas y que, con su apoyo, el archipiélago podría retornar al patrimonio nacional al finalizar la Gran Guerra. Asimismo, cuando en 1917 una serie de incidentes

diplomáticos con Alemania pusieron en jaque la política exterior del gobierno de Hipólito Yrigoyen, los partidarios del mantenimiento de la neutralidad también recurrieron a la cuestión Malvinas para sostener su posición respecto a la conducta que le correspondía asumir a la Argentina ante esa encrucijada. De esta manera, la vigencia del diferendo con el Reino Unido fue presentada como un impedimento irremontable para cualquier solidaridad o alineamiento con la causa de las naciones aliadas. Esta invocación de la cuestión Malvinas no quedó restringida a discusiones en la prensa o en el Congreso de la Nación, sino que también se expresó en manifestaciones callejeras masivas en defensa de la neutralidad en las que se distribuyeron volantes con la leyenda “¡Que nos devuelvan las Malvinas!” y en las que se coreó esa misma consigna. En esta coyuntura, la guerra dejó en evidencia la notable capacidad de movilización social que esa cuestión suscitaba y que continuaría suscitando a lo largo del siglo XX.

El siguiente momento relevante en la construcción de Malvinas como causa nacional se ubica en la década de 1930, cuando proliferaron numerosas acciones de reafirmación de nuestros derechos soberanos sobre las islas. Entre ellas, cabe destacar el proyecto del senador nacional Alfredo Palacios, por unanimidad convertido en ley



en 1934. Así, la Ley 11.904 encomendó a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares la traducción de la obra de Groussac, su publicación en versión abreviada y su distribución en escuelas y bibliotecas populares. Esta medida fue muy efectiva a la hora de difundir en amplios sectores de la sociedad, los argumentos del intelectual francés que, como mencionáramos antes, originalmente circulaban en una audiencia restringida. Palacios también impulsó exitosamente la prohibición de mapas que no marcaran al archipiélago austral como territorio argentino.

Otros indicios dan cuenta del avance experimentado por la causa Malvinas en los años '30. Varios exponentes del nacionalismo argentino propalaron ampliamente un discurso antiimperialista y reivindicaron de manera explícita la soberanía argentina sobre las islas. En 1936 una asociación civil denominada "El Ceibo" propuso al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

el establecimiento del 10 de junio como "Día Nacional de las Malvinas", conmemorando la designación de Luis Vernet como su Comandante Político y Militar en 1829. Este proyecto no se concretó. Recién en 1973 el Congreso Nacional habría de sancionar la Ley 20.561 que instituyó el "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas", reglamentada por el decreto 1.635 de 1974, que estableció la realización de actos alusivos a la fecha en "los establecimientos de enseñanza de todos los ciclos, del Estado y particulares, unidades y oficinas de las Fuerzas Armadas, sedes judiciales y dependencias de la administración pública, dentro y fuera del territorio".

En 1938 otro intelectual, Juan Carlos Moreno, publicó *Nuestras Malvinas: viaje de estudio y observación*. El libro recogía sus impresiones acerca de las islas y sus habitantes tras una estancia de dos meses en el archipiélago, financiada por una beca de la Comisión Nacional de Cultura. Moreno también

recuperaba los argumentos históricos, jurídicos y geográficos sobre los que se basaba la reclamación argentina. Su obra tuvo numerosas reediciones aumentadas, ocupándose también de la cuestión antártica y, consecuentemente, pasando a denominarse *Nuestras Malvinas y la Antártida*. En 1950 el libro fue autorizado como texto de lectura para la escuela primaria.

En 1939 un grupo de intelectuales fundó la Junta para la Recuperación de las Islas Malvinas, presidida inicialmente por Alfredo Palacios. Entre las iniciativas que impulsó para concientizar a la población acerca de la cuestión Malvinas, la Junta financió varias reediciones del libro de Moreno. Sin embargo, tal vez su legado más perdurable fuera el concurso que lanzó para la composición de la "Marcha de las Malvinas", en el que se impuso la versión con letra compuesta por Carlos Obligado y música de José Tieri. Difundida por primera vez en 1941, la Marcha pronto se incorporó

a la rutina escolar. Fue declarada obligatoria por resolución del Ministerio de Educación en 1978, que estableció que debía ser entonada en los actos conmemorativos del 10 de junio y del 20 de noviembre (Día de la Soberanía).

La década de 1960 también asistió a varios episodios que contribuyeron a difundir la causa Malvinas en la opinión pública. Entre ellos, el viaje del piloto argentino Miguel Fitzgerald a las islas en 1964. Durante su paso fugaz por Puerto Stanley (Puerto Argentino), colgó una bandera argentina en el hipódromo y redactó una proclama para el gobernador de las islas en la que exigió la retirada británica. En 1966 tuvo lugar el "Operativo Cóndor", protagonizado por militantes nacionalistas que desviaron a las islas un vuelo de Aerolíneas Argentinas, izaron en Stanley (Puerto Argentino) la bandera nacional y reclamaron al gobernador el reconocimiento de la soberanía argentina. En 1968 Fitzgerald voló nuevamente a las islas, acompañando a Héctor Ricardo García, periodista y propietario del diario *Crónica*. Las vicisitudes de estos tres sucesos fueron abundantemente cubiertas y difundidas por este periódico, que coadyuvó a amplificar aún más la llegada social de la cuestión Malvinas. Por otra parte, García protagonizó en 1974 una nueva campaña relacionada con las islas, consistente en el reclutamiento de voluntarios para proceder a la recuperación de hecho del archipiélago. Esta iniciativa le valió al diario una de sus tantas clausuras, tras haber sido acusado de promover el delito de conmoción interior.

Como hemos visto, a lo largo de las décadas la confluencia de iniciativas estatales y de acciones de intelectuales, activistas políticos y asociaciones civiles en torno a la malvinización fueron moldeando la causa Malvinas como un anhelo nacional extensamente compartido. Es decir, esta causa nacional se fue

construyendo tanto desde arriba como desde abajo, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil.

El Conflicto del Atlántico Sur en 1982 significó la apoteosis de la causa Malvinas, la prueba que validó su consolidación como causa nacional y puso de manifiesto su formidable potencial para la movilización social. En efecto, la causa Malvinas fue el núcleo de la cultura de guerra que se forjó en la Argentina a partir del 2 de abril. Entiendo aquí cultura de guerra como el conjunto de representaciones sociales del conflicto en base a un imaginario común, a valores, sentimientos y experiencias compartidos, que legitimaron el recurso a la guerra para la consecución del objetivo supremo de la recuperación de esas tierras irredentas. La sociedad emprendió una amplia variedad de iniciativas para colaborar con el esfuerzo bélico: manifestaciones masivas y solidarias en la prensa en respaldo de la recuperación, envío de cartas de aliento y de encomiendas a los soldados, inscripción en un registro de voluntarios para prestar servicios diversos en las islas, campañas de recolección de fondos para el sostenimiento de la guerra, entre ellos el Fondo Patriótico. Indudablemente, los argentinos se movilizaron en respuesta a la propaganda oficial, estrechamente asociada a los medios masivos de comunicación, a los que la guerra proporcionaba un mercado ávido de noticias. Sin embargo, al mismo tiempo no hay que perder de vista que la ciudadanía también se auto-movilizó por obra del arraigo que la causa Malvinas había adquirido en el imaginario social a lo largo de casi un siglo y medio. El respaldo activo brindado a la guerra durante sus 74 días no puede ni debe ser reducido a una mera manipulación propagandística o mediática, como a menudo se ha planteado en la posguerra. El fervor patriótico y el compromiso con la guerra obedecieron a la extendida convicción en la legitimidad

del reclamo argentino y a la voluntad de recuperar el archipiélago aún por la vía armada. Sin dejar de lado las diferencias que en otros terrenos enfrentaban a diversos actores políticos y sociales con el gobierno *de facto*, se fue conformando una suerte de "unión sagrada" de la que participaron dirigentes políticos representativos de todo el espectro partidario, centrales sindicales, cámaras empresarias, productores rurales, intelectuales, deportistas y artistas. La causa Malvinas reveló de nuevo su enorme capacidad de interpelación social y de aglutinamiento de diferentes tradiciones partidarias e ideológicas.

Retornando a nuestro argumento inicial, los acontecimientos de 1982 agregaron una nueva capa de sentido a los significados de Malvinas que examináramos anteriormente. Además de referir a la cuestión diplomática y a la causa nacional, en adelante Malvinas remitió también a la **guerra**. Mientras que durante el conflicto la causa Malvinas generó un consenso amplio, tras el 14 de junio de 1982 la guerra dio lugar a lecturas polarizadas y antitéticas, que la exaltaron como gesta heroica o la condenaron rotundamente, y que plantean la necesidad de reflexionar acerca de los modos en los que la sociedad argentina procesa y gestiona su relación con pasados controversiales y traumáticos. En la inmediata posguerra, la sociedad optó por una actitud autovictimizante; alegó haber sido engañada o manipulada, y se distanció retrospectivamente de su apoyo activo a la guerra, a la que deliberadamente relegó al olvido. La derrota derivó en la búsqueda de responsables y la sociedad hizo recaer esa responsabilidad en la institución militar en su conjunto, sin distinción entre los niveles estratégico y táctico. En consecuencia, se responsabilizó por igual a los altos mandos que habían diseñado la campaña y a los oficiales, suboficiales y soldados conscriptos que, sobre el terreno y



## A lo largo de las décadas, la confluencia de iniciativas estatales y de acciones de intelectuales, activistas políticos y asociaciones civiles en torno a la malvinización fueron moldeando la causa Malvinas como un anhelo nacional extensamente compartido. Es decir, esta causa nacional se fue construyendo tanto desde arriba como desde abajo, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil.

en condiciones adversas, dieron o arriesgaron sus vidas en cumplimiento de su rol profesional o de su deber cívico. Por ende, a su retorno del frente los veteranos se toparon con la indiferencia de una sociedad que demasiado a menudo no reconoció su sacrificio. Claramente, esto no constituye una peculiaridad argentina. Como ha señalado el historiador John Horne<sup>1</sup> para otras guerras modernas, en la posguerra la sola presencia de los veteranos lleva a la sociedad a confrontar con su anterior respaldo a un conflicto del que se ha distanciado en el presente y opera como el recordatorio incómodo de un compromiso pasado que quiere ser olvidado.

Con el transcurso de los años, se ha avanzado lentamente hacia la revalorización de los veteranos y la construcción de la memoria pública de la guerra, plasmándose en la instauración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, en memoriales diversos, en la toponimia de diferentes localidades, plazas, calles y escuelas a lo largo del país, en museos. Sin embargo, el distanciamiento frente a la guerra que primó en los primeros años de la posguerra tuvo su correlato en el ámbito académico civil, que en

líneas generales aun hoy tiende a desatenderla como tema de investigación. El Conflicto del Atlántico Sur suele ser interpretado en clave de política doméstica, como un derivado de la crisis interna del Proceso de Reorganización Nacional: se enfatiza la decisión estratégica de la Junta Militar de lanzar la Operación Rosario y posteriormente la guerra, y el rol que esta desempeñó en la debacle final del régimen militar y en la recuperación de la democracia. El énfasis en el 2 de abril y en el 14 de junio le quitó peso específico propio a los 74 días del conflicto y en consecuencia relegó a un cono de sombras a la única guerra internacional en la que se involucró la Argentina en el siglo XX (excepción hecha de su participación en la Guerra del Golfo).

El examen crítico de la guerra y de la relación de la sociedad con ella aún constituyen una asignatura pendiente. En este 40º aniversario, sería deseable que la Guerra de Malvinas fuera normalizada y plenamente incorporada a nuestra historia, como lo fueron otras etapas ríspidas de nuestro pasado. Esta tarea compete al Estado, al campo académico y a los ciudadanos de a pie. En última instancia, como ha señalado el historiador Henry Rousso, la memoria implica aprender a "vivir *con* el recuerdo de la tragedia más que vivir *sin* él (...) o *contra* él (...) [implica] aceptar lo irreparable"<sup>2</sup>.

---

CV

### MARÍA INÉS TATO

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Es Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (CONICET/UBA). En dicho Instituto fundó en 2013 el Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra (GEHiGue), que coordina desde entonces. Es Directora de la revista académica *Historia & Guerra*.

Se desempeña como docente en la carrera de Ciencia Política de la UBA y en la Maestría en Historia de la Guerra de la Escuela Superior de Guerra, Facultad del Ejército, Universidad de la Defensa Nacional.

Actualmente sus investigaciones se centran en la historia social y cultural de la Primera Guerra Mundial en la Argentina y de la Guerra de Malvinas.

---

1. Horne, John. (2011). *1914: Atrocidades y crímenes de guerra*, Barcelona. Editorial Tallandier.

2. Rousso, Henry. (1998) *La Hantise Du Passé*. Francia. Editorial Textuel.

# EL NIVEL OPERACIONAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS TEATROS DE OPERACIONES DURANTE LA GUERRA DE MALVINAS

Por **ALBERTO OSCAR TREJO Y PATRICIO JUSTO TREJO**

## Palabras Clave:

- > Unidad de comando
- > Guerra conjunta
- > Teatro de operaciones
- > Islas Malvinas
- > Soberanía

La Guerra de Malvinas fue para la Argentina una experiencia traumática, sin embargo, para el resto del mundo fue motivo de estudio y una fuente de enseñanzas en todos los niveles de la conducción. El presente artículo pretende analizar el nivel operacional, la acción militar conjunta en la conducción de la guerra y la organización de los teatros de operaciones durante el desarrollo del conflicto de Atlántico Sur.

Uno de los principios de la acción militar conjunta es la unidad de comando, esto se evidenció particularmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, donde la integración de los diferentes componentes adquirió importancia, siendo un paradigma en este sentido la conducción de la Operación Overlord, el desembarco en las playas de Normandía. Más tarde diría el presidente Eisenhower, quien fuera su Comandante Supremo: *“La forma de hacer la guerra en grupos separados de tierra, mar y aire ha terminado para siempre. Si*

*alguna vez volvemos a encontrarnos en otra guerra, lucharemos con todas las Fuerzas Armadas en un esfuerzo concentrado”.*

Es interesante tener en cuenta que esa operación se planificó justamente en el Reino Unido. Asimismo, Inglaterra continuó operando de esta forma en los diferentes conflictos en los que participó: la Guerra de Corea, disputas coloniales en el sudeste asiático, intervención en el Canal de Suez, intervención en Irlanda del Norte y su participación como miembro de la OTAN; lo que le dio cierta gimnasia en la organización de fuerzas conjuntas con capacidad de proyección; amén de las características propias de sus fuerzas armadas con gran influencia de la Marina Real, debido a su posición insular.

La Argentina, si bien constituyó su Estado Mayor Conjunto en 1948, luego de las experiencias surgidas de la Segunda Guerra Mundial, no había tenido un gran desarrollo en ese sentido, por lo que tampoco



contaba con una doctrina conjunta; A su vez el equipamiento en algunos casos no era compatible y no se realizaban ejercicios que integraran a las fuerzas armadas<sup>1</sup>.

Sin embargo, el conflicto limítrofe con Chile en el año 1978, le había permitido ensayar, aspectos relacionados a la movilización y organización de teatros de operaciones. En dicha oportunidad se habían conformado 7 comandos estratégicos: Teatro de Operaciones Sur (TOS), Teatro de Operaciones Noroeste (TONO), Zona de Seguridad Estratégica Noreste (SENE), Comando de Defensa Aérea (CDA), Comando Aéreo Estratégico (CAE), Comando de Operaciones Navales (COOP) y el Comando Conjunto de Transporte (CCT). La cabeza que unía el accionar de todos estos comandos operacionales era la Junta Militar, con el Estado Mayor Conjunto como órgano coordina-

dor y de asesoramiento<sup>2</sup>. Si bien se organizaron 7 comandos estratégicos, solo el Comando Conjunto de Transporte preveía la integración plena, los demás eran de carácter esencialmente específicos.

Para poder entender mejor la evolución de los comandos operacionales en la Guerra de Malvinas, primero desarrollaremos las organizaciones británicas y luego las argentinas.

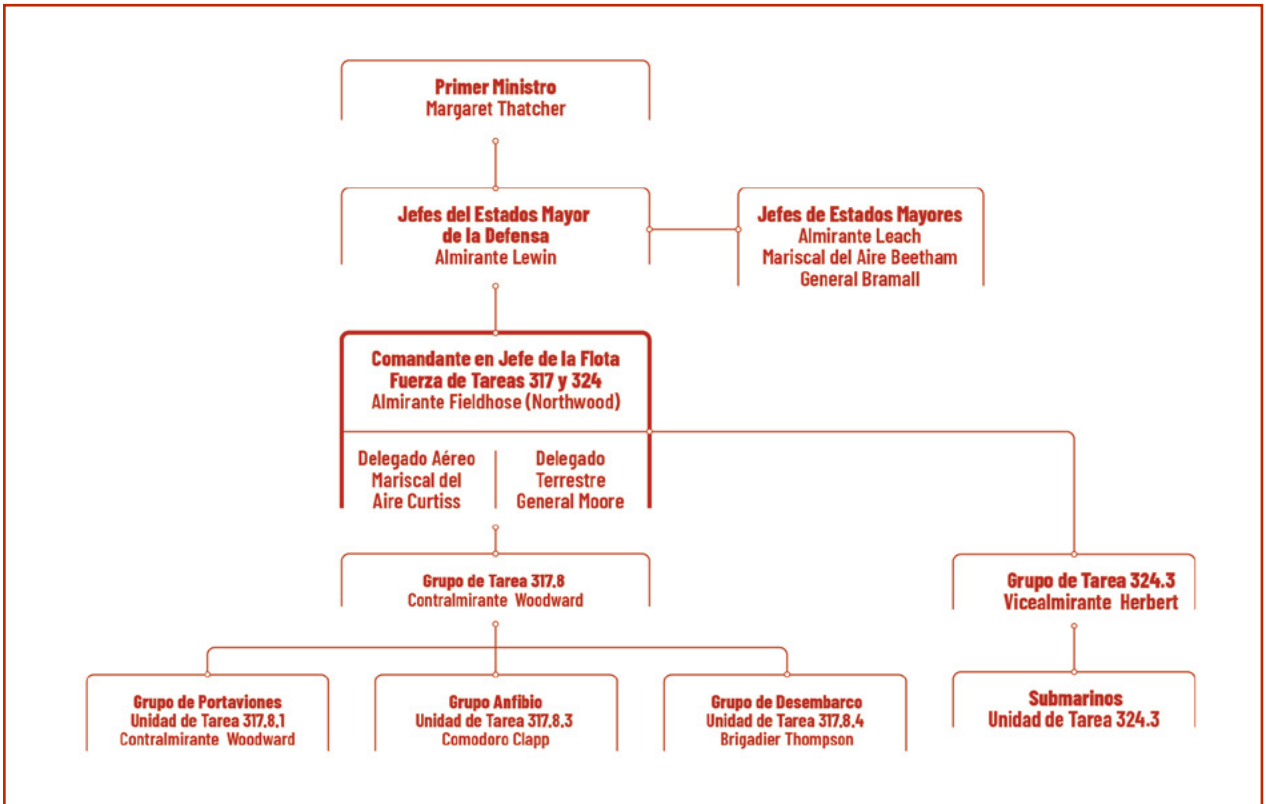
**Organizaciones británicas**

Para Gran Bretaña, una vez desatado el conflicto, determinar la factibilidad inicial del empleo militar recayó sobre la Armada Real; el almirante John Fieldhouse, quien se desempeñaba en ese entonces como comandante en jefe de la flota del Atlántico, tenía una vasta experiencia. Egresado en 1944, se había formado como submarinista y desempeñado como segundo comandante del portavio-

nes HMS *Hermes* en 1967, durante la evacuación de Adén y posteriormente en la crisis de Hong Kong. También había participado de la crisis del Canal de Suez (1956). Fieldhouse, consciente de que una negativa profundizaría los recortes presupuestarios a los que estaban siendo sometidas sus fuerzas armadas y viendo la oportunidad de revertir esta situación, consideró factible el empleo de los medios militares para reconquistar las islas e inmediatamente ideó un plan. Su estructura inicial se conformó en función de su experiencia y formación, para lo cual organizó dos Fuerzas de Tareas. (Ver gráfico 1).

1. Lombardo, Juan José. *Malvinas: Errores, anécdotas y reflexiones*. Inédito, p. 14.
2. Trejo, Alberto O.. *Análisis histórico de la aplicación de los principios de la acción militar conjunta en la organización operacional en la movilización de 1978*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FFAA, Bs As., p. 16.

**GRÁFICO 1. ORGANIZACIÓN INICIAL DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO BRITÁNICA (2 / 9 ABRIL 1982)**



Fuente: *The Official History of the Falklands Campaign*. Vol II.

## Un aspecto determinante para la organización de la fuerza británica fue la relación de poder de combate. Se apreciaba que la fuerza argentina en las islas era de unos 10.000 hombres, y que cerca de 7.500 de ellos estaban en Puerto Argentino; por tal razón necesitaban por lo menos de una brigada adicional y un comando de división que asumiera el mando de ambas.

Una vez escalado el conflicto, y en función de los estudios de inteligencia realizados, se desprendía que debían librar una batalla aeronaval de magnitud. Asimismo, la falta de información haría necesario reconocimientos de playas de desembarco y la adopción de planes alternativos para su empleo<sup>3</sup>. Otro aspecto determinante para la organización de la fuerza fue la relación de poder de combate. Se apreciaba que la fuerza argentina en las islas era de unos 10.000 hombres, y que cerca de 7.500 de ellos estaban en Puerto Argentino; por tal razón necesitaban por lo menos de una brigada adicional y un comando de división que asumiera el mando de ambas<sup>4</sup>.

Teniendo en cuenta estos aspectos y otros de índole técnico y de reorganización sobre todo del grupo de tareas anfibio y de desembarco, se realizó una junta de guerra en la Isla Ascensión, presidida por el almirante Fieldhouse y con la participación de los comandantes subordinados en la que se estableció la nueva estructura de mando en relación a la magnitud de la fuerza expedicionaria<sup>5</sup>. (Ver gráfico 2).

En la estructura de mando se puede percibir una organización por funciones, a excepción del grupo

de tareas Georgias del Sur que lo hace por tarea<sup>6</sup>, ya que le entregaron todos los elementos necesarios para que pudiera cumplir su misión en forma independiente.

Entre las conclusiones surgidas de dicha reunión, se estableció que el almirante Woodward presionaría con el Grupo de Batalla de Portaviones para intentar ganar las batallas aéreas y naval antes de que tuviera lugar cualquier desembarco anfibio. También sería responsable de infiltrar a requerimiento de Clapp y Thompson, patrullas de fuerzas especiales de reconocimiento. Mientras tanto, el Grupo de Tareas Anfibio permanecería en Ascensión para llevar a

cabo la tan necesitada redistribución de hombres, efectos y vehículos<sup>7</sup>.

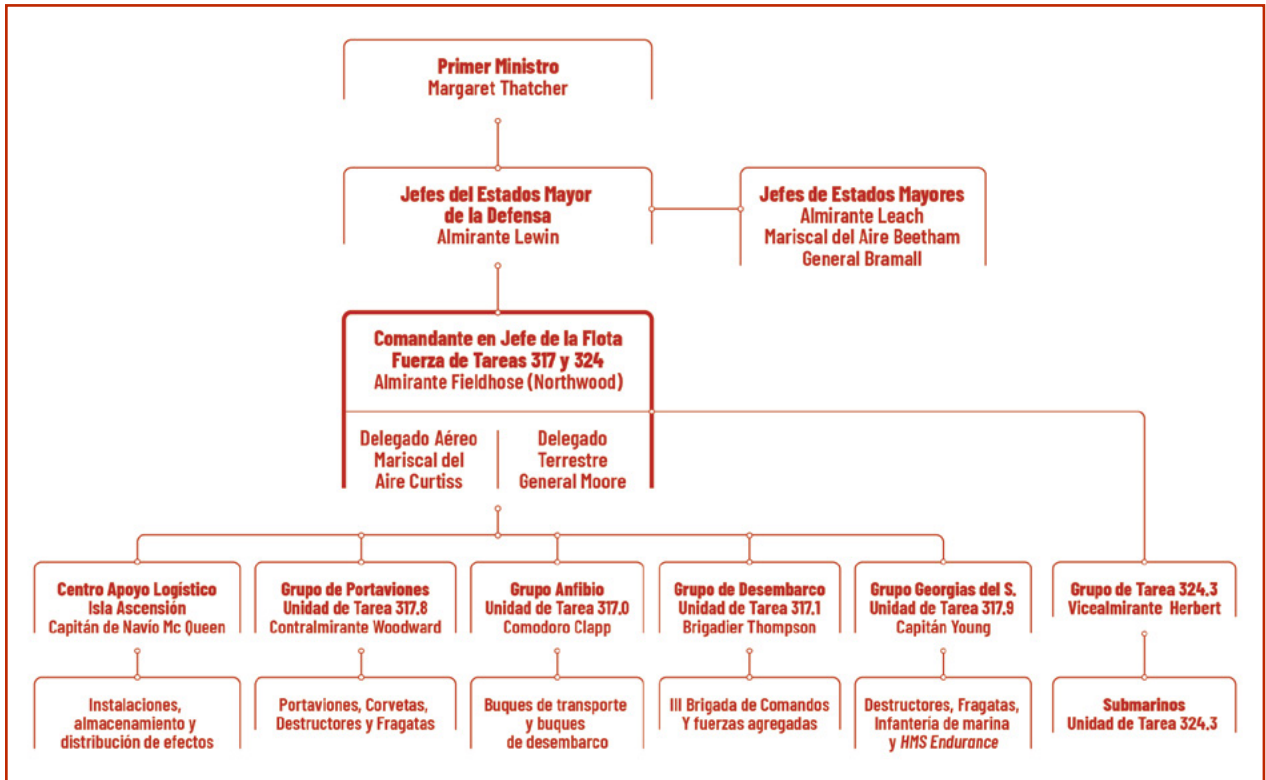
Todos los desembarcos se producirían en la Isla Soledad, rechazándose las propuestas de hacerlo en la Gran Malvinas. La determinación del lugar exacto de desembarco en la Isla Soledad dependería de una serie de factores, incluyendo las playas y el despliegue del enemigo. Para obtener información acerca de estos y otros aspectos se destacarían patrullas de fuerzas especiales. Mientras tanto Clapp y Thompson prepararían varias alternativas de playas de desembarco<sup>8</sup>.

La Brigada de Infantería de Marina debía ser reforzada y se



Estado Mayor de la Operación Corporate. De izquierda a derecha: vicealmirante P. Herber, general J. Moore, almirante J. Fieldhouse, vicealmirante V. Halifax, mariscal del aire J. Curtiss, contralmirante P. Hammerley.

**GRÁFICO 2 . ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO BRITÁNICA (9 ABRIL / 20 MAYO 1982)**



Fuente: The Official History of the Falklands Campaign. Vol II.

encaminaron las medidas a tal efecto. Estos refuerzos incluían un batallón de paracaidistas adicional, otra batería de cañones livianos, más médicos, tropa de ingenieros adicional, más misiles Blowpipe, y otro grupo de helicópteros livianos. Con estos refuerzos los efectivos de la Brigada sumaban unos 5.500 hombres, incluyendo 5 batallones, 24 cañones livianos de 105mm, 8 vehículos de exploración blindados a oruga, una batería de misiles superficie-aire, 15 helicópteros livianos y un regimiento logístico<sup>9</sup>. Se debía obtener superioridad aérea, antes que tuviera lugar la operación anfibia. Esto fue enfatizado cate-

góricamente por el comandante de la Fuerza de Tareas, almirante Fieldhouse, y no era la primera vez que lo hacía<sup>10</sup>.

El Grupo Anfibio necesitaba más buques, algunos de los cuales ya estaban en viaje, pero otros, tales como un buque de desembarco dique, debían ser enviados de inmediato al sur<sup>11</sup>.

Una vez iniciadas las acciones bélicas, la confianza que tenía Fieldhouse en el poder de los submarinos se confirmó luego del hundimiento del crucero *ARA General Belgrano*, con lo cual la flota argentina no realizó otras operaciones de magnitud. Sin embargo, nunca pudo lograr la

superioridad aérea, lo que le ocasionó serios inconvenientes durante los desembarcos.

Una vez establecida la cabeza de playa, se realizó la última modificación de la estructura de comando en la Fuerza de Tareas 317. Teniendo en cuenta que para el ataque a Puerto Argentino debían operar dos brigadas, era necesario conformar un comando divisional, en tal sentido se envió al general Jeremy Moore con un reducido Estado Mayor para asumir el mando y ser el representante de Fieldhouse en el terreno. Si bien este comando no aportó fuerzas extras, ni de logística, ni de comunicaciones, sirvió para coordinar el esfuerzo final sobre Puerto Argentino. (Ver gráfico 3).

En la zona de operaciones no había un comando unificado, sino una coordinación entre las cabezas, lo que se saldó finalmente con el envío del general Moore como representante de Fieldhouse.

3. Fieldhouse, John. "La Guerra de Malvinas Así Vencimos". Revista *Defensa* Nº 62. junio 1983.

4. Idem.

5. Thompson, Julian. *La Savia de la Guerra*. Instituto de Publicaciones Navales. 1991, p. 327

6. Según la clasificación desarrollada por Mintzberg, las diversas bases de agrupamiento de unidades dentro de una organización se reducen a dos, por la "función" desempeñada y por el "mercado" atendido. Ninguno

es superior a otro, sino que en su empleo deben evaluarse los diferentes factores que aconsejan su empleo. Mintzberg, Henry. *La Estructuración de las Organizaciones*. Prentice - Hall. 1979.

7. Thompson, op.cit., p. 327.

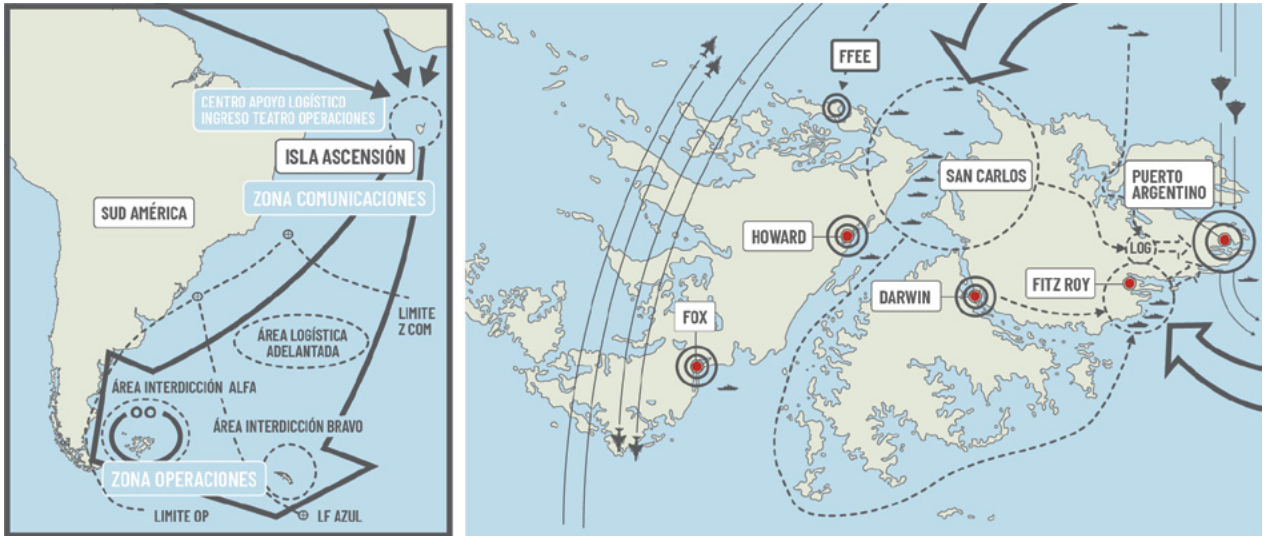
8. Ibidem.

9. Idem.

10. Idem.

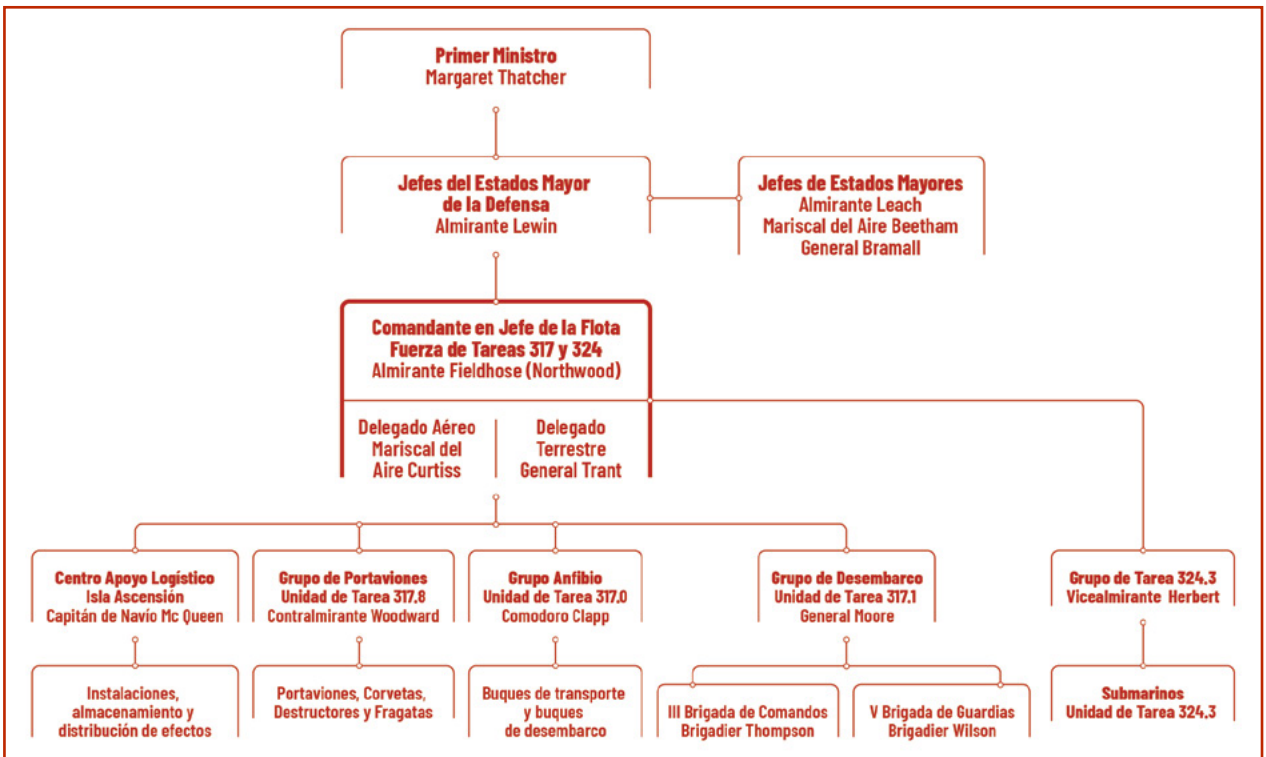
11. Idem.

**CONCEPTO GENERAL DE LA MANIOBRA OPERACIONAL OFENSIVA DE LAS FUERZAS BRITÁNICA**



Fuente: elaboración propia.

**GRÁFICO 3 . ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO BRITÁNICA (21 ABRIL / 14 JUNIO 1982)**



Fuente: *The Official History of the Falklands Campaign. Vol II.*

**Organizaciones Argentinas**

Los intereses oceánicos siempre fueron una preocupación casi excluyente de la Armada Argentina, razón por la cual, las Islas Malvinas y el planeamiento para su recupe-

ración era algo recurrente a través del tiempo. A partir de la resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas –que reconocía una disputa de soberanía por las islas–, la opción militar podía ser

factible como respaldo de la política internacional. Sin embargo, el conflicto de 1978 con Chile había dejado en un segundo plano esta hipótesis.

En 1981, la recurrente negativa de Gran Bretaña a dialogar por



Comandantes terrestres británicos, realizando el planeamiento previo al ataque a Puerto Argentino. De izquierda a derecha: general de brigada J. Thompson, general de división J. Moore y general de Brigada A. Wilson.

la soberanía de las Malvinas en la ronda de negociaciones llevadas a cabo en New York, deja entrever los primeros indicios para revalorizar la opción militar. En tal sentido, el almirante Jorge Isaac Anaya miembro de la Junta Militar, ordenó en diciembre de 1981 al vicealmirante Lombardo, recién asumido Comandante de Operaciones Navales, que realizara un planeamiento preventivo para la recuperación de las Islas Malvinas, con el máximo secreto. Una vez finalizado, se expuso el

plan, quedando la factibilidad inicial aceptada con los medios navales disponibles, señalando además que la defensa de las Islas necesitaría estudios más profundos. Hasta ese momento el Estado Mayor Conjunto no había sido informado<sup>12</sup>.

Las disputas de poder en la Junta Militar hacían necesario un acuerdo para desarrollar el plan y en los meses sucesivos se fueron sumando integrantes del Ejército y de la Fuerza Aérea a la Comisión de Trabajo conformada a tal fin,

sin embargo, el aporte de medios y tropas a la operación eran simbólicos y solo serían necesarios una vez recuperado el archipiélago cuando la fuerza de incursión anfibia se replegase. En tal sentido, se decidió que la operación a realizar, más que conjunta sería realizada en forma concurrente. Esto significaba que las tres fuerzas aportarían medios y realizarían acciones sucesivas y complementarias pero independientes en sí mismas. Esto haría que el todo apareciera como una acción única, hecha en común por las tres fuerzas, pero evitaría el tener que usar reglamentaciones, procedimientos, medios y códigos comunes que eran inexistentes<sup>13</sup>.

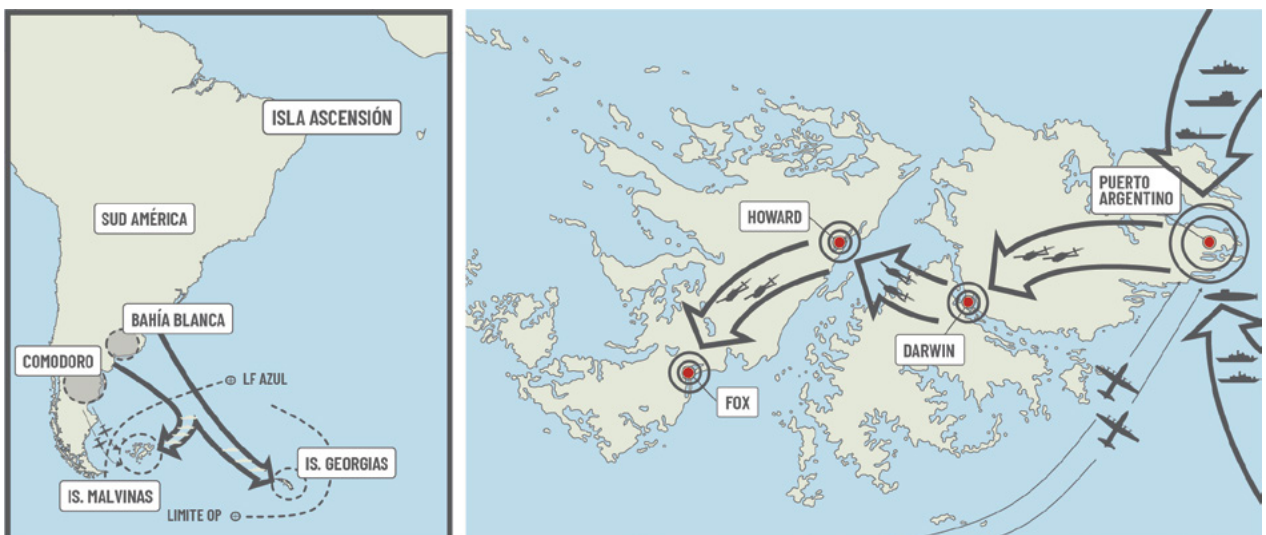
A mediados de marzo de 1982, una vez acelerados los tiempos, por la crisis de los chatarreros en las Islas Georgias del Sur<sup>14</sup>, se creó el

12. Lombardo, J.J., *Malvinas: Errores, anécdotas...*, op.cit, p. 19.

13. *Ibidem*, p. 20.

14. Informe Rattenbach (IR). Párrafo 150.

#### CONCEPTO GENERAL DE LA MANIOBRA OPERACIONAL OFENSIVA DE LAS FUERZAS ARGENTINAS



Fuente: elaboración propia.

## Todos los desembarcos británicos se producirían en la Isla Soledad, rechazándose las propuestas de hacerlo en la Gran Malvinas. La determinación del lugar exacto de desembarco en la Isla Soledad dependería de una serie de factores, incluyendo las playas y el despliegue del enemigo.

Teatro de Operaciones Malvinas<sup>15</sup> y a pesar de ser una zona de operaciones eminentemente naval se nombró como comandante al general Osvaldo García, para darle un mayor respaldo institucional y apariencia conjunta. Este se desempeñaba como comandante del V Cuerpo de Ejército, con responsabilidad en la Patagonia.

El general García, si bien conformó un Estado Mayor, tenía una capacidad de supervisión y control sobre las fuerzas desplegadas, acotada y restringida a la Fuerza de Tareas Anfibia FT 40, debido a que el plan general fue concebido, desarrollado y ejecutado principalmente por el Comando de Operaciones Navales. Inclusive la Fuerza de Tareas Naval FT 60.1, que recuperó las islas

Georgias del Sur y puesta a último momento a órdenes suyas para unificar el comando operacional<sup>16</sup>, escapaban a su control real al igual que la Fuerza de Tareas Aeronaval FT 20, compuesta por el portaviones *25 de Mayo* que tenía la misión de cobertura y no estaba subordinada, sino en apoyo. (Ver gráfico 4).

Una vez recuperadas las Islas Malvinas y Georgias del Sur, se cumplió el objetivo inicial de "Ocupar para negociar". El respaldo popular a la decisión de la Junta Militar, la Resolución 502 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobada el 3 de abril, y la intransigencia británica a negociar limitaron la capacidad de maniobra diplomática por parte del embajador

Nicanor Costa Méndez y aceleraron los tiempos<sup>17</sup>.

El 4 de abril juró el general Mario Benjamín Menéndez como gobernador militar de las islas. Para dicha tarea conformó un órgano de gobierno conjunto, constituido por secretarios de las diferentes áreas, El general Daher a cargo de las fuerzas terrestres en las islas, diseñó un plan y distribuyó las fuerzas, según consta en la Orden de Operaciones 1/82 Defensa<sup>18</sup>. (Ver gráfico 5)

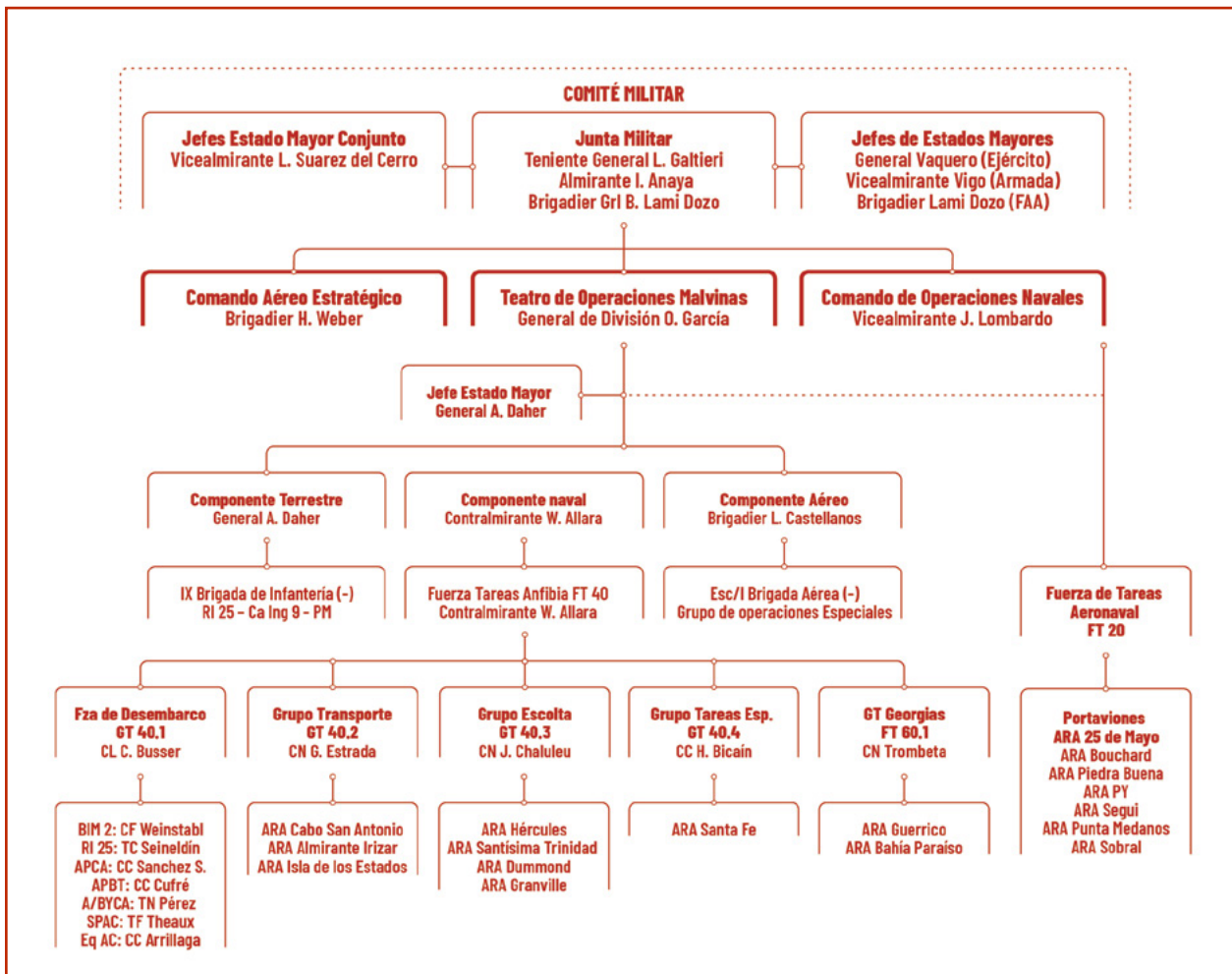
La reacción ofensiva británica fue inmediata, y la falta de un plan de defensa obligó a revisar y reorganizar las fuerzas, motivando la creación del Teatro de Operaciones Atlántico Sur<sup>19</sup> que amplió la zona de operaciones, para la que fue designado comandante el vicealmirante Juan José Lombardo, quien se desempeñaba hasta ese momento como Comandante de Operaciones Navales. Él había sido el responsable principal del planeamiento inicial, razón por lo cual estaba al tanto del desarrollo de las operaciones y en cierta forma la masa de los medios empeñados le estaban subordinados naturalmente. Como adjuntos fueron designados el general Ruiz y el brigadier Arnau.



Comandantes del Teatro de Operaciones Malvinas, luego de la recuperación de las Islas Malvinas, de izquierda a derecha: brigadier L. Castellanos, general de división O. García, contralmirante C. Busser, contralmirante W. Allara y atrás general Daher.



GRÁFICO 4 . ORGANIZACIÓN INICIAL DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO ARGENTINA (2 / 7 ABRIL 1982)



Fuente: Informe Rattenbach. Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur.

El vicealmirante Lombardo, ante la maniobra ofensiva británica en curso y la ausencia de planes preestablecidos, tuvo que diseñar un nuevo plan de campaña, que fue emitido el 12 de abril<sup>20</sup>.

El plan asignaba misiones y tareas principalmente a los medios navales, aeronavales y de búsqueda

y rescate. Asimismo, se organizaron dos comandos navales, uno en las Islas Georgias del Sur y otro en las Sandwich del Sur, finalmente se conformó un comando conjunto en las Islas Malvinas<sup>21</sup>.

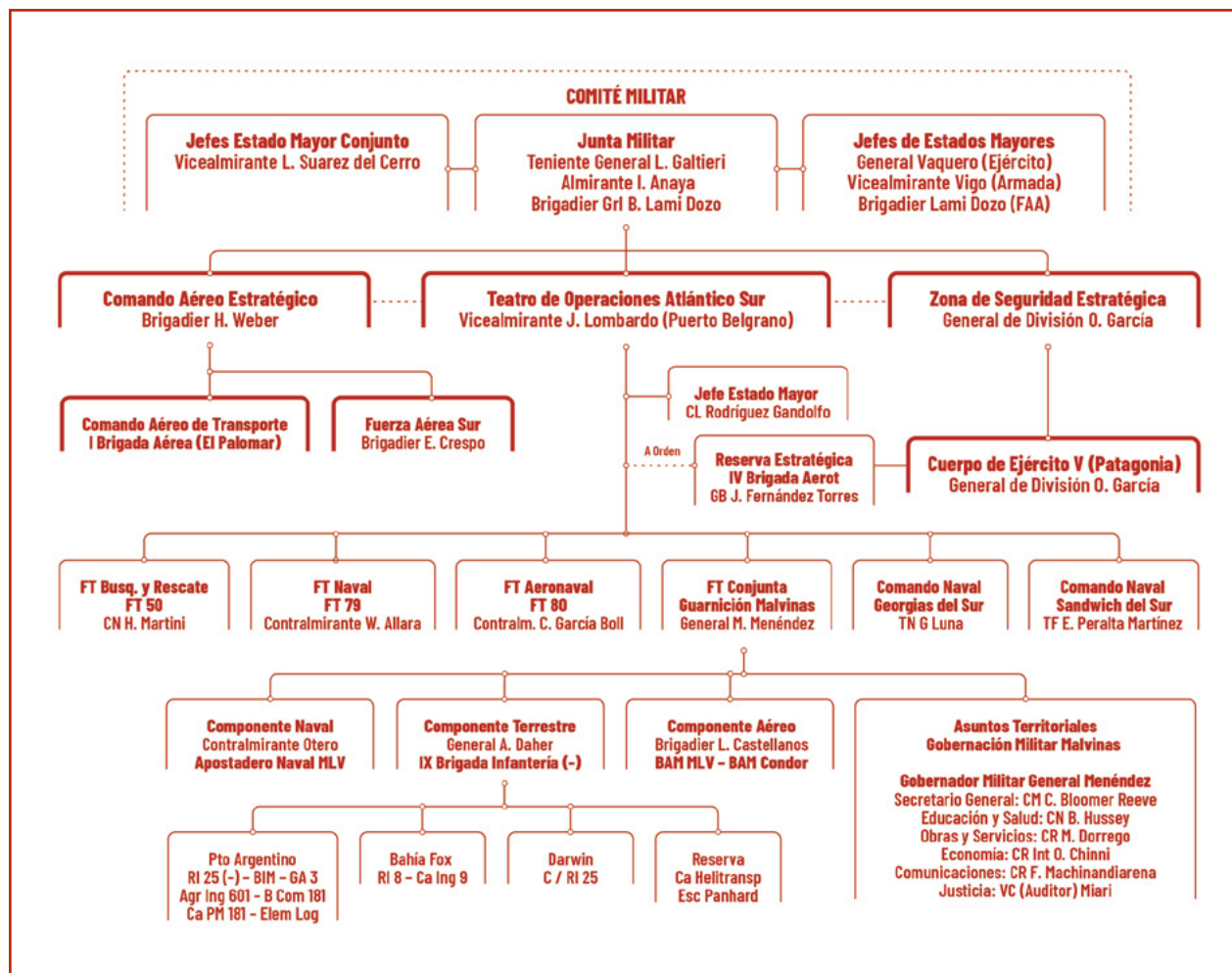
En función de las tareas asignadas a las fuerzas terrestres del Comando Conjunto Malvinas, se decidió reforzar a las tropas ya desplegadas con la X Brigada de Infantería Mecanizada, sin llevar sus vehículos, pero teniendo en cuenta sus características como fuerza principal de combate. Asimismo, su comandante, el general Oscar Jofre, conocía sobre operaciones aeromóviles ya que se había desempeñado antes, como comandante de la aviación de

Ejército. El nuevo plan operacional consideraba también una fuerza con esas características.

La crisis generada por la recuperación de las islas escaló con la decisión británica de enviar una poderosa flota al Atlántico sur, lo que obligaba a reorganizar otros comandos operacionales, asignándoles fuerzas del resto del país a desplegar en la Patagonia, región que pasaba a ser una zona de seguridad estratégica, no solo por su proximidad con las islas Malvinas, sino también por su extenso límite con Chile, con el cual todavía existía un conflicto no resuelto, generando esto una situación que podría favorecer las operaciones británicas<sup>22</sup>.

15. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 674/82 "S".  
 16. IR. Párrafo 259.  
 17. IR. Párrafos 152 y 153.  
 18. Ejército Argentino (EA). Informe Oficial del Conflicto Malvinas. 1983. Tomo II.  
 19. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 700/82 "S".  
 20. EA. Informe Oficial del Conflicto Malvinas. 1983. Tomo II.  
 21. Ibidem.  
 22. Lombardo, Malvinas: Errores,... op.cit., p. 55.

GRÁFICO 5. ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO ARGENTINA (7 / 12 ABRIL 1982)



Fuente: Informe Rattenbach. Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto de Atlántico Sur.

En tal sentido, el V Cuerpo de Ejército asumió la responsabilidad de la zona de seguridad estratégica conformada entre el litoral marítimo y la zona cordillerana limítrofe a Chile. La III Brigada de Infantería, con asiento en Corrientes, fue movilizada inicialmente hacia ese sector para reforzarlo. Igualmente, la IV Brigada Aerotransportada es movilizadada a Comodoro Rivadavia como reserva estratégica militar.

Al Comando Aéreo Estratégico se le asignaron misiones específicas, razón por la cual el 7 de abril emitió el Plan de Operaciones 2/82 “Mantenimiento de la Soberanía” donde creaba el Comando Aéreo de Transporte y la Fuerza Aérea Sur,

asignándole la masa de los medios aéreos disponibles en el país, distribuyéndolos en Bases Aéreas de Despegues sobre la zona costera patagónica<sup>23</sup>.

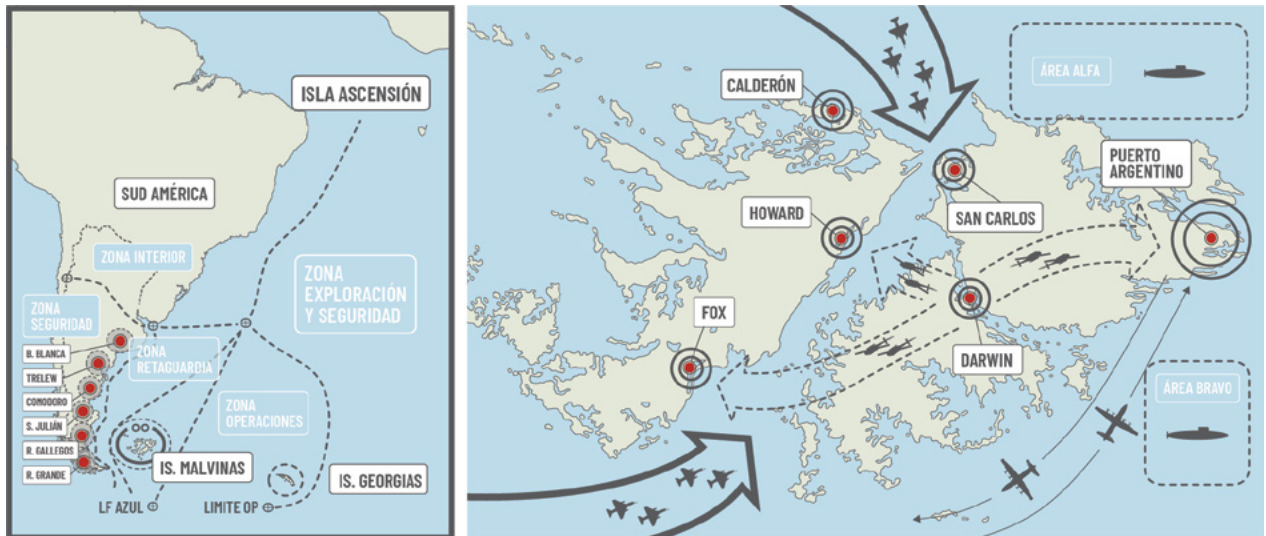
El brigadier Ernesto Crespo fue designado comandante de la Fuerza Aérea Sur, conforma su Estado Mayor y emite una orden de operaciones donde se fijan claramente los principales objetivos tácticos. (Ver gráfico 6).

Ante el incremento de fuerzas en las Islas Malvinas, el inicial gabinete de gobierno del general Menéndez debió asumir responsabilidades de Estado Mayor. El general Daher que se encontraba con parte de sus unidades en el continente, ahora

zona de seguridad estratégica, fue reemplazado por el general Jofre como comandante de las fuerzas terrestres, el cual emitió una orden de operaciones completa el 15 de abril<sup>24</sup>.

El general Jofre no varió el concepto inicial de la defensa, sino que desplegó toda la brigada en torno a Puerto Argentino, como objetivo operacional de máxima significación. A pesar de la concentración de medios, el perímetro defensivo de 45 kilómetros era excesivo, por lo cual adoptó una defensa por puntos fuertes sobre los terrenos llaves circundantes y mantuvo la reserva helitransportada. Esto, sumado a los obstáculos minados, canalizaría los intentos ofensivos ingleses<sup>25</sup>.

**CONCEPTO GENERAL DE LA MANIOBRA OPERACIONAL DEFENSIVA DE LAS FUERZAS ARGENTINAS**



Fuente: elaboración propia.

A pesar de la escalada del conflicto, las negociaciones continuaban pero para el 20 de abril era evidente la negativa británica a dialogar; a ello se sumaban las acciones de combates en las Georgias del Sur, que obligaron a rever la posición defensiva de Malvinas teniendo en cuenta la inminencia de los combates. El general Galtieri visitó las islas el 22 de abril y fue puesto al tanto de la necesidad de incrementar las fuerzas ya que no se disponía de una reserva adecuada para accionar ante un desembarco; asimismo le plantearon la necesidad de contar con tropas comando. Ante la urgencia de la situación planteada, se ordenó el movimiento completo de la III Brigada de Infantería, que se encontraba desplegada en la Patagonia y entre los días 24 y 28 de abril, en un significativo esfuerzo de transporte aéreo se pudo completar su traslado, pero sin el material pesado. Asimismo-

mo, también cruzó la recién creada Compañía de Comandos 601<sup>26</sup>.

El general Omar Parada, que se desempeñaba como comandante de la III Brigada de Infantería, era comando y tenía experiencia en combate al haber conducido al Regimiento de Infantería 28, durante la operación independencia en los montes tucumanos. Al arribar una segunda brigada se reformuló la organización del Comando Conjunto Malvinas, al que se le asignó un Estado Mayor completo, habida cuenta de que ahora coordinaría dos brigadas y otras formaciones, nombrándose como jefe de Estado Mayor al general Daher<sup>27</sup> que había regresado a las Islas. La reestructuración del Comando Conjunto Malvinas fue emitida el 25 de abril, conformándose dos organizaciones *ad hoc*, el Agrupamiento Puerto Argentino sobre la base de la X Brigada de Infantería Mecanizada, convenientemente reforzada, y el Agrupamiento Litoral sobre la Base de la III Brigada de Infantería, disminuida y diseminada en tres fuerzas de tareas. El Comando Conjunto Malvinas asumió el control directo de otras formaciones, pero no determinó reserva a su nivel, más de la que cada agrupamiento disponía para sí.

CV

**ALBERTO OSCAR TREJO**

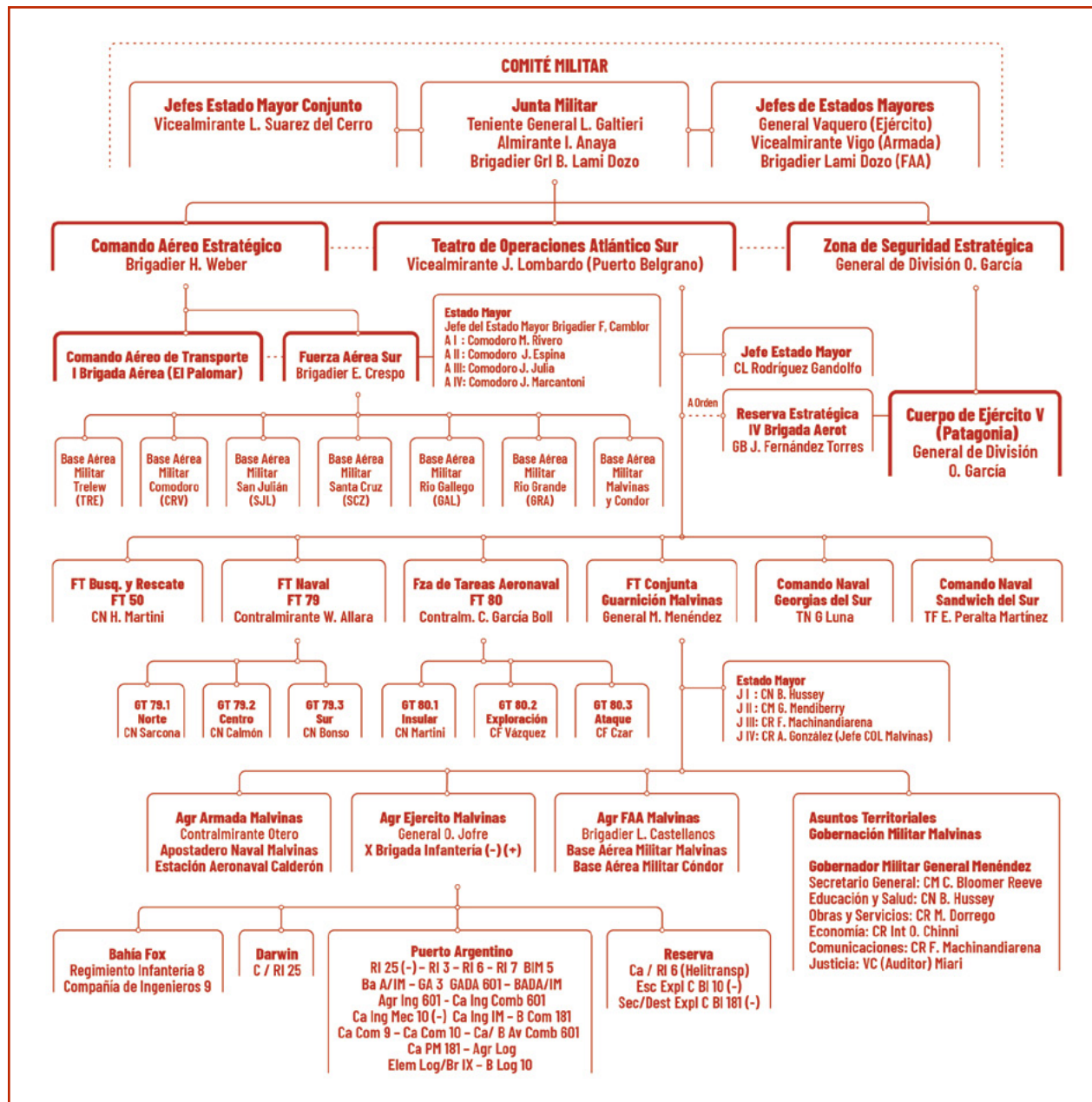
Teniente coronel de Infantería. Oficial de Estado Mayor, bachiller universitario en relaciones internacionales, licenciado en estrategia y organización, posee una especialización en planeamiento conjunto y otra en pedagogía y didáctica, fue profesor de la materia organización en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino. Fue jefe del Regimiento de Infantería de Monte 28.

**PATRICIO JUSTO TREJO**

Teniente coronel de Infantería. Oficial de Estado Mayor, bachiller universitario en relaciones internacionales, licenciado en estrategia y organización, magister en historia de la guerra y posee una especialización en planeamiento conjunto, autor de libros y numerosos artículos sobre temas militares. Se desempeñó como jefe de la Compañía de Comandos 602 y del Regimiento de Infantería de Monte 30.

23. Ministerio de Defensa. Informe Malvinas. 2012, pp. 34 y 38.  
 24. EA. Informe Oficial del Conflicto Malvinas. 1983. Tomo II.  
 25. Jofre, Oscar y Aguiar Felix. Malvinas, La Defensa de Puerto Argentino. Circulo Militar. Bs As. 1990, pp. 94 y 95.  
 26. EA. Informe Oficial del Conflicto Malvinas. Tomo I. 1983, pp. 34 y 35.  
 27. EA. Informe Oficial del Conflicto Malvinas. Tomo I. 1983, p. 34.

GRÁFICO 6. ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO ARGENTINA (13 / 24 ABRIL 1982)



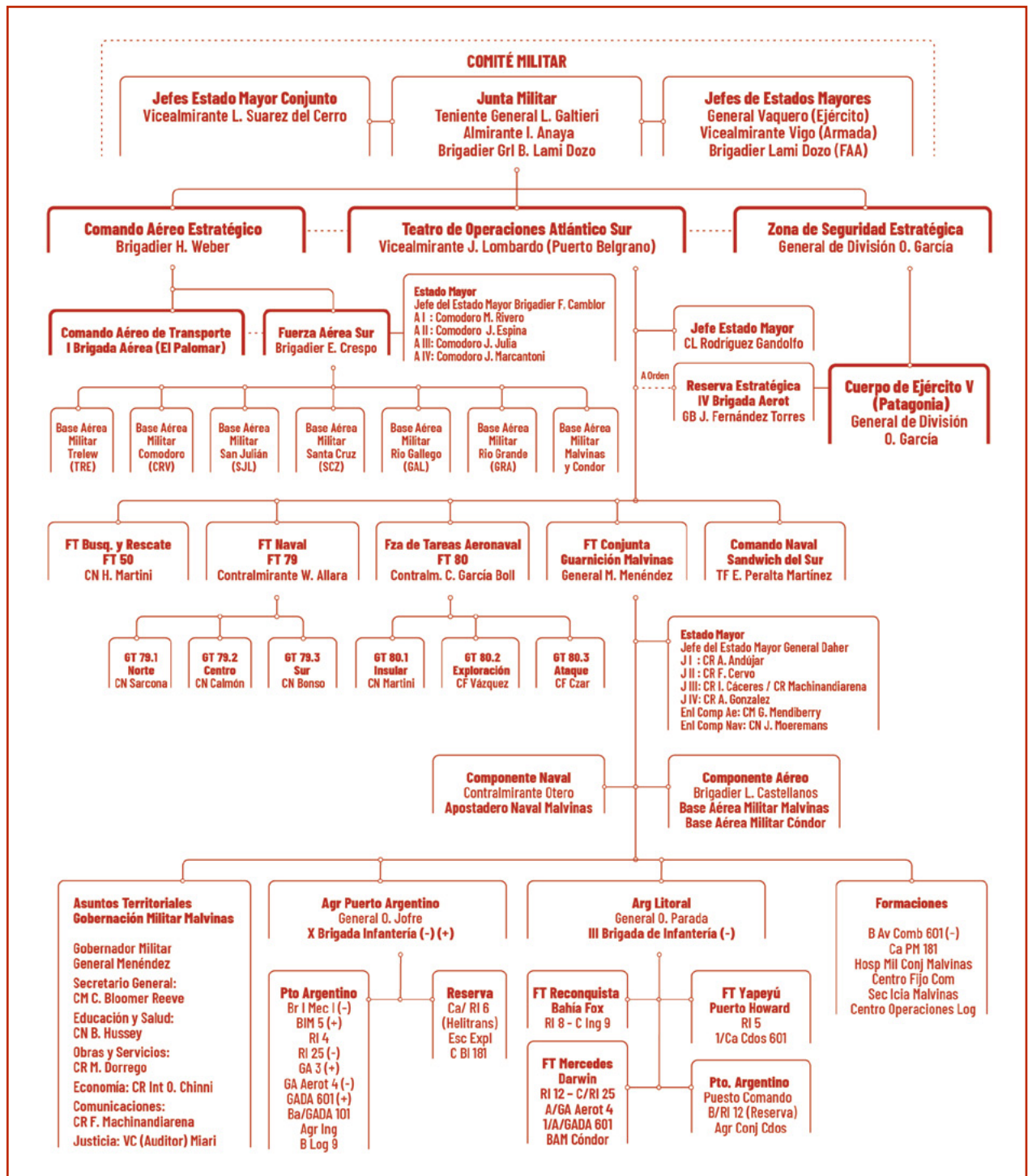
Fuente: Informe Rattenbach. Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur.

La III Brigada, ahora Agrupamiento Litoral, ya tenía predeterminado los lugares que debía ocupar, asignándose un regimiento a Puerto Howard en la Isla Gran Malvinas, otro a Darwin y el resto se sumó al esfuerzo principal en Puerto Argentino<sup>28</sup>; asimismo se le agregó el Regimiento de Infantería 8, posicionado en Bahía Fox. A pesar de recibir la

orden de instalar su puesto comando en Darwin, resolvió ubicarlo en Puerto Argentino, para poder incidir de alguna forma, sobre sus elementos dispersos, aplicando la reserva aeromóvil que se encontraba en ese lugar o con el apoyo aéreo cercano de la Fuerza Aérea que operaba desde el aeropuerto hasta ese momento<sup>29</sup>. (Ver gráfico 7).

El 1º de mayo, al producirse el primer bombardeo sobre Puerto Argentino, el desarrollo orgánico del teatro de operaciones permitió responder al ataque inicial, aunque mostrando determinadas falencias por las descoordinaciones entre las fuerzas, producto de la falta de integración conjunta<sup>30</sup>. Esto ocasionó el derribo de una aeronave propia<sup>31</sup>.

GRÁFICO 7. ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO ARGENTINA (25 ABRIL / 22 MAYO 1982)



Fuente: Informe Rattenbach. Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur.

El 2 de mayo, el hundimiento del crucero *ARA General Belgrano*, y la falta de capacidad antisubmarina adecuada, obligó a replantear la

maniobra naval dejando efectivamente aisladas las islas; a partir de entonces, solo el puente aéreo las mantenía unidas al continente.

28. Ejército Argentino. *Informe Oficial del Conflicto Malvinas*. Tomo I. 1983. Pag 35.
29. Parada, Omar E. *Malvinas Llagas de una Guerra*. Ed 1884. Bs As. 2012. Pag 255.
30. Lombardo, *Malvinas: Errores*, op.cit., p. 20.

## La reacción ofensiva británica fue inmediata, y la falta de un plan de defensa obligó a revisar y reorganizar las fuerzas, motivando la creación del Teatro de Operaciones Atlántico Sur que amplió la zona de operaciones, para la que fue designado comandante el vicealmirante Juan José Lombardo, quien se desempeñaba hasta ese momento como Comandante de Operaciones Navales.

No obstante esto, el ataque a la *HMS Sheffield*, del 4 de mayo, puso límites en cierta forma a la avanzada británica; a partir de allí se produjo un periodo de relativa estabilidad, con bombardeos nocturnos sobre las posiciones de Puerto Argentino e incursiones de fuerzas especiales reconociendo playas de desembarco.

El 15 de mayo se produjo el golpe de mano a la aerostación naval Calderón en la Isla Borbón, esto fue el prelude de la operación anfibia y el 21 de mayo se hizo efectivo el esperado desembarco en San Carlos. Al estar fijado el objetivo, ahora debían confluír los esfuerzos. Sin embargo, la estructura operacional impedía la fluidez de la información. Fue entonces que surgió la necesidad de conformar un órgano coordinador al máximo nivel, razón por la cual se creó el 23 de mayo, el Centro de Operaciones Conjunta –CEOPECON–, que empezó a operar físicamente en la ciudad de Comodoro Rivadavia<sup>32</sup>. También, indicios de operaciones británicas en el continente, como el helicóptero destruido próximo a Punta Arenas, indujeron a la conformación de este órgano de coordinación superior que tenía como función integrar las operaciones terrestres, navales y aéreas en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, incluyendo además las bases aéreas, navales, aeronavales, instalaciones militares y puntos de apoyo logísticos y todo otro lugar en

el continente que pueda ser motivo de un ataque enemigo, según consta en su acta de creación.

El CEOPECON estuvo conformado por el vicealmirante Lombardo –comandante del Teatro de Operaciones Atlántico Sur y máximo representante de la Armada–, el brigadier mayor Weber –comandante aéreo estratégico y máximo representante de la Fuerza Aérea; y el general de división García, comandante del V Cuerpo de Ejército a cargo de la Zona de Seguridad Estratégica y máximo representante del Ejército, a su vez tenía la decisión final en caso de disidencia. Es notable advertir cómo la autoridad definitiva pasó de la Armada al Ejército luego del repliegue de los medios navales de superficie y al adquirir preponderancia las operaciones en tierra después del desembarco, transformando a las fuerzas terrestres en las islas en el principal instrumento capaz de impedir el éxito británico.

Asimismo, esta organización contribuyó significativamente en el último periodo del conflicto a coordinar el apoyo logístico e integrar conjuntamente operaciones tácticas, como el ataque realizado al *HMS Atlantic Conveyor*, portaaviones auxiliar y buque logístico principal, cuyo hundimiento afectó sensiblemente el plan británico. Esta operación realizada el 25 de mayo por los Super Etendard de la 2ª Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque contó

con la participación de los taqueros de Fuerza Aérea que le permitieron extender su alcance y atacar desde el norte, una dirección inesperada.

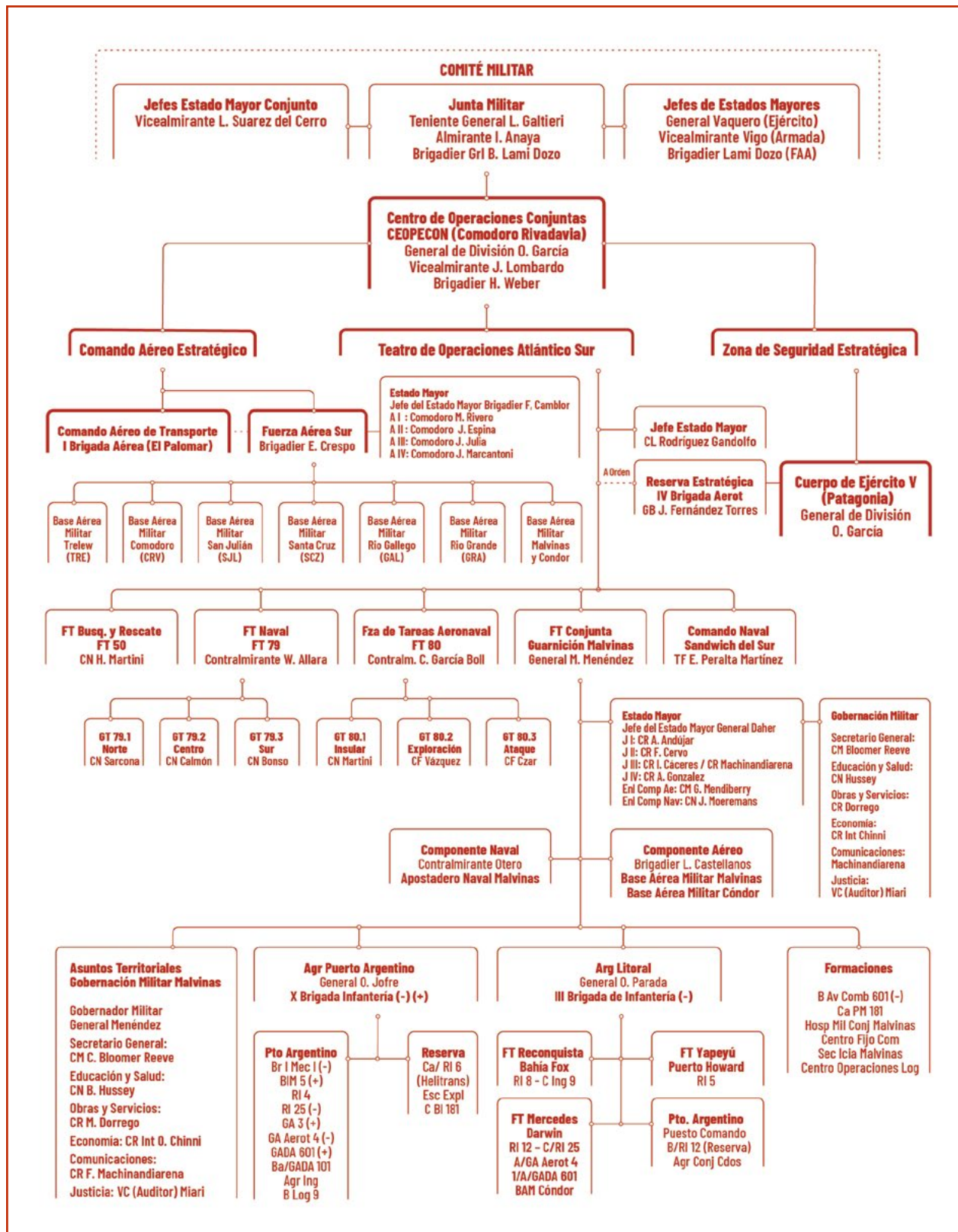
Asimismo, el 30 de mayo se realizó otra operación conjunta sobre el portaviones *Invencible*, objetivo de magnitud operacional. Esta vez, a los dos Super Etendard de la 2ª Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque, se sumó una escuadrilla de A4C Skyhawk, del Grupo 4 de Caza, que ahora debían realizar una larga aproximación indirecta por el sur, que implicaba dos reabastecimientos en vuelo, para de esta forma arribar al blanco desde otra dirección inesperada. La operación fue un éxito a pesar del derribo de dos aeronaves<sup>33</sup>. En menos de dos semanas, la actuación del CEOPECON dio resultados positivos al accionar con eficacia sobre objetivos operacionales importantes, asimismo contribuyó a la determinación de prioridades para el transporte aéreo, como el traslado de la Compañía de Comandos 602, el Escuadrón de Fuerzas Especiales de Gendarmería, cañones de 155mm y sistema de lanzamiento de misiles Exocet tierra-mar para defensa de costa. (Ver Gráfico 8).

31. Capitán Gustavo García Cuerva, derribado por fuego propio al intentar aterrizar en Malvinas.

32. Ministerio de Defensa. Informe Malvinas. 2012, p. 27.

33. *Historia de la Fuerza Aérea Argentina*. Tomo VI. Vol II "La Fuerza Aérea en Malvinas", p. 450.

GRÁFICO 8 . ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COMANDO ARGENTINA (23 MAYO / 14 JUNIO 1982)



Fuente: Informe Rattenbach. Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur.

## Conclusiones

Del análisis realizado podemos destacar que, del lado británico, la experiencia de los comandantes superiores, sumada a la gimnasia en conformar organizaciones con capacidad de proyección a cualquier parte del mundo, fueron determinantes para lograr coherencia y flexibilidad en las organizaciones. A pesar de que inicialmente no existía una cabeza próxima al lugar donde se desarrollaban las operaciones, lograron una integración adecuada que les permitió obtener los objetivos del plan trazado. Asimismo, si bien el comando general de la flota correspondió a Fieldhouse, dicha conducción superior estuvo compuesta integrada por un representante de la fuerza aérea y otro de las fuerzas terrestres que favoreció la máxima integración conjunta.

Del lado argentino, las disputas de poder propias de un órgano colegiado como lo fue la Junta Militar de Gobierno, introdujeron dicha tensión en la conformación de las organizaciones operacionales, que no se establecieron en función de la misión, sino en función de la distribución de poder. En tal sentido

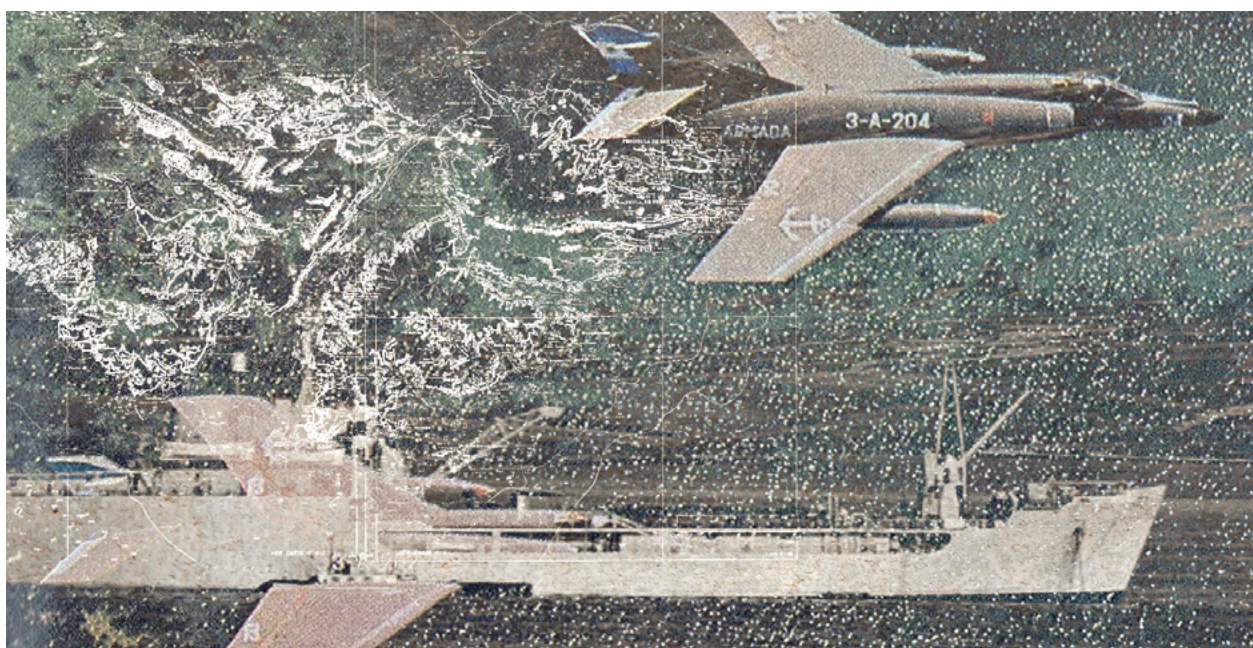
la aparente integración era ineficaz, superficial y carecía de la confianza necesaria para interactuar. De hecho, se transformó al Estado Mayor Conjunto, tan solo en un organismo que relataba la guerra a través de comunicados de prensa.

A través del presente trabajo, podemos observar que las organizaciones operacionales son singulares, no admiten réplicas, y se debe tener en cuenta en su conformación, tres aspectos: en primer lugar, a la *cultura organizacional* propia de las fuerzas que la componen, en segundo lugar, *el fin propuesto* y finalmente deberán ser *flexibles* para adaptarse al devenir de las operaciones en desarrollo, que irán modelando su forma más adecuada para lograr el éxito final.

Por último, en la constitución de dichas organizaciones no deben soslayarse las consideraciones teóricas conceptuales en su armado, independiente del nivel de conducción; ya que una falla en la determinación de una función, tarea o relación de comando, tiene consecuencias graves por su influencia en las operaciones. Como ejemplo en el nivel táctico, la Base Aérea Cóndor creada

en Darwin por la Fuerza Aérea, tenía elementos de seguridad, asimismo le fue asignada hasta fines de abril la Compañía C del Regimiento de Infantería 25, constituida como reserva aeromóvil del componente ejército, sin embargo, cuando fue destacado el Regimiento de Infantería 12 y se crea la Fuerza de Tareas Mercedes, la Base Aérea seguía con su dependencia del componente aéreo del comando conjunto en Malvinas, aspecto que fue negativo durante los combates en Darwin y Goose Green, del 27 al 29 de mayo; al no haber unidad de comando, la guarnición militar no logró la coordinación necesaria de los medios disponibles, para afrontar con éxito el ataque inglés.

En el nivel operacional, la conformación del teatro de operaciones y sus organizaciones dependientes, tienen consecuencias directas sobre el desarrollo de los combates; la experiencia de la Guerra de Malvinas nos obliga a ser detallistas en este sentido y mantener el control y la supervisión sobre dichas organizaciones evaluando permanentemente su desempeño y eficacia en pos del objetivo fijado. ■





# INTELECTUALES UNIVERSITARIOS Y MILITARES, ¿QUÉ (NO) HICIMOS DE NUESTRA GUERRA DE MALVINAS?

Por **ROSANA GUBER**

## Palabras Clave:

- > Guerra de Malvinas
- > Intelectuales universitarios
- > Intelectuales militares
- > Marcos interpretativos

## Resumen

Este artículo presenta una reflexión acerca de los tres marcos interpretativos desde los cuales los intelectuales universitarios y militares de la Argentina hemos entendido la Guerra de Malvinas/Falklands contra el Reino Unido en 1982.

Este texto presenta cómo estos marcos dieron y aún dan sentido a lo sucedido entonces, el por qué de su extraordinaria vigencia y, también, las limitaciones que de ellos derivan al momento de encarar la investigación del evento y, particularmente, la comprensión de sus dos novedades: ser la única contienda internacional del siglo XX en la cual nuestro país fue el principal contendiente, y ser la única guerra internacional en que participó la Argentina y que incluyó a concriptos argentinos. Se ofrecen aquí algunas hipótesis acerca de las limitaciones y derivaciones de esos marcos interpretativos<sup>1</sup>.

Expongo en estas páginas algunas observaciones que resultan de mis trabajos sobre parte de aquello que en nuestro país llamamos “Malvinas”. Desde 1989, es decir, siete años después del conflicto anglo-argentino por las Malvinas e Islas del Atlántico Sur ocurrido en 1982, vengo tratando de comprender qué hicimos los argentinos de un evento que trajo, al menos, dos novedades: fue la única guerra internacional en la cual participó la Argentina como

1. Este texto es una reelaboración de la conferencia homónima presentada al simposio “A 40 años del conflicto de Malvinas: Reflexiones estratégicas, operacionales y tácticas”. CEFAA - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas - Escuela Superior de Guerra Conjunta. CABA, 24 de mayo. Agradezco al director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta, Bríg. Fernando Valentich, y a los Coroneles Alberto Aparicio y Juan Carlos Marosero, así como a la Dra. Eliana de Arrascaeta, por esta invitación. También agradezco profundamente la lectura cuidadosa de Héctor D. Tessey, Alejandra Barrutia y Daniel Chao.

✓ ARTÍCULO CON REFERATO

## El clima de unión entre los argentinos mostró que la gesta de Malvinas aparecía como una iniciativa política exitosa. De inmediato, la población entendió que debía apoyar a sus fuerzas en las islas, y lo hizo en nombre de sus hijos, los soldados.

principal contendiente durante todo el siglo XX, y fue la única guerra internacional en la cual participaron soldados conscriptos argentinos junto a sus Fuerzas Armadas, desde la creación del Servicio Militar Obligatorio en 1901.

En estos años emprendí varias investigaciones tratando de aprovechar los conceptos teóricos de mi disciplina, la antropología social, y la aproximación metodológica que los antropólogos sociales llamamos “etnografía”, el estudio *in situ* de distintas maneras de sentir, actuar y pensar a las que nos son habituales, y dejándonos guiar por nuestros interlocutores en vez de imponer nuestros puntos de vista y nuestras nociones. El arte de la etnografía es, precisamente, aprender a comprender a otros grupos humanos y sus perspectivas acerca de la vida, el pasado y la experiencia. Para lograrlo necesitamos que esas mismas personas sean las que nos indiquen cómo conocerlas, qué y cómo preguntar, qué y cómo observar y escuchar, qué y cómo registrar.

Me recibí de Licenciada en Ciencias Antropológicas en 1981 en la Universidad de Buenos Aires y empecé a investigar en un equipo que indagaba las problemáticas de las villas miseria. Precisamente aquel viernes 2 de abril en la Villa Tranquila de Avellaneda, escuché por radio en la casa de Doña Silveria que las islas habían sido recuperadas. En 1986 decidí ir a Estados Unidos a

hacer un doctorado en antropología, para empezar a entender qué había sido Malvinas para los argentinos. No me bastó haber sido contemporánea de aquellos 74 días. Necesitaba cierta distancia de lo que solía decirse sobre el tema y, también, de mi propio medio académico. En suma, mi carrera de investigadora coincidió con estos años de posguerra de Malvinas y con 39 de esforzada democracia. Poco antes de cumplirse la primera década, empecé mi “trabajo de campo”, esto es, empecé a verles las caras a quienes habían estado allá, a conversar con ellos y, a veces, a preguntar.

¿Por qué esta introducción histórico-personal? Porque nadie puede conocer desde ninguna parte. Las personas tendemos a pensar dentro de nuestra época y desde nuestra sociedad. Esto no se debe a que la época y la sociedad impongan una forma de pensar homogénea, sino porque las personas, también los investigadores, pensamos desde las preguntas y los debates que se generan en nuestro tiempo. También desde los silencios. Dicho más académicamente, nuestros marcos interpretativos están orientados a resolver problemas que marcan a las sociedades en nuestras épocas. Por eso, no podemos hacer cualquier pregunta, sino la que consideramos significativa según los ejes de discusión o debate que vertebran a nuestro grupo social de pertenencia. No se trata de cualquier debate, sino

del que consideramos relevante, necesario, hasta urgente. Desde aquí, formulamos ciertas preguntas que, a su vez, habilitan a abrir cierto rango de respuestas.

Seguidamente, presentaré cuáles identifico como nuestros principales marcos interpretativos para pensar Malvinas y cómo afectaron nuestra comprensión y nuestra investigación acerca de lo sucedido en 1982.

Mi tesis es que en estos 40 años los intelectuales, principal pero no solamente los universitarios, tendimos a moralizar el debate sobre Malvinas y, de ese modo, clausuramos las preguntas de investigación a unas muy pocas posibles. Así, nos fuimos obligando a pensar y a debatir en un marco relegando el tema de la guerra al ámbito informal de los pasillos y del sentido común. Quizás el lector crea que hay toneladas escritas sobre el tema, pero me gustaría mostrar que los marcos que fuimos adoptando en estas cuatro décadas fueron básicamente los mismos, y que los dos más importantes eran anteriores a 1982. Por consiguiente, en general, produjimos textos en los que pasamos por alto las dos novedades a las que me referí al comenzar este artículo: que Malvinas fue la única guerra de carácter internacional en la que la Argentina fue principal país contendiente y la única en la cual participaron conscriptos.

Si los marcos interpretativos nos autorizan a hacer preguntas y



dar respuestas dentro de ciertos rangos posibles, el razonamiento se vuelve circular. Esto conduce a dos enfermedades que suelen ser letales para la investigación (y para los objetos que estudiamos): saber lo que se va a encontrar y concluir sin nuevas preguntas.

Mi propuesta es que las posiciones dominantes para hablar de la guerra de Malvinas en la investigación argentina se consideran según moralidades establecidas a las que se supone independientes de la historia y de la coyuntura política. Fue, precisamente, la cercanía y hasta la dependencia y la subordinación a esas coyunturas lo que anegó este campo de estudios en razonamientos previsibles y clausurados.

#### **Una causa con historia**

Para 1982, la de Malvinas era una causa territorial de soberanía pendiente y ya bastante politizada, esto es, presente en la sociedad y el sistema político como instrumento o recurso de poder. Esa politización había atravesado distintas etapas de

la organización de la Nación y tenía dos particularidades: su continuidad, pues desde 1833 todos los gobiernos reclamaron la devolución de las islas ocupadas por una pequeña fuerza naval británica, y su pluralidad, porque semejante continuidad fue posible por la activa intervención de sectores políticamente contrapuestos. Así, Malvinas no sólo existía en los silenciosos y reservados dominios de la diplomacia argentina, sino en la arena pública.

Esto descubrieron intelectuales de muy variada afiliación y procedencia, que empezaron a dar sustento a Malvinas como cuestión de Estado y como causa nacional y popular. Devenir en una causa nacional y popular significó introducirla como un “problema” caro a los argentinos.

Suele decirse que aprendimos Malvinas en la escuela primaria. Probablemente, pero no estoy segura de que fuera por ser parte de la currícula escolar. De hecho, es difícil encontrar referencias a la historia de su ocupación francesa primero, española luego y rioplatense

CV

#### **ROSANA GUBER**

Es Investigadora Superior del CIS-IDES/CONICET, Argentina y desde 2001 dirige la Maestría en Antropología Social (IDES/IDAES, UNSAM). Desde 1989 investiga memorias y experiencias argentinas del conflicto argentino-británico por las Malvinas e Islas del Atlántico Sur (1982), particularmente las de quienes fueron conscriptos, pilotos del Grupo 5 de Caza de la Fuerza Aérea, y marinos de la Flota, del arma de Submarinos, de la Infantería de Marina y de la Aviación Naval. Al respecto, publicó varios artículos en revistas especializadas y de divulgación, y los libros *¿Por qué Malvinas?* (2001), *De chicos a veteranos* (2004), *Experiencia de halcón* (2016) y directora del volumen *Mar de guerra* (2022).

después. La presencia argentina y la subsiguiente ocupación británica no aparecen como temas de los manuales, ni de los cursos de Historia. Sólo en los mapas figuran las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y el sector Antártico. La incidencia de la escuela en el desarrollo de la causa Malvinas es paralela a la temprana alfabetización de la población argentina, que coincide con el progresivo involucramiento de los intelectuales que hablaban de Malvinas, el colonialismo británico y los derechos argentinos.

La cuestión de la ocupación británica de las Malvinas le llegaba a la sociedad a través de la letra escrita en periódicos y diarios, libros y revistas, pequeños volúmenes de divulgación histórica y de ensayo político. Varios de aquellos textos se publicaron en fechas patrias (en 1910, con motivo del centenario de 1810, Paul Groussac) y alusivas a la pérdida de las islas y de la soberanía económica (por ejemplo, 1934, un año después del Tratado Roca-Runsiman y del centenario de 1833). Así,

para 1982 y aunque sin demasiado detalle, los derechos argentinos a los archipiélagos sudatlánticos eran bastante conocidos en este país. En consecuencia, para cuando llegó la noticia de la recuperación de las islas el 2 de abril de 1982, “todo el mundo sabía” que “las Malvinas son argentinas”, que estaban ocupadas por “Inglaterra” y que debían ser recuperadas. Ese consenso dio lugar, después del 2 de abril, a lo que los antropólogos llamamos *communitas*, una época de unidad, igualdad y fraternidad, un paréntesis de profunda y genuina solidaridad e integración nacional. Sin embargo, y como también sabemos los antropólogos, el primado del *communitas* debe concluir en algún momento. En este caso duró 74 días.

Lo extraño de esta concordia es que se producía bajo un régimen autoritario o, como decimos en la Argentina, “la última dictadura militar”. Era el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional que, antes del 2 de abril, ya era impopular debido a la oscilante política

económica, a la clausura política y, finalmente, a razones humanitarias. Reiterando un dato bien conocido en los comentarios que se hacían en aquellos tiempos, tres días antes, la policía había reprimido duramente una gran marcha sindical que contaba con el apoyo de todo el arco partidario todavía proscripto. La consigna explícita era “Paz, Pan y Trabajo”; la implícita era por la apertura política. Llegó el 2 de abril y los presos del 30 de marzo, el secretario general de la CGT entre ellos, fueron liberados para celebrar la recuperación territorial. El clima de unión entre los argentinos mostró que la gesta de Malvinas aparecía como una iniciativa política exitosa. De inmediato, la población entendió que debía apoyar a sus fuerzas en las islas, y lo hizo en nombre de sus hijos, los soldados. El apoyo se reforzó en manifestaciones y contribuciones cuando comenzó la guerra, el 1° de mayo. Sin embargo, sería apresurado y simplista leer al respaldo popular, público y entusiasta como un apoyo a esa administración, tal



## La recuperación de las Malvinas gozó de enorme legitimidad político-militar dentro y fuera del país. Y esto ocurría en 1982, es decir, después de los años aciagos de lo que algunos llaman “guerra sucia”, “guerra contra la subversión” y otros “terrorismo de Estado”. Sin embargo, y como es evidente, reconocer la legitimidad de la recuperación por parte de esas Fuerzas Armadas y encolumnarse detrás de ellas en el campo de batalla no se vivía como algo contradictorio.

como lo demuestra la investigación de Sofía Vassallo y Juan Natalizio<sup>2</sup>. Cuando el general Leopoldo Fortunato Galtieri que presidía la Junta militar salió al balcón de la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo nacional, no fue aplaudido por la multitud reunida en la Plaza de Mayo por su persona ni por su investidura, sino por el desembarco en la Isla Soledad. Ciertamente, es difícil imaginar cómo alguien –retratado como políticamente básico por sus contemporáneos– hubiera podido evitar “marearse” en un escenario más propio de otros tiempos, e inaugurado como sitio político junto a los orígenes del peronismo. En el ’82, el general debió escuchar que algunos sectores congregados vivaran la plaza de Perón y de Malvinas, no a los militares del gobierno; sí a los militares en Malvinas.

La noticia de la llegada argentina a Port Stanley (Puerto Argentino) suscitó en la población perplejidad primero, entusiasmo después, y respaldo político, material y humano de ahí en más y hasta la tarde de la rendición argentina el 14 de junio. La recuperación tuvo el casi absoluto consenso de la población argentina

residente en el país, incluyendo a los presos políticos que se ofrecían para ir al frente y a las presas políticas que ofrecían su sangre para los heridos. También el apoyo de la población argentina residente en el exterior, particularmente los exiliados, en su mayoría intelectuales, que en sus declaraciones públicas se esmeraban por distinguir su apoyo a la recuperación anti-colonial del apoyo al régimen. Por su parte, las jefaturas de todos los partidos políticos, pese a la veda, partieron a distintos países para explicar a los gobiernos con los que tenían afinidad ideológica, la decisión argentina... no de “la dictadura”. En suma, la recuperación de las Malvinas gozó de enorme legitimidad político-militar dentro y fuera del país. Y esto ocurría en 1982, es decir, después de 1976 y 1977, los años aciagos de lo que algunos llaman “guerra sucia”, “guerra contra la subversión” y otros “terrorismo de Estado”. Sin embargo, y como es evidente en las “ofrendas” de presos políticos y exiliados a la unidad nacional y anti-colonial, reconocer la legitimidad de la recuperación por parte de esas Fuerzas Armadas y encolumnarse detrás de ellas en el

campo de batalla no se vivía como algo contradictorio.

Las cavilaciones y los planteos vinieron después del 14 de junio, con la derrota argentina ante Gran Bretaña y con el “diario del lunes” en la mano. A partir de entonces comenzó a hablarse de “la aventura de Malvinas”, terminó el clima de *communitas* y se inició otra etapa. Había demasiado que explicar (o justificar), no sólo por parte de los militares en el gobierno o, más bien, saliendo de él, sino por parte de todos aquéllos que habían participado y, por eso, habían hecho posible aquel emprendimiento de unidad. Claro que no todos los sectores lo hicieron.

### La paradoja de Malvinas

Comenzaba la posguerra y, simultáneamente, el final político del “Proceso”. Las reflexiones orales y los textos que se publicaban en los medios y revistas trataban de resolver la desazón, la rabia y hasta la sorpresa de la derrota, buscando identificar a “los culpables”. Obviamente todo

2. Juan Natalizio y Sofía Vassallo son miembros del Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús.

## La paradoja de Malvinas dice así: una causa nacional y popular, considerada justa y anti-colonial por el pueblo argentino, fue encarada por un régimen dictatorial, impopular y anti-popular.

el peso cayó sobre los autores de la iniciativa político-militar, es decir, sobre quienes habían detentado el poder militar y el poder político: los dueños del régimen que imperaba desde el 24 de marzo de 1976. Sin embargo, una cosa es ser el autor de la iniciativa y del desplazamiento de tropas, su logística y el planeamiento estratégico que incide en el desarrollo táctico, y otra cosa es ser los únicos protagonistas políticos de semejante acontecimiento. Y si bien la concentración de poder político y militar no era nueva para los argentinos, esta vez sus límites de acción se habían ampliado como nunca, hasta traspasar las fronteras (incluyendo a Chile, una casi guerra que quedó en la memoria de ese país como algo más que un simple recuerdo).

La noticia del 2 de abril suscitó, al principio, gran perplejidad porque días antes el régimen había reprimido a los argentinos en las calles. Ahora recuperaba las Islas con una prédica anti-colonial más propia de aquellos sectores a los que había enfrentado. Esa misma perplejidad regresó, ya a modo de pregunta/acusación, ni bien se conoció el resultado de la contienda, y se expresó en el formato de una paradoja que, a mi juicio, presenta el nudo problemático de la relación de los argentinos con el conflicto bélico de 1982.

La paradoja de Malvinas dice así: una causa nacional y popular, considerada justa y anti-colonial por el pueblo argentino, fue encarada por

un régimen dictatorial, impopular y anti-popular. En forma de pregunta, la paradoja decía que ¿Acaso una causa nacional y popular, considerada justa y anti-colonial por el pueblo argentino, podía ser acometida por un régimen dictatorial?

Una paradoja es una afirmación con dos términos que están en contradicción, que son incompatibles. Pero la particularidad de la paradoja es que esa contradicción es aparente. Por eso, las paradojas son interesantes: nos mueven a pensar en la contradicción y a re disponer sus términos, es decir, nos invitan a debatir sobre si la contradicción entre los términos es real o supuesta. Esto tiene varias derivaciones porque nos obliga a evaluar lo ocurrido, nuestra propia posición en su transcurso y los futuros cursos de acción posibles. Eso siempre y cuando mantengamos a los dos componentes en relación, esto es, no desechemos ninguno de los dos elementos de la afirmación y, sobre todo, su articulación desafiante.

Como veremos a continuación en las posiciones prevalecientes con que tratamos de explicarnos el conflicto bélico, los argentinos hemos ignorado uno de los dos términos y, por lo tanto, el sentido de su contradicción aparente. Lo hicimos de dos maneras, al principio, y agregamos otra, a los 25 de la posguerra. Veamos.

La rendición argentina, técnicamente llamada “capitulación”, ante Gran Bretaña dio lugar inmediata-

mente a dos posiciones que trataban de resolver la paradoja para ubicarse (al hablante y a su sector político y/o social) ante lo ocurrido (el entusiasmo bélico) y ante lo que estaba por venir (la caída del “Proceso”, las elecciones y la ocupación de cargos en la nueva gestión democrática). Las primeras dos posiciones nacieron al terminar la guerra, pero retomaban algunas afirmaciones del período prebélico. Aunque la vigencia de cada una continuó hasta la actualidad, fueron revitalizadas en distintas coyunturas políticas nacionales.

Una primera línea entiende que todo se justifica si se recuperan las tierras irredentas, sin importar el signo político del gobierno que lo lleva a cabo. Dado que las islas fueron reocupadas por Gran Bretaña, es necesario seguir sosteniendo la causa de Malvinas como justa, porque hablar de la incapacidad y la deslegitimación de la tercera junta (Galtieri-Anaya-Lami Dozo) sólo abona el argumento británico. Así, más allá de los errores cometidos por la conducción político-estratégica nacional, la recuperación vale por sí misma. Los militares argentinos, entre ellos sus soldados, ofrecieron dura batalla. Esta visión pudo empezar a hacerse pública en 1987 con el levantamiento de oficiales medios y subalternos del Ejército contra su Estado Mayor y, de hecho, contra el Poder Ejecutivo Nacional (el periodismo llamó a los rebeldes

“carapintadas”). Dicho levantamiento reclamaba el respaldo de la autoridad institucional de la Fuerza ante los crecientes juicios por crímenes de lesa humanidad, pero en el encuentro entre el presidente Alfonsín y los oficiales en la guarnición de Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires, la experiencia de algunos en las Islas tomó un lugar insospechado. Después de parlamentar, el presidente regresó a Plaza de Mayo y desde el habitual balcón de la Casa Rosada dio por cerrado el conflicto de Semana Santa. Anochece el domingo 19 de abril y en la apertura de su discurso el presidente Raúl Alfonsín dijo que algunos de los rebeldes eran “héroes de Malvinas”. Esta línea interpretativa, que en otras publicaciones llamé “heroica”, tuvo diversa presencia política, y pese a sus vaivenes llegó a ocupar el segundo lugar en la principal provincia argentina, Buenos Aires. Ahora bien, cabe aclarar que esta relación entre coyuntura política y línea interpretativa con respecto a Malvinas en 1987 no significaba que la línea heroica

haya sido generada por el levantamiento. En rigor, su base argumental fue la misma que sostuvo la mayoría de los argentinos en su respaldo a la recuperación de 1982. Con matices, esta posición es compartida por la mayoría de los veteranos de guerra, tanto conscriptos como militares. La segunda línea interpretativa afirma que Malvinas fue una nueva victimización de los argentinos, encarnados en los conscriptos, por parte de las Fuerzas Armadas. Habitadas a perseguir civiles desarmados –dice–, torturaron a los soldados, huyeron del campo de batalla y rindieron la plaza a los británicos. Esta línea, que llamé “dictatorial”, sostiene, como su contraria, que la causa de soberanía por Malvinas es nacional y justa, pero afirma que la guerra fue “un manotazo de ahogado de la dictadura genocida”, con oscuros y mezquinos propósitos: perpetuarse en el poder. Esta línea de razonamiento comenzó a esgrimirse casi inmediatamente después de la derrota y prevaleció durante la transición democrática, cedió con

el levantamiento del '87 y resurgió desde 2003, especialmente en los medios académicos y universitarios, y ocupó alguna dirección del Estado Nacional. Su revitalización acompañó las nuevas series de juicios por crímenes de lesa humanidad tratando, infructuosamente, de condenar a oficiales que estuvieron en las islas.

A los 25 años, en 2007, aparecieron algunas voces que cambiaron el eje argumentativo, diciendo que sostener la cuestión de política exterior por Malvinas como si fuera una causa nacional y popular nos trae más problemas que soluciones, y es apropiada por los gobiernos populistas y por sectores autoritarios, como en 1982. De lo que habría que ocuparse es de la cuestión diplomática de un modo que no afecte la inserción argentina en el mercado mundial. Esta posición es reivindicada por algunos intelectuales que se han alineado con la oposición al peronismo en el siglo XXI.

Las dos primeras líneas son las más difundidas y se desarrollan en una relación especular.



La recuperación vale por la función militar de las Fuerzas Armadas, para la primera, y la pérdida de las islas se debe a la función política de las Fuerzas Armadas, para la segunda. Las Fuerzas Armadas pelearon, según la primera; las Fuerzas Armadas no pelearon, para la segunda. Los soldados fueron combatientes, para la primera; los soldados fueron chicos torturados y abandonados por sus superiores, para la segunda. Toda oposición de este tipo esconde una coincidencia que es su objeto en disputa y al que ambas valorizan. Aunque excede los límites de estas páginas y el estricto marco temporal del conflicto bélico, podría ofrecerse a modo de hipótesis que ambas líneas compiten en atribuirse la capacidad de defender a la Patria y representar la unidad de la Nación.

En todo caso, los intelectuales fuimos ingresando a esta contienda desde alguna de estas posiciones que afectaron, indefectiblemente, el tipo de preguntas de investigación y el rango posible de conclusiones.

Las posiciones o marcos interpretativos post dictadura se enuncian en términos morales: lo heroico, lo dictatorial, lo abusivo, lo valeroso, etc. Cuando los marcos interpretativos se plantean como moralidades que autorizan o deniegan lo que puede ser dicho, preguntado, pensado y enunciado, no hay discusión académica, ni conocimiento, sólo confirmación. La investigación empírica termina siendo subsidiaria del enunciado moral; importa que las conclusiones coincidan con determinadas líneas de pensamiento o, como se suele decir, con determinada teoría. Conviene recordar que la teoría nos permite entender, y que, sin conceptos, ni enfoques teóricos no existe la investigación. Pero también es cierto que subordinarse a la teoría antes de, o pese a los datos que vienen del campo desemboca en elaboraciones donde los investigadores le hacen decir "a la realidad" lo que de antemano, ellos desean que les dijera. Cuando se trata de Malvinas este giro se parece al dogmatismo y a la exotización.

### **Desarmando la contradicción aparente**

Hace más de un siglo que los antropólogos venimos analizando el fenómeno por el cual algunos humanos son considerados como absolutamente distintos porque sus comportamientos, normas y valores nos resultan ininteligibles. En base a nuestros estudios hemos tratado de mostrar que, aun cuando no obedezcan a los dictados morales de la civilización europea, los pueblos llamados "salvajes" o "bárbaros" tienen orden, coherencia, lógica e historia. En verdad, el punto es que el reconocimiento de ese "Otro" como exótico denuncia la existencia de una relación social, pues nadie es exótico *per se*, sino desde quien así lo ha rotulado. La exotización ha expresado esas relaciones en el nivel global y regional. Pero también existen exóticos en el nivel nacional.

Las guerras son usinas potentes de exotización. El enemigo es siempre retratado como otro sin moral y sin principios, aunque sea un viejo conocido, tal cual muestra la acusación rusa al presunto





## **En aquel entonces causa nacional y dictadura no fueron percibidos como irreconciliables, ni siquiera por “enemigos” del régimen, como los intelectuales exiliados y los presos políticos. Todos ellos postergaron sus reparos al gobierno mientras destacaban la justicia de la medida anticolonial, y asumían la emergencia bélica, acompañando la decisión político-militar del régimen por medio de movilizaciones masivas hacia las plazas públicas y, también, hacia la guerra.**

nazismo ucraniano. En las guerras se exotiza a los pueblos y a los combatientes. Después del 14 de junio (¡recién después del 14 de junio!), las Fuerzas Armadas se convirtieron en un blanco preferido de exotización para la sociedad civil y para algunos sectores políticos que habitaban, especialmente, la academia universitaria. Fue desde estos ámbitos que la paradoja de Malvinas se mantuvo vigente a lo largo de estos 40 años. Volvamos a ella.

Una causa popular y nacional por una cuestión de soberanía pendiente acometida por un régimen dictatorial.

En primer lugar, sería muy sencillo demostrar que no hay ninguna razón por la cual un régimen dictatorial se vea impedido de ocupar territorios irredentos y, simultáneamente, ser celebrado por su pueblo. Los casos son innumerables en el pasado y en el presente. El caso de Malvinas es uno de ellos. Causa popular y gobierno dictatorial fueron juntos y fueron recibidos juntos, porque así lo expresó la reacción popular desde que tuvo noticia de la recuperación territorial. Sin embargo, en aquel entonces causa nacional y dictadura no fueron percibidos como irreconciliables, ni siquiera por “enemigos” del régimen,

como los intelectuales exiliados y los presos políticos. Todos ellos postergaron sus reparos al gobierno mientras destacaban la justicia de la medida anticolonial, y asumían la emergencia bélica, acompañando la decisión político-militar del régimen por medio de movilizaciones masivas hacia las plazas públicas y, también, hacia la guerra. Pero, como ya señalamos, ese acompañamiento no fue ni automático ni incondicional, porque el pueblo, las masas o como se prefiera denominar a la multitud reunida en los espacios públicos, no vivaban a los militares en función política, sino en su función militar. Esta condicionalidad permitió el rápido cambio de posición ni bien se conoció la rendición (lo que muchos llaman “exitismo”, una adjetivación que no parece aplicarse a la “lealtad” observada durante 17 años de proscripción política y de exilio de otro militar: Juan Domingo Perón). En este clima, los militares regresaron de las islas a sus unidades, y las tropas a sus casas y a sus pueblos. Desde el 15 de junio de 1982, la atención civil se focalizó en el cambio de régimen y la apertura política, por una parte, y en los soldados que volvían del frente, por la otra.

Los ex soldados eran los únicos protagonistas directos de la guerra

que no iban a ser responsabilizados por la derrota. Representaban al “pueblo en armas” y a la Nación, según lo establecía la ley del Servicio Militar Obligatorio de 1901. Así lo estipulaba la Constitución Nacional que en su artículo 21 consideraba a la conscripción como un deber cívico por el cual “todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Poder Ejecutivo Nacional”. Y los soldados habían cumplido. Pero su potencia política ya como ex soldados provenía de haber representado a la sociedad civil, al pueblo, en el campo de batalla. Durante la presencia argentina en las Islas, las colectas eran para ellos, igual que las cartas, las declaraciones de los sindicatos y de los partidos políticos. El trato era distinto para los oficiales y suboficiales que estaban haciendo aquello para lo cual habían sido formados, la guerra. La atención especial era para “los hijos de los trabajadores y del pueblo argentino” que ahora estaban defendiendo la soberanía recuperada en el Atlántico Sur. Claro que después del 14 de junio las cosas cambiaron: ahora las Fuerzas Armadas deberían rendir cuentas a la ciudadanía.

## A lo largo de estos 40 años, los ex soldados tendieron a ser escuchados e interpretados desde consideraciones no bélicas sino político-represivas, desde un escenario de conflicto interno, no internacional.

Cuando todo terminó, los soldados volvieron a sus redes familiares y vecinales, a sus barrios y a sus ciudades, pueblos y parajes. Suele decirse que no querían hablar por los traumas de la guerra o por el compromiso de silencio firmado en los centros de confinamiento previos a obtener la baja. Es posible, aunque es difícil creer que tal compromiso institucional con Fuerzas desprestigiadas se hubiera cumplido a rajatabla y en todos los casos. ¿Acaso ninguno de los miles de jóvenes que pudieron regresar le comunicó absolutamente nada de su experiencia a sus padres, ni a sus hermanos y primos, ni a sus amigos, ni a sus novias? Lo que también sucedió fue que, al empezar a contar lo vivido, los recién llegados se encontraron extrañados de quienes los esperaban. Y la recíproca. Ni ellos sabían cómo hablar, ni sus familias, compañeros y vecinos sabían cómo escucharlos. Ya fuera por temor a que recordar les hiciera daño, o por las preguntas superficiales, banales o simplemente estúpidas (¿mataste? ¿tuviste hambre? ¿tuviste frío?), era evidente la incomprensión básica del hecho de la guerra. Los marcos interpretativos que analizamos más arriba fueron parte importante de los intentos para entender qué había pasado, y esto tanto para quienes fueron conscriptos como para sus contemporáneos en el continente.

Mientras tanto, y en aquellos primeros años, los ex soldados

empezaron a ser escuchados por los científicos sociales de las universidades de la nueva etapa democrática. Por mucho tiempo, los ex soldados fueron los únicos interlocutores social y políticamente aceptables para sociólogos, antropólogos, psicólogos y trabajadores sociales. Estos jóvenes tenían experiencias novedosas y habían luchado y sufrido al lado de aquellos militares. Pero este entendimiento se sostenía sólo durante las entrevistas. A la hora de interpretar los datos y de escribir la monografía, el informe o la tesis, era necesario adoptar cierto marco interpretativo aceptado en la academia de entonces. Ese marco remitía a los crímenes de lesa humanidad y al terrorismo de Estado. Desde esta perspectiva, los soldados que habían combatido en el Atlántico Sur, especialmente en el medio terrestre contra las fuerzas británicas, terminaban siendo caracterizados como “abusados” por sus superiores, en un conflicto político-militar interno.

Interpretar la guerra de Malvinas como un campo clandestino de detención insular –el marco interpretativo al que llamé dictatorial– evaporó el hecho bélico, mientras que los soldados empezaron a ser retratados fuera de la guerra y de la estructura militar que los había entrenado, llevado a las islas y, en muchos casos, gracias a la cual pudieron regresar con vida. Los soldados fueron convertidos en jóvenes torturados por agentes del

Estado terrorista, ajenos a su función militar. Así, tanto las sanciones disciplinarias como las privaciones logísticas, los rigores del clima subantártico, el hambre, las obvias heridas físicas y psíquicas de cada uno pasaron a alimentar la incriminación de “los militares”, más que la visualización de los rigores que conlleva toda guerra. Esto, ciertamente, no elimina las responsabilidades de la trama estratégica y la improvisación logística que afectó a algunas unidades. Pero muchos de los ex soldados que afirman la victimización de sus propios superiores, como rasgo distintivo de su protagonismo en Malvinas, carecen y entonces carecían de elementos para atribuir las faltas a la decisión omnimoda de sus superiores, al cerco y avance británico, y a la disciplina básica de toda unidad de operaciones. Por eso y a lo largo de estos 40 años, los ex soldados tendieron a ser escuchados e interpretados desde consideraciones no bélicas sino político-represivas, desde un escenario de conflicto interno, no internacional.

De la mano de los intelectuales universitarios, la guerra de Malvinas se convirtió en una cuestión suplementaria de la gran estrella temática de las Ciencias Sociales en la Argentina hasta fines de los años ‘90: los “derechos humanos”, las organizaciones humanitarias y los desaparecidos. Lejos de merecer atención por derecho propio, el hecho bélico terminó pulverizado jun-



to a las dos novedades que nos trajo 1982: la única guerra internacional protagonizada por la Argentina como país contendiente, y la única instancia bélica en la cual participaron conscriptos en un campo de batalla internacional al lado de sus Fuerzas Armadas. En este acto de magia conceptual desaparecieron de nuestras investigaciones dos actores centrales del drama bélico: el militar profesional argentino en su función de defensa, y el enemigo británico.

Ahora bien. El mundo militar también tenía sus intelectuales y sus académicos. ¿Qué sucedió con ellos? El primer aporte analítico y sistemático sobre la guerra estuvo a cargo de los seis militares retirados que elaboraron la investigación conocida como "Informe Rattenbach", así designado por quien fuera su presidente, el general Benjamín Rattenbach. Su nombre oficial es Informe CAERCAS, Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur. Dicho Informe fue requerido por la cuarta junta del "Proceso" y su

presidente, el general Bignone. Al culminar la obra, sus materiales, testimonios y elaboraciones fueron clausurados al público y caratulados como "secretos" "hasta tanto se logre la efectiva soberanía sobre las Islas Malvinas, las Islas Georgias del Sur y las Sandwich del Sur" (decreto 2971/83). Esto es, *sine die*.

Mientras tanto, las oficinas de cada Fuerza elaboraron algunos informes institucionales con datos provenientes de las planillas y registros administrativos. El del Ejército "de tapa azul" y dos tomos es un reporte con la cronología de los hechos, y nutridos anexos con mapas, tablas y diagramas. La Armada cuenta con informes por arma, como el volumen del almirante Martini<sup>3</sup> sobre la aviación naval en Malvinas, que incluye distintas versiones sobre un mismo hecho, por parte de sus protagonistas. La primera obra interpretativa y global sobre esta Fuerza perteneció al almirante Mayorga. La primera edición de su libro *No vencidos*<sup>4</sup> daba cuenta de decisiones, planeamiento

e improvisación en esta compleja y diversa institución militar, pero fue requisada de los puestos de venta. Después de ser corregida, se publicó nuevamente. El informe aeronáutico del brigadier Rubén Moro se mantuvo casi intacto en su transformación de publicación institucional a volumen de divulgación, aunque el título de este último, *La guerra inaudita*<sup>5</sup>, guarda un tono crítico por parte de la fuerza que acometió la guerra con decisión política y escasa preparación y equipamiento para hacer la guerra en un escenario aeronaval. Con la excepción del implacable Informe Rattenbach, restringido al nivel político y estratégico, ninguna de estas obras totalizadoras llega a revisar críticamente lo actuado por la propia institución. Dado que ni el Ejército ni la Armada contaron con informes interpretativos

3. Martini, Héctor (1992). *Historia de la Aviación Naval Argentina* Tomo III. Buenos Aires.

4. Mayorga, Horacio (1998). *No Vencidos*. Buenos Aires. Editorial Planeta.

5. Moro, Rubén (1996). *La Guerra inaudita*. Editorial Pleamar.

institucionales, la tarea quedó a cargo de oficiales superiores, jefes de unidades tales como el crucero ARA *General Belgrano* y el Batallón de Infantería de Marina 5, en la Armada, y Regimiento de Infantería 7, Regimiento de Infantería 12, III Brigada de Infantería, Grupo de Artillería 3, del Ejército. En *1093 tripulantes, Ganso Verde, Desde el frente y Llagas de una guerra*, entre otros, nos muestran lo ocurrido en la campaña y en los combates, y también cómo justifican los respectivos autores las decisiones adoptadas en el curso de los acontecimientos. Por su parte, los soldados aparecieron, primero, gracias al periodismo que recortaba qué segmento de sus relatos podía ser “más interesante” para el público. Los soldados y los suboficiales jóvenes que decidieron reconstruir sus experiencias bélicas por escrito no siempre disponían de marcos interpretativos profesionales y adecuados para dar cuenta del curso de la guerra y de sus privaciones. En general, esas obras cuentan lo que le sucedió a cada uno y desde la óptica

limitada de la propia posición en el terreno, hasta el punto culminante del combate; luego el regreso y algunas reflexiones. Casi todas estas publicaciones incluyen un racconto de los derechos argentinos a las islas, lo cual confirma la percepción del autor acerca de su legítima presencia en el Teatro de Operaciones.

Es bastante comprensible que, en las carreras militares, sobre todo en las primeras dos décadas de posguerra, los oficiales se hayan abstenido de manifestar perspectivas críticas sobre lo actuado en 1982. Y esto no es sólo por el silencio impuesto desde los sucesivos comandantes. Los altos mandos de las Fuerzas abandonaron el gobierno y, con el tiempo, fueron perdiendo el poder que habían detentado en el pasado. También el prestigio, de cara a las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad. Enunciar una perspectiva crítica por parte de un oficial en carrera, que además fuera veterano de guerra, podía dar lugar a interpretaciones equívocas tanto por parte de los superiores como de

los camaradas. Cualquier ambigüedad podía ser interpretada como “un pase al bando contrario” (no me refiero al británico), todo esto en medio de sucesivas presentaciones judiciales “por lesa” y, desde 2007, por crímenes de lesa humanidad cometidos en Malvinas. En constante actitud defensiva ante el mundo político civil, y extinguido el Código de Justicia Militar en 2007, la mayoría de los oficiales veteranos trató de no dar lugar a la confusión. Todo dependía de si la institución habilitaba a sus integrantes a pensar, analizar y hablar de manera abierta, de manera acotada o de manera alguna. Pero la habilitación fue estrechísima y las Fuerzas dejaron poco espacio para el análisis conjunto y para el auto análisis, es decir, para el estudio y la revisión de lo hecho que pudiera conducir a una crítica profunda a la conducción superior tanto de las otras instituciones militares como de la propia. Después de bastante tiempo de conversar con oficiales aprendí que son ellos los más conscientes de los errores, algunos propios de la



## Nos concentramos en la materia interna, discutiendo si las Fuerzas Armadas fueron o no las legítimas conductoras y representantes de la Nación, es decir, si fueron o no sus legítimos defensores, si defendieron o no al pueblo que les dio a sus hijos, además del respaldo moral, político y material para defender el territorio nacional.

época, otros por ineptitud e imprevisión, otros por mala fe, como también son ellos los que conocen los aciertos, las cosas bien hechas, los actos valerosos, “el cumplimiento del deber”. Son ellos los que saben cuándo una condecoración fue merecida y cuándo no lo fue.

### Nuestra parte de la deuda

Por cierto este es un panorama algo esquemático y su finalidad es ser lo suficientemente provocativo como para interpelar a distintos tipos de lectores. Es verdad que siempre hay hebras solitarias que hacen intentos por abrirse paso en uno u otro sentido. También en el caso de Malvinas. Pero son sólo eso, hebras solitarias y a menudo desoídas y silenciosas que pueden emerger en fechas redondas, como en estos 40 años.

Las dos líneas interpretativas que nos acompañaron hasta ahora y que siguen dominando el debate sobre estos temas se erigen como versiones especulares que representan a la academia civil y a la militar. Pese a evitarse sistemáticamente, universitarios civiles e intelectuales militares vienen manteniendo una relación mutuamente defensiva e incriminatoria. Este eje nos mantiene aferrados y no nos deja pensar en el carácter bélico e internacional de aquella guerra. Preferimos concentrarnos en la materia interna, discutiendo si las Fuerzas Armadas fueron o no las legítimas conductoras y representantes de la Nación,

es decir, si fueron o no sus legítimos defensores, si defendieron o no al pueblo que les dio a sus hijos, además del respaldo moral, político y material para defender el territorio nacional. Para los académicos universitarios los soldados fueron las víctimas del terrorismo de Estado en las islas. Para los académicos militares los soldados fueron combatientes tan incomprensidos como los oficiales y suboficiales que allá participaron. A ambos les sobra pasión, a ambos les falta análisis. Tan innegable es la derrota militar y el cambio del objetivo final a pocos días del 2 de abril, como el desempeño bélico de numerosas unidades militares.

Hoy, a 40 años de Malvinas (y a 39 de otra recuperación, la de la democracia), es sumamente difícil no asociar estas reflexiones a las condiciones que atraviesan las Fuerzas Armadas y la inexistente (o desconocida) política de Defensa. Ni la primera ni la segunda línea de interpretación que hemos presentado dicen sólo verdades, ni tampoco mentiras. Pero este desconcierto no se resuelve legislando sobre el pasado, sino tratando de comprenderlo. Quizás, las condiciones en que se organizaba el Estado argentino allá por 1982 no sean demasiado diferentes que las que rigen en 2022. Quizás, no sea un tema de gobiernos, sino de construcción y funcionamiento estatal. En este sentido, la tercera y última línea interpreta-

tiva que señalamos más arriba sólo quiere atender a la cuestión soberana y confinarla al medio diplomático, mientras intenta desterrar la causa nacional y popular como un instrumento del nacionalismo retrógrado (o de los populismos). Por mejores que sean sus intenciones, este nuevo giro se enfrenta a algunas dificultades. La más seria es, probablemente, que los argentinos tenemos caídos en 1982 que fueron a la guerra para defender un territorio que la República Argentina reclama como propio; que lo hicieron integrando instituciones nacionales que, se quiera o no, estaban integradas por hijos de todo nuestro país; y que ningún sector social o político de la época protestó el empleo de los conscriptos para la defensa. Así lo dejan en claro las conmemoraciones populares de este año 2022 y las donaciones populares para el frente. La muerte en guerra siempre conlleva una mística que se riega y crece, en muchos casos, junto a las familias y a la descendencia, los “deudos” de aquellos caídos. Esto no es bueno ni malo, no es nacionalista, ni retrógrado, ni revolucionario. Es y sucede donde han ocurrido guerras, acaso en todos los rincones del planeta. Como intelectuales podríamos concentrarnos en asumir, con valentía, el pago de nuestra deuda, hacer nuestra propia autocrítica y empezar a estudiar Malvinas como nuestra única guerra internacional del siglo XX y la única en la cual participaron soldados conscriptos. ■



# **VISIÓN CONJUNTA, UNA MIRADA AL 2050 DESDE EL CURSO DE ESTRATEGIA MILITAR Y CONDUCCIÓN SUPERIOR DE LA ESGC**

Por **BM(R) ALEJANDRO MORESI**

**E**n el año 2021, el Curso Superior de Estrategia Militar y Conducción Superior de la ESGC, debió resolver un problema de estrategia militar de largo plazo que en la situación se planteaba como un requerimiento de la Estrategia Nacional que solicitaba respuestas sobre el futuro, por lo que debió sumergirse en la incertidumbre estratégica para su resolución. He aquí el problema:

Se solicitó al área de Planeamiento Estratégico, la propuesta de acciones conducentes a optimizar la situación estratégica del período 2030 - 2050 en el área Antártica y Atlántico Sur, sobre la Base de tres problemáticas que fueran detectadas por la estrategia nacional y que prevé al menos 3 hipótesis de trabajo.

Los aspectos a resolver para el caso Argentina son los siguientes:

- > Características del conflicto futuro - Escenarios – Entorno estratégico.
  - > Empleo del concepto “proxy” para el enfrentamiento en el Atlántico sur (posiciones y actores involucrados).
  - > Capacidades requeridas al Instrumento Militar Argentino (IMA) para los casos:
    - > Neutralidad
    - > Confluencia estratégica con una de las dos potencias, orientales u occidentales.
  - > Propuesta de requerimientos generales a otros poderes del estado.
- Un resumen de las conclusiones del trabajo fueron las siguientes:

## ESCENARIOS

### Descripción entorno general 2050

La **innovación tecnológica global** constituirá la forma principal de la competencia entre actores y los conflictos futuros en 2050, afectando la naturaleza de las aplicaciones militares e influyendo en la estrategia militar y nacional.

A nivel mundial, los innovadores tecnológicos estarán inclinados a dedicarse a la ciencia y la tecnología; las creaciones revolucionarias pueden ocurrir, en gran parte, fuera del sector estatal y, aún más, como resultado de adaptaciones y combinaciones fortuitas de la tecnología existente y los procesos industriales más avanzados.

El **dominio cognitivo** será, en particular, el espacio de rivalidad militar en 2050, siendo éste, más importante que los otros ámbitos (terrestre, marítimo, aéreo, cibernético y espacial).

La guerra en este dominio cognitivo movilizará una amplia y diferente gama de estrategias, herramientas y técnicas militares y se pondrán a prueba las estructuras jurídicas y jurisdiccionales de competencia de los estados.

De las estadísticas analizadas en las últimas décadas, se desprende que los **conflictos** entre las FF.AA. de los estados han ido disminuyendo; las guerras internas o civiles presentan una injerencia mayor. A diferencia de lo ocurrido en la Guerra Fría, el contexto mundial sería de

competencia multipolar y entre las principales potencias globales como EE.UU., China y Rusia.

El entorno presentaría características ambiguas, como son, la ausencia de ideologías y de bloques geográficamente diferenciados como las divisiones vistas en el siglo pasado. También sería altamente globalizado, contendría sistemas de alianzas multidireccionales, con acciones disuasorias y funciones de defensa multicapa. La división tecnológica y económica tendrá una gran probabilidad de convertirse en divisiones geoestratégicas.

En este orden de ideas, la revisión del sistema del **Tratado Antártico** en 2048 impactaría en los intereses nacionales argentinos. Sumado a esto, el tablero estratégico-militar del escenario **Atlántico Sur** cobraría un mayor protagonismo por su posición geoestratégica y sus recursos naturales asociados.

### Escenario probable de Argentina

En el estudio de los posibles escenarios que atravesaría la República Argentina en el 2050, se tuvieron en cuenta las siguientes variables e indicadores que, por razones de brevedad no son desarrolladas en este artículo:

- > Tipos de conflictos.
- > Conducción estratégica de la defensa.
- > Evolución de la Inversión en defensa.

## Respecto del avance tecnológico en los últimos años se observa un crecimiento exponencial donde se colocan a la vanguardia: La Inteligencia artificial, la Robótica y la Minería de datos.

- > Capacidades militares proyectadas.
- > Impacto del avance de la tecnología.

Del análisis e integración de estos impulsores, se visualiza una tendencia de conformación de un entorno apreciado como **desfavorable** para Argentina. De mantenerse esta propensión y los posibles futuros escenarios, el Instrumento Militar no estaría en capacidad, tanto en medios como en la conducción estratégica de la defensa, para afrontar los posibles nuevos desafíos por venir en la segunda mitad del siglo XXI.

El trabajo fue abordado para un entorno en el año 2050 en la zona geográfica comprendida por Patagonia, las aguas jurisdiccionales y plataforma continental argentina, el sector Antártico reclamado por Argentina y los archipiélagos y aguas jurisdiccionales del Atlántico Sudoccidental en disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña.

### CONCEPTO ESTRATÉGICO PRELIMINAR

El reto estratégico que enfrenta el sistema de defensa nacional implica adoptar nuevas tareas y roles. En este sentido, el IMA deberá ser de tipo disuasivo y de posible empleo efectivo, poseer anticipación, prevención, comunicación estratégica, resiliencia e innovación.

Dicha fuerza militar deberá basarse “necesaria e ineludiblemente” en un accionar conjunto, también de naturaleza combinada, de tipo eficaz; estar en capacidad de accionar en forma interagencial, ser multidisciplinaria, con modalidad multicapa y sostenible en el tiempo; capaz de enfrentarse a los riesgos y amenazas por venir en un escenario estratégico incierto y en continua evolución, para sostener los intereses vitales de la nación.

La clave del desarrollo del futuro diseño deberá basarse en la eficacia, sostenibilidad y adaptabilidad sustentada en un equilibrio entre el concepto de empleo, la estructura y su financiación.

En resumen, el IMA deberá contar principalmente con organizaciones de respuesta rápida y fuerzas principales de defensa. Estas deberán trabajar en red, ser adaptables, modulares, altamente especializadas y tecnificadas, con un elevado grado de eficacia para realizar acciones determinantes, englobadas en un contexto disuasorio y con una doctrina adecuada, con capacidad integral y multidisciplinaria de operación en el ciberespacio, priorizando el empleo de unidades con capacidades para obtener efectos estratégicos en objetivos de alto valor.

El propósito de estas fuerzas será el máximo control posible de los espacios soberanos y la vigilancia de las áreas de interés.

### CRITERIOS DE INTEROPERABILIDAD

#### Cráterios de interoperabilidad iniciales

Los criterios preparatorios tendientes al logro del concepto estratégico preliminar deben contemplar:

- > El desarrollo completo de la Doctrina conjunta, interagencial y combinada.
- > La compatibilidad de los sistemas de comando, control e información en el nivel conjunto y combinado.
- > El equipamiento común.
- > La estandarización como proceso ineludible de desarrollo de conceptos, doctrinas, procedimientos y diseños.
- > El adiestramiento conjunto, interagencial y combinado.
- > La conformación y consolidación de Fuerzas de Despliegue Rápido.
- > La compatibilidad y actitud para funcionar dentro del mismo sistema de seguridad y defensa.

#### Cráterio de interoperabilidad avanzadas

Los que se deberían abordar en una etapa más desarrollada son:

- > Las estructuras orgánicas interagenciales.
- > Los proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) nacionales y regionales.
- > La integración y la complementación en organizaciones de defensa regionales.
- > El marco legal compatible para un sistema integral de defensa.





**CAPACIDADES CONJUNTAS  
A ALCANZAR**

Entre las áreas de capacidades existentes, se deben considerar de manera sustantiva los conceptos de eficacia, sostenibilidad y adaptabilidad, priorizando en las mismas, las cuestiones de orden interagencial, ciberespacial, de inteligencia, vigilancia y control y de protección de infraestructura críticas.

El desarrollo de estas capacidades podrá ser efectuada en forma propia o combinada con otros actores, priorizando el marco regional, con el objeto de lograr una mayor interoperabilidad e internarse en los conceptos más modernos de la “estandarización”.

Complementariamente, en un esfuerzo secundario, se deberá desarrollar el resto de las capacidades, las cuales no pueden ser soslayadas, ni escindidas de las mencionadas más arriba, a fin lograr un sistema de defensa que

permita disponer de flexibilidad ante los eventos de naturaleza estratégica volátil que se puedan presentar. Para ello, se deberá producir dentro del sistema de defensa nacional, un programa de revisión y actualización de la doctrina específica, conjunta, interagencial y combinada y se debe apuntar a una de dominio del ciberespacio, sin aferrarse a los medios actuales e incorporando conceptos de empleo que privilegien las tecnologías de primer orden.

Asimismo, es necesario implementar un sistema de adquisición y sostenimiento de medios del IMA que estén acordes a los tiempos de compra, atendiendo a unos entornos tecnológicos y militares cada vez más acelerados. Todo ello, necesita ser acompañado en forma ineludible de un sistema de elevada capacitación técnico profesional de tipo teórico pero fundamentalmente práctico para el planeamiento de operaciones conjuntas y combinadas.

CV

**ALEJANDRO ANÍBAL MORESI**

**Brigadier (R). Master en Dirección de Empresas y master en Dirección de Recursos Humanos; licenciado en Sistemas Aéreos y Espaciales; posgrado en Gestión de Proyectos; Administración de la Calidad, Curso de Derecho Bélico y Derecho Internacional Humanitario (INDAE). Fue director general de Planes, Programas y Presupuesto de la FAA; director general de Investigación y Desarrollo de la FAA, entre otros. Actualmente se desempeña como director del proyecto Observatorio Argentino de Ciberespacio. Es miembro del Comité Académico y director de la Maestría en Estrategia Militar de la ESGC.**

**CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

La República Argentina necesita de un acuerdo entre las fuerzas políticas sobre la seguridad y defensa para el entorno descrito previsto para el año 2050.

Tanto la situación internacional como el estado actual de nuestra defensa, vuelven necesario y urgente, la concepción de grandes líneas para el diseño de una política de defensa moderna y eficiente, integrada en el funcionamiento de las instituciones democráticas y republicanas.

El escenario 2050 requiere la actualización de la arquitectura jurídica existente. Serán necesarias reformas en la legislación y su implementación, en las formas institucionales y organizacionales, en la distribución de competencias entre los diversos actores, en los métodos de trabajo y en la cultura institucional.

El escenario que se avizora presenta tendencias no apreciadas como favorables para el área de la defensa nacional.

La priorización de las capacidades del IMA, la actualización de la conducción estratégica de la defensa y el acompañamiento de pautas presupuestarias acordes, permitirán minimizar los riesgos a enfrentar.

**Algunas propuestas iniciales**

- > Crear un centro heterogéneo y multidisciplinario, que se dedique al desarrollo y estudio doctrinario para el escenario 2050.
- > Promover acciones que motiven la concientización en la sociedad de la problemática de la defensa en el territorio nacional con una visión interagencial y geoestratégica de cara al escenario antes mencionado.
- > Vincular funciones y tareas de otras agencias gubernamentales, tanto provinciales, como nacionales y otras, que tengan una implicancia en la agenda nacional.
- > Aprovechar los recursos humanos de una “potencial reserva” para lograr fortalecer el concepto de interagencialidad pero funda-

mentalmente abordar las diferentes temáticas desde diferentes perspectivas.

- > Priorizar sistemas de adiestramiento que empleen tecnologías en el estado del arte de realidad virtual, aumentada y mixta.
- > Establecer grupos de trabajo multidisciplinarios que analicen y hallen soluciones para lograr incentivar la incorporación y la retención del nuevo personal a las FF.AA.

**Algunos estudios complementarios**

Dentro de los estudios desarrollados, se incluyó el abordaje de diferentes temáticas que fueron de utilidad a la hora de efectuar el análisis e interpretación de los Escenarios Futuros. En este sentido, el trabajo se centró en posibles escenarios particulares para la Argentina en el Atlántico Sur para el 2050 con 4 zonas geográficas de interés que no han sido incluidas en este breve artículo:

- 1. Aguas jurisdiccionales y platafor-

ma continental argentina.

- 2. Sector Antártico reclamado por Argentina.
- 3. Archipiélagos y aguas jurisdiccionales del Atlántico Sudoccidental en disputa de soberanía con Gran Bretaña.
- 4. Patagonia.

Cada uno de los escenarios se analizó a través de dos opciones, donde la primera fue la situación de mantenerse las actuales condiciones (continuidad) y la segunda fue tendiendo a lograr una situación más conveniente/favorable/deseable.

Si bien no se abordarán todas las aproximaciones efectuadas, a modo de ejemplo se incluye una síntesis del análisis de los riesgos y amenazas sobre el escenario geográfico “Aguas jurisdiccionales y plataforma continental argentina”.

**ANÁLISIS DE RIESGOS Y AMENAZAS**

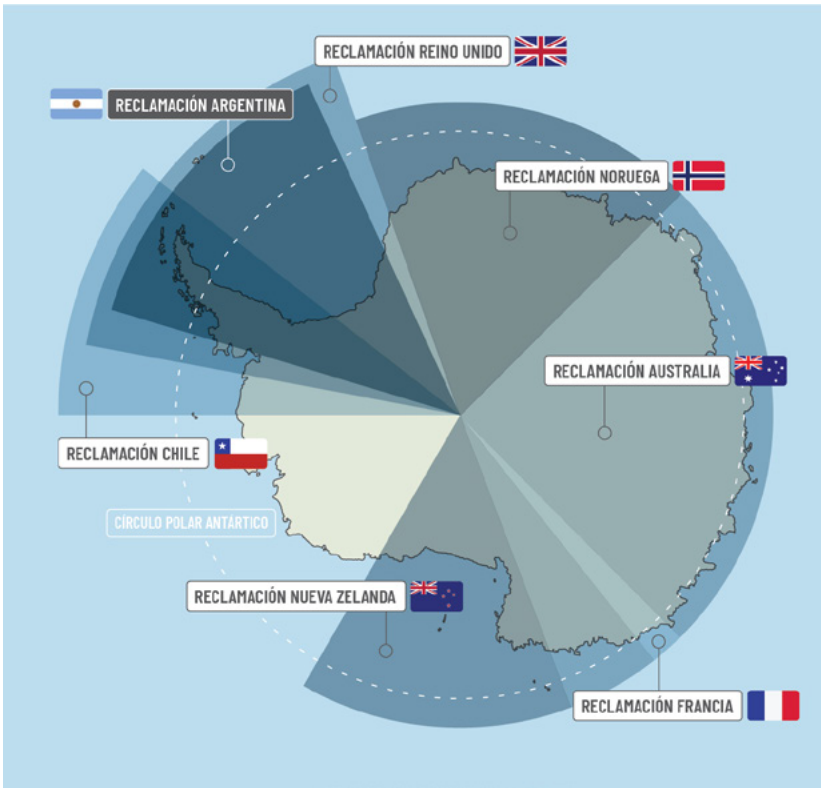
**Caso Ejercicio efectivo del control marítimo en la zona jurisdiccional.**

Riesgo	Amenaza	Probabilidad	Impacto
Pérdida del control marítimo	Actividad económica no controlada	M	M
	Acciones indirectas de actores no estatales	B	M
Catástrofe medioambiental	Causas antrópicas	B	B
	Causas naturales	B	B
Variables/impulsores	Capacidades	Acciones	
IM + interagencial	Vigilancia / control	Obtención de sensores, IA, VNT, plataformas, información satelital	
Económico	-		
Político/Diplomática	Mantener el marco		
I+D+i	Desarrollo de industria nacional	Investigación en IA, lanzamiento de cargas al espacio, comunicación satelital	
Informacional	Operaciones de información	Influencia en la opinión de las personas	

Referencias: B: Baja M: media A: Alta

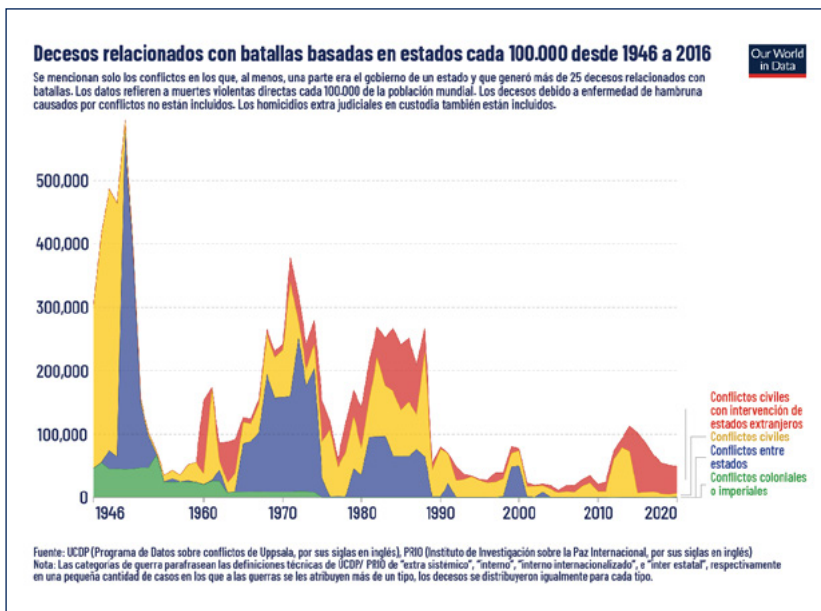
**Escenario geográfico Sector antártico reclamado por Argentina.**

**FIGURA 1. MAPA EN EL CUAL SE PUEDEN VER LAS ZONAS PRETENDIDAS POR CADA PAÍS QUE PRESENTÓ EL RECLAMO CORRESPONDIENTE**



Fuente: Global Terrorism Database (2015)

**GRÁFICO TABLA 1. CONTIENE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS DESDE 1945 HASTA 2016**



Fuente: [https://ourworldindata.org/grapher/deaths-in-state-based-conflicts?country=Africa-Europe-Américas-OWID\\_WRL-Middle+East-Asia+%26+Oceania](https://ourworldindata.org/grapher/deaths-in-state-based-conflicts?country=Africa-Europe-Américas-OWID_WRL-Middle+East-Asia+%26+Oceania)

**Escenario geográfico archipiélagos y aguas jurisdiccionales del atlántico sudoccidental en disputa.**

En una extrema síntesis, el Atlántico Sudoccidental tiene tres ventajas estratégicas fundamentales: ser un área de comunicaciones, constituir una fuente de riqueza hidrocarburífera, minerales e ictícola y brindar acceso a la Antártida. (ver figura 2 en página 50)

**Estudios Acerca del Conflicto futuro**

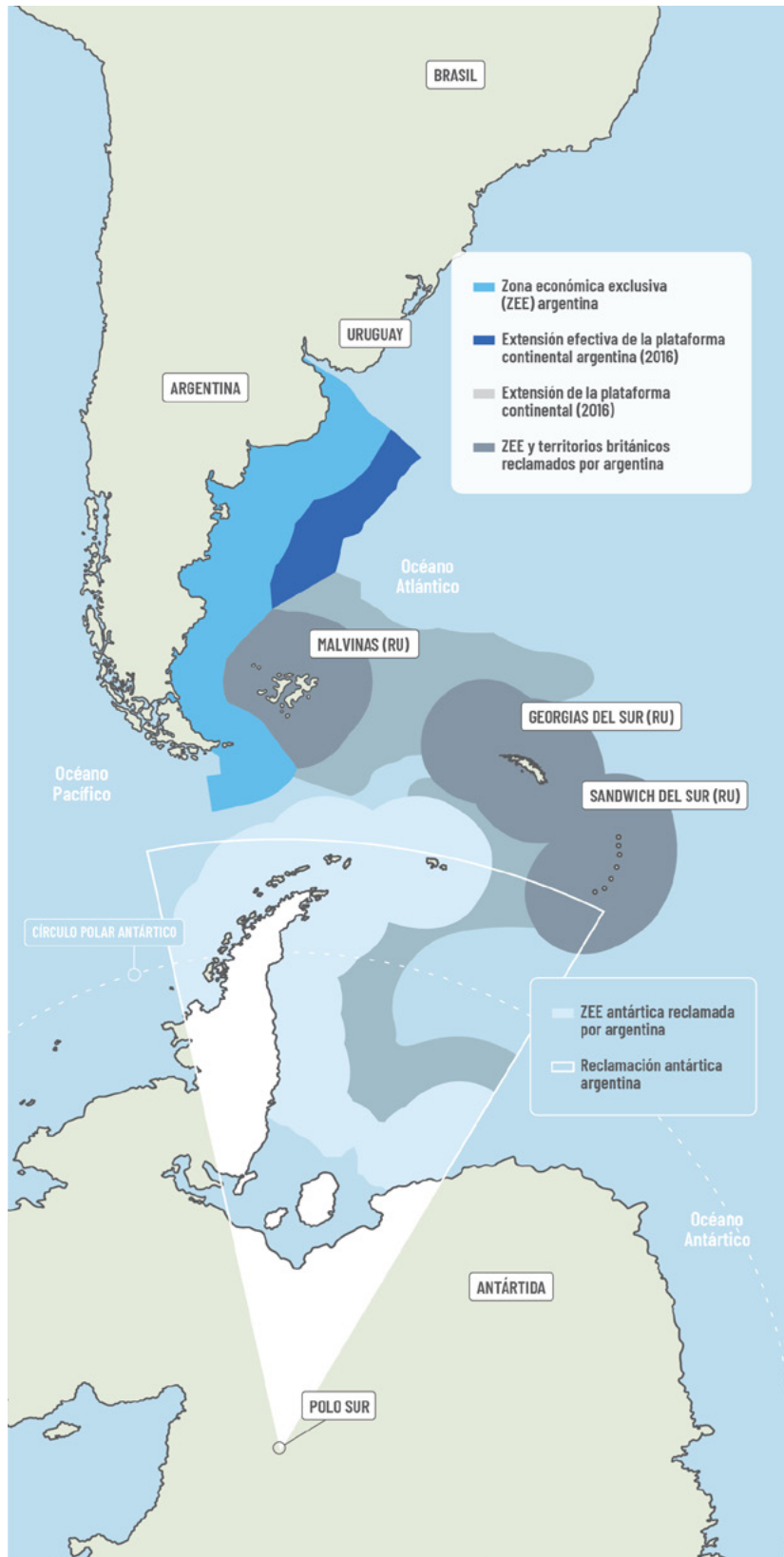
Según el estudio estadístico de la Tabla N°1 ha habido una tendencia de disminución de los conflictos interestatales y el incremento de los intraestatales (civiles con intervención de actores estatales extranjeros).

Por otra parte, la proyección de la inversión en defensa a través del FONDEF (Fondo Nacional de la Defensa), tiene la ventaja de facilitar la prolongación de la vida útil de los medios actuales y la obtención de otros medios considerados necesarios pero, sin embargo, estos deben adaptarse en una escala más significativa y que se tenga en cuenta las características de los conflictos posibles a abordar en el futuro.

Sin el FONDEF la situación se agravaría/deterioraría con mayor velocidad.

El ejercicio permitió en un marco de libertad académica trabajar y discutir conceptos relacionados con el nivel estratégico militar en el largo plazo, participaron en esta como asesores: BM (R) Alejandro Moresi, GD (R) Gustavo Motta y CL (R) Gustavo Trama; la tarea fue realizada por los miembros del curso de Estrategia Militar y Conducción Superior de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESGCFFAA): TC Reynolds (EE.UU.), CR Walker (BR), CR Cabral (BR), CR Bou Kater (BR), CM Pons, CN Bianchi, CN Berterreix, CN Gonzalez, TC Albarracín. ■

FIGURA 2 . MAPA CON LAS RECLAMACIONES TERRITORIALES Y MARÍTIMAS DE ARGENTINA



# GEOPOLÍTICA DE LOS *GLOBAL COMMONS*: SECURITIZACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS NO SUJETOS A JURISDICCIÓN ESTATAL

Por DR. JUAN JOSÉ BORRELL

## Palabras Clave:

- > Geopolítica
- > Global commons
- > Ambiente
- > Recursos naturales
- > Securitización

## RESUMEN

Desde el fin de la Guerra Fría, grandes espacios no sujetos a jurisdicción estatal comprendidos con el concepto de *global commons* (bienes comunes globales), entraron en las ponderaciones de seguridad de las potencias centrales de la OTAN. En particular, centros de estudios estratégicos y militares (*think-tanks*), agencias para el desarrollo internacional, organizaciones no gubernamentales (ONGs), y también organismos internacionales, vienen tratando en reportes y documentos oficiales, diversas iniciativas a escala mundial para instrumentar acciones para la proyección, control y denegación de acceso a los *global commons*. Estas iniciativas que también incluyen bajo dicha figura espacios soberanos

de países en desarrollo y periféricos, particularmente regiones con una rica dotación de recursos naturales como tierra, agua, bosques, fauna ictícola y biodiversidad, evidencian un claro proceso de creciente interés estratégico, el cual a la vez se acopla a dinámicas pre-existentes de securitización de lo ambiental, cuestiones ambas que podrían potencialmente legitimar el *ius ad bellum*. En la actualidad, la proyección de poder sobre los *global commons* adquiere un modo estructural, indirecto, asimétrico, disperso, blando y discreto. Este tema que presenta vacancia académica es de vital importancia para la Defensa Nacional, ya que evidencia un nuevo carácter que ha adquirido la competencia hegemónica en el siglo XXI.

✓ ARTÍCULO CON REFERATO

## Los llamados *global commons* (bienes comunes globales) están directamente relacionados con lo ambiental en perspectiva planetaria, y a su vez con el accionar de altos mandatarios y agencias de las potencias de la angloesfera, grandes corporaciones, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

### INTRODUCCIÓN

En junio de 2020 desde el *World Economic Forum* (WEF) de Davos se lanzó la iniciativa *The Great Reset*, cuyo propósito era ofrecer “*perspectivas para ayudar a informar a todos aquellos que determinan el estado futuro de las relaciones globales, la dirección de las economías nacionales, las prioridades de las sociedades, la naturaleza de los modelos comerciales y la gestión de los global commons*”. Junto a las palabras inaugurales del director del WEF Klaus Schwab, del Secretario General de la ONU, de la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), y de los gerentes de las corporaciones Microsoft y British Petroleum entre otras, el Príncipe de Gales expresaba: “*Hay una oportunidad de oro para aprovechar algo bueno de esta crisis... las crisis globales no conocen fronteras y resaltan cuán interdependientes somos como un solo pueblo que comparte un planeta*”<sup>1</sup>.

Los llamados *global commons* (bienes comunes globales) están directamente relacionados con lo ambiental en perspectiva planetaria, y a su vez con el accionar de altos mandatarios y agencias de las potencias de la angloesfera, grandes corporaciones, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. ¿Qué incidencia tiene esta cuestión en los asuntos de Defensa de los países que no tienen una posición de preeminencia en el tablero geopolítico mundial?

El presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis geopolítico del reciente proceso de securitización de los *global commons*, es decir la inclusión en las agendas de seguridad de las potencias marítimas de grandes espacios no sujetos a jurisdicción estatal. Según el paradigma clásico de seguridad, el objeto de resguardo de todo estado-nación es la soberanía sobre el propio espacio. Sin embargo, en las últimas décadas han cobrado interés estratégico aquellos espacios por fuera de toda jurisdicción estatal, como la atmósfera, la alta mar, las regiones polares y el espacio exterior.

En este sentido, el trabajo se divide en apartados que abordan brevemente ciertos aspectos centrales del tema: en primer lugar, cómo surge la cuestión *global commons* durante la última década de la Guerra Fría, y en particular a cuáles actores y entidades está ligada. Luego durante la década de 1990 la doble dinámica, tendientes a confluir en los años posteriores, de vinculación con el discurso ambientalista de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, y en el ámbito de la Defensa de las potencias OTAN, el pasaje de una perspectiva basada en la supremacía militar del momento unipolar a una concepción de dominio sobre los *global commons* en base al despliegue de sistemas tecnológicos complejos. En el siguiente apartado, se elabora una

relación con el cambio en la aproximación multidimensional al espacio y la concepción de las nuevas generaciones de la guerra, cuestión actualmente ponderada en reportes estratégicos de Estados Unidos y el Reino Unido. Las implicancias para los países periféricos y en desarrollo que potencias extra regionales proyecten poder en los espacios de intersección entre lo jurisdiccional y lo no jurisdiccional, se infieren a medida que avanza el análisis entre el tercer apartado y el último. Sin el propósito de concluir esta dinámica y compleja temática en este artículo, el apartado final pondera según las tendencias actuales las posibles incidencias geopolíticas de un “cierre global” desde un nivel estructural a los espacios no sólo no sujetos a jurisdicción estatal, sino también a espacios soberanos ricos en recursos y biodiversidad.

Aunque se mencionan aspectos centrales de la cuestión ambiental y cómo se relaciona con los *global commons*, quedan fuera de un abordaje en detalle, variables del paradigma del decrecimiento denominado comúnmente “desarrollo sustentable”, como la demografía, energía, producción industrial y agropecuaria, alimentación, educación y propaganda, uso del tiempo y de recursos. La importancia mayúscula que en la actualidad otorgan a lo ambiental, las secretarías de estado de la angloesfera, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales



mentales obliga a un tratamiento del tema que excedería ampliamente el objetivo de este estudio.

Más allá del alcance explicativo del presente trabajo, resultado de un proyecto de investigación radicado en el IIFA durante los años 2020-2021, una tarea con el fin de comprender en mayor profundidad las implicancias de esta cuestión debería reunir un equipo heterogéneo de especialistas para la discusión y formulación de escenarios prospectivos entorno a los *global commons*, en particular sobre los posibles medios para la vulneración y defensa de los mismos. Lo tratado en este artículo además de presentar vacancia académica, es de suma importancia

para la Defensa Nacional, dado que evidencia un carácter que ha adquirido la competencia hegemónica en el siglo XXI.

### I. Genealogía de la cuestión *global commons*

El concepto original “*common*” (bien común) refiere a ciertos beneficios contemplados por el derecho consuetudinario anglosajón que tenían durante la Edad Media los plebeyos, en particular campesinos y pastores para usufructuar prados, arroyos y porciones de tierra para agricultura. Estos espacios que no eran totalmente libres sino que estaban bajo control y asignación de señores locales, eran la base material

de cientos de miles de pobladores rurales para producir su sustento. A partir del siglo XVII, el Parlamento inglés va a comenzar a restringir este sistema con un proceso de cambio jurídico y privatización de la tierra en gran escala, las denominadas *Enclosure Acts*.

En nuestra contemporaneidad, la figura de *commons* si bien aún contempla porciones reducidas de territorio en las islas británicas, ha pasado al plano internacional para referir a *global commons* (bienes comunes globales), esto es un amplio conjunto de grandes espacios que no están sujetos a la jurisdicción de ningún estado, como la atmósfera, la alta mar y la profundidad oceánica, el espacio exterior, la región polar Norte y la región polar Sur, en particular el continente Antártico.

Dicho salto al plano internacional lo impulsa en 1980 un grupo de influyentes organizaciones ambientalistas de la angloesfera: la *World Wildlife Fund* (WWF) y la *International Union for Conservation of*

1. En: <https://www.weforum.org/agenda/2020/06/great-reset-launch-prince-charles-guterres-georgieva-burrow/>, y en: <https://www.princeofwales.gov.uk/thegreatreset> (última consulta: 12 febrero 2022).

2. Tanto IUCN como WWF fueron creadas por iniciativa del biólogo sir Julian Huxley. La primera en 1948, cuando oficiaba de director de la recientemente creada UNESCO; la segunda en 1961, junto al príncipe

Felipe, duque de Edimburgo, el rey Bernardo de Holanda, directivos de la *Royal Dutch Shell*, del *Barclay's Bank* y almirantes de la *Royal Navy*. WWF ha sido desde entonces la mayor organización (para-gubernamental) conservacionista del mundo. Ver al respecto: Borrell, Juan José. 2008. “Un panda verde en el jardín: el caso de la *World Wildlife Fund* - WWF y su geoestrategia internacional”, en *Ambiental*, UNR, Nº 8, Año 8, pp. 203-230.

*Nature and Natural Resources* (IUCN),<sup>2</sup> junto con agencias dependientes de la *Organización de Naciones Unidas* (ONU) como el *Environment Programme* (UNEP), la *Organización para la Alimentación y la Agricultura* (FAO), y para la *Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO). El documento conjunto, “*World Conservation Strategy. Living resource conservation for sustainable development*” (Estrategia de conservación mundial. Conservación de recursos vivos para el desarrollo sustentable), insta a poner en marcha acciones internacionales de restricción del uso de los recursos naturales dado que consideran que los sistemas ecológicos del planeta se encuentran saturados. Por un lado sugieren un cambio orientado en la legislación doméstica de cada país, y por otro proponen la implementación de una ley internacional conservacionista y fortalecer acuerdos multilaterales. En la publicación introducen el concepto en cuestión para referir a aquellos espacios que

escapan a la jurisdicción estatal y deberían comprenderse en un programa global:

*“Un bien común es una extensión de tierra o agua que los miembros de una comunidad poseen o utilizan conjuntamente. Los bienes comunes mundiales incluyen aquellas partes de la superficie de la tierra que se encuentran fuera de las jurisdicciones nacionales –en particular, el océano abierto y los recursos vivos que se encuentran allí– o que se tienen en común –en particular, la atmósfera. La única masa de tierra que puede considerarse parte de los bienes comunes mundiales es la Antártida, aunque varios países han reclamado partes de ella (las reclamaciones están actualmente congeladas en virtud del Tratado Antártico)”<sup>3</sup>.*

El documento es producido en un contexto singular en el que va a aparecer en escena la noción de “desarrollo sustentable”, palabra comodín o llave repetida desde entonces en todo reporte sobre la cuestión ambiental, como por ejemplo en la actualidad en los *Objetivos de*

*Desarrollo del Milenio* o *Agenda 2030* de la ONU. En su acepción corriente, la noción es un slogan que propone genéricamente el cuidado del ambiente y los recursos naturales en el presente para que las futuras generaciones puedan hacer uso de los mismos en igual proporción. Sin embargo, más allá del idealismo y el discurso formalista de la diplomacia internacional, el término significa un cambio paulatino pero en definitiva estructural de la organización económica y social de los países tal como era sostenido desde los inicios de la Modernidad. Lo opuesto a la meta universal del desarrollo sustentable sería el colapso ecosistémico; es decir, una suerte de escenario planetario a futuro de tipo apocalíptico.

El supuesto de base de tal narrativa pesimista para restringir en gran escala tanto el uso de los recursos como el crecimiento de la población mundial, lo establece el reporte *The Limits to Growth* (Los límites del crecimiento) en 1972.





## El planteo ambientalista deja de ver la organización económica de cada país y los pilares centrales de la geopolítica clásica (territorio y población), bajo la óptica de la soberanía estado-nacional, para desagregarlos en cuestiones “problemáticas” desde una perspectiva pretendidamente global.

Elaborado por científicos reunidos en el MIT (*Massachusetts Institute of Technology*) para un cerrado grupo de representantes de las potencias industriales nucleados por el Club de Roma, el documento proponía un cambio de paradigma de la matriz de crecimiento: la ecuación población + capital llevaría al colapso civilizatorio. En particular, con un modelo prospectivo a largo plazo señalaban que de continuar impulsándose el crecimiento de los países en desarrollo, los recursos del planeta no alcanzarían para todos y los ecosistemas se verían severamente contaminados y agotados al punto de no retorno. La respuesta debía ser un cambio global hacia el decrecimiento<sup>4</sup>.

En el mismo contexto, surgieron diversas instituciones para impulsar globalmente programas con similar perspectiva malthusiana, como el *United Nations Population Fund de Nueva York* en 1969 a instancia de la Fundación Rockefeller, el *United Nations Environment Programme* en 1972, y la influyente *Trilateral Commission* en 1973, iniciativa también del clan Rockefeller coordinada por Zbigniew Brzezinski. En el ámbito de la seguridad estratégica, en 1974 bajo la presidencia de Richard Nixon es elaborado desde la Secretaría de Seguridad a cargo de Henry Kissinger el mentado memorando de seguridad nacional

Nº 200, titulado “*Implications of worldwide population growth for U.S. security and overseas interest*” (Implicancias del crecimiento de la población mundial para la seguridad de EE.UU. y los intereses de ultramar), que se instrumenta como política exterior a partir del año 1975.

Por su parte, en el ámbito de la divulgación científica de la angloesfera, diversos estudios con planteos similares tienen gran resonancia, como *La bomba poblacional* (1968) del biólogo Paul Ehrlich, y *The tragedy of the commons* (1968) del ecologista Garrett Hardin, en el que se plantea tempranamente la idea que “los bienes comunes” del planeta están siendo sujetos a una presión extrema por la actividad económica del hombre. Sir James Lovelock desarrolla la hipótesis Gaia, según la cual el entero planeta tierra sería un único sistema bio-cibernético integrado, una suerte de entidad con vida propia e inteligencia que estaría siendo depredada por los humanos, “especie” agresiva “por naturaleza”. El planteo “un mundo, un ecosistema” de Lovelock, condecorado en los años ‘90 con el título de *Commander of the Order of the British Empire*, tiene gran influencia en círculos científicos y organismos internacionales.

En el marco de la Guerra Fría, a fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, todavía primaba el paradigma clásico de

seguridad estado-nacional, el cual entendía que el objeto de la misma era la soberanía territorial. Por lo que si bien se habían iniciado tales esfuerzos por parte de estos organismos señalando dilemas de carácter global, todavía tenían gravitación los asuntos que presentaban riesgos y amenazas para el estado-nación. Recién a fines de la década de 1980 vuelve a instalarse en el alto nivel de la diplomacia multilateral, la cuestión ambiental y la preocupación por aquellos espacios naturales no sujetos a jurisdicción estatal. En particular en 1987, por iniciativa de la Asamblea General de Naciones Unidas se conforma una Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo (*World Commission on Environment and Development*), que elabora un influyente reporte en la temática: *Our common future* (Nuestro futuro común). El reporte también conocido por quien presidía la Comisión, la exministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, es referencia obligada para organismos internacionales y entidades ambientalistas en lo que respecta

3. *World Conservation Strategy. Living resource conservation for sustainable development*, 1980, p.58.

4. Meadows et. al., 1972. Tres décadas después de la primera edición, los autores publicaron un estudio que actualiza el planteo: Meadows, Dennis et. al. 2005. *Limits to growth. The 30-year update*. Londres: Earthscan.

## Más allá de que en un escenario prospectivo a largo plazo la perspectiva fatídica del cambio climático tenga lugar o no, resulta un poderoso argumento en lo inmediato que sirve de hecho para usufructuar temas ambientales como justa causa de seguridad sobre espacios no sujetos a jurisdicción estatal.

a establecer “la agenda global para el cambio”. En la publicación, con sello de la Universidad de Oxford, se afirma que:

*“Las formas tradicionales de soberanía nacional se ven cada vez más desafiadas por las realidades de la interdependencia ecológica y económica. En ninguna parte es esto más cierto que en los ecosistemas compartidos y en ‘los bienes comunes globales’, aquellas partes del planeta que quedan fuera de las jurisdicciones nacionales. En este caso, el desarrollo sostenible sólo se puede asegurar a través de la cooperación internacional y los regímenes acordados para la vigilancia, el desarrollo y la gestión en el interés común. Pero lo que está en juego no es sólo el desarrollo sostenible de los ecosistemas compartidos y los bienes comunes, sino el de todas las naciones cuyo desarrollo depende en mayor o menor medida de su gestión racional. De la misma manera, sin reglas acordadas, equitativas y exigibles que rigen los derechos y deberes de los estados con respecto a los bienes comunes, la presión de las demandas sobre los recursos finitos destruirá su integridad ecológica con el tiempo”<sup>5</sup>.*

El discurso general del reporte Brundtland va a estar a tono con la nueva era de la llamada globalización: “un planeta, un mundo”, “futuro común”, “preocupaciones comunes, desafíos comunes”, “esfuerzos comunes”, “agenda global”, “comunidad mundial”, “bienes

comunes”, etc. Aunque, de fondo, sostenía el supuesto instalado una década y media antes por el Club de Roma: el planeta es finito y la presión sobre los recursos llevará a un colapso, por lo que es necesario establecer un estricto régimen internacional para restringir la acción sobre los espacios comunes. Según la comisión debían abordarse los siguientes desafíos prioritarios: el crecimiento de la población mundial, el suministro alimentario, el agotamiento de especies y ecosistemas, energías contaminantes, reducción de la producción industrial, y modificación de las ciudades. En síntesis, el planteo ambientalista deja de ver la organización económica de cada país y los pilares centrales de la geopolítica clásica (territorio y población), bajo la óptica de la soberanía estado-nacional, para desagregarlos en cuestiones “problemáticas” desde una perspectiva pretendidamente global.

Tras el fin de la Guerra Fría, como es conocido, lo ambiental es uno de los principales temas en torno a los cuales se configura una narrativa de tipo globalista cosmopolita. Caído el bloque soviético en Eurasia y perimido por lo tanto el dilema de seguridad de un mundo bipolar, se instala en la agenda internacional de las potencias talasocráticas el cuidado de los ecosistemas como una cuestión central más allá de las diferencias ideológicas y particulari-

dades locales. Aunque el mundo durante el momento unipolar parezca un lugar más seguro, *“la destrucción diaria de los recursos naturales, el agua y el aire amenaza la seguridad mundial tanto como las armas nucleares. Las políticas para el crecimiento y el desarrollo deben ahora integrar esfuerzos para sostener los global commons”<sup>6</sup>.*

### II. De la unipolaridad pos-Guerra Fría al contexto multipolar,

La década de 1990 es un momento de gran expansión de la esfera geoestratégica marítima. La retracción de las fronteras geopolíticas de Rusia genera una avanzada y reposicionamiento de las potencias anglosajonas de la OTAN en Europa del Este y Asia Central; países antes bajo influencia de Moscú se suman a la alianza atlántica, y la Unión Europea se expande a su vez hacia el Este. Corporaciones de los países industriales impulsan una nueva competencia en una economía ahora globalizada, el sistema financiero internacional cobra renovado ímpetu, y en 1995 se conforma la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los organismos internacionales nucleados en la ONU gozan de liquidez para poder ampliar su alcance, y prolifera un sin número de organizaciones no gubernamentales (ONGs) en los países del antes denominado Tercer Mundo, con financiamiento y apoyo diplomático de los potencias marítimas.

Durante esta larga y dinámica década, coincidente con la unipolaridad de la superpotencia norteamericana, desde la caída del bloque soviético hasta el ataque en 2001 a las Torres Gemelas de Nueva York y posterior avanzada de la OTAN en Medio Oriente, la cuestión ambiental se mantiene en un segundo plano, latente, sujeta a negociaciones multilaterales y como instrumento de proyección de poder blando. Es tiempo de difusión de la “preocupación ecológica” desde organismos internacionales, agencias para el desarrollo y organizaciones no gubernamentales, pero sin entorpecer la expansión de la matriz hidrocarbúrica ni los modelos extractivistas en países menos desarrollados. En EEUU las gestiones presidenciales se alternan incluso entre dar lugar a lo ambiental en la agenda exterior, con los demócratas (Clinton-Gore 1993-2001 y Obama-Biden 2009-2017); o la desecuritización del tema durante las gestiones republicanas (Bush-Cheney 2001-2009) (Floyd, 2010). Es decir, no se sostiene una línea férrea en la materia más allá del cambio de gobiernos, como sí va a impulsar Gran Bretaña.

En tal contexto, la supremacía militar y tecnológica que dispone EEUU no encuentra rival con similares capacidades técnicas que le impida desplegarse en cualquier punto del planeta. La plena libertad de acción y de acceso efectivo se traduce como “comunalidad” de aquellos espacios fuera de toda jurisdicción estatal: no son propios ni son de nadie pero sí puedo cruzarlos están bajo mi dominio. Como afirmaba el politólogo Barry Posen en el conocido artículo *Command of the commons* (Comando de los bienes comunes): “Las fuerzas armadas de EE.UU. actualmente poseen el comando de los bienes comunes globales. (...) Los ‘comunes’, en el caso del mar y el espacio, son áreas que no pertenecen a ningún estado y que brindan acceso a

*gran parte del globo. El espacio aéreo pertenece técnicamente a los países que se encuentran debajo, pero hay pocos países que pueden negar su espacio aéreo por encima de los 15.000 pies a los aviones de combate estadounidenses. El comando no significa que otros estados no puedan usar los bienes comunes en tiempos de paz. Tampoco significa que otros no puedan adquirir activos militares que puedan moverse a través de ellos o incluso explotarlos sin que Estados Unidos los obstaculice. Comando significa que Estados Unidos obtiene mucho más uso militar del mar, el espacio y el aire que otros; que puede creíblemente amenazar con negar su uso a otros; y que otros perderían en una competencia militar por los bienes comunes si intentaran negárselos a Estados Unidos”*.

En líneas generales, podría afirmarse que la cuestión *global commons* tiene estrecha relación con un incremento en la securitización de temas ambientales. Y en las últimas dos décadas, lo ambiental ingresa en las agendas de seguridad de las potencias marítimas en paralelo al crecimiento económico y expansión de los países emergentes; es decir, aquellos que durante la Guerra Fría integraban el amplio Tercer Mundo y cargaban con el rótulo de “en vías de desarrollo”, pero hacia finales de la década de 1990 comienzan a aumentar de forma sostenida su PBI y a tener mayor incidencia en los asuntos internacionales, como es el caso de China, India, Rusia y Brasil, entre otros.

Si bien el crecimiento de los países denominados emergentes sucede de modo pacífico –aunque no sin tensiones– en el marco del sistema económico internacional, desde una óptica realista la marcada tendencia hacia una distribución multipolar del sistema mundial es percibida como una amenaza por las potencias marítimas centrales. Un mayor *quantum* económico desequilibraría el balance de poder regional y podría traducirse en un incremento del poder militar. Mien-

tras, la creciente presencia rusa en el círculo polar ártico y la conducta expansiva de China en el África subsahariana, en el continente americano, y específicamente en el Atlántico Sur y espacio Antártico, es percibido como una clara penetración en espacios de la esfera geoestratégica marítima “ajenos” a su zona de influencia inmediata.

Incluso un estratega como Zbigniew Brzezinski, consciente de la distribución del tablero geopolítico mundial en regiones de influencia, comprende que fuera de Eurasia los espacios comunes sirven de alguna manera como zonas de intersección entre esferas geoestratégicas; como espacios “pegamento” que si bien pueden ser cruzados por una potencia rival, son extremadamente vitales como nexos y andamiaje de una proyección de carácter global. No hay proyección de poder y hegemonía global sin el dominio de los vasos comunicantes, esto es de los *global commons*. Al respecto, en su último libro *Strategic vision* (Visión estratégica) eufemísticamente afirmaba:

*“La protección y gestión de buena fe de los global commons –mar, espacio, ciberespacio, proliferación nuclear, seguridad hídrica, el Ártico, y el ambiente mismo– son imperativos para el crecimiento a largo plazo de la economía global y la continuidad de una estabilidad geopolítica básica. Pero en casi cada caso, la ausencia potencial de un liderazgo norteamericano constructivo e influyente podría socavar fatalmente la comunalidad esencial de los global commons”*<sup>8</sup>. Brzezinski, 2012, p. 119.

De todos los posibles rivales, las superpotencias militares Rusia y China son quienes en un grado cada vez mayor alcanzan las capacidades para eventualmente comprometer el libre despliegue de EEUU en todo

5. WCED, 1987, p. 261.

6. Sandler, 1992:16.

7. Posen, B., 2003, p. 8.

8. Brzezinski, 2012, p. 119.




---

 cv
 

---

### JUAN JOSÉ BORRELL

Es Profesor Titular por concurso de Geopolítica en nivel posgrado en la Escuela Superior de Guerra (ESG), Buenos Aires. Profesor de Geopolítica en el curso DIEM, del IIFA, desde 2016. Investigador de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Integró la delegación de Cancillería Argentina ante la Cumbre mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, ONU), Roma, desde 2011 a 2019.

espacio del planeta. En la actualidad, la afirmación de Posen de dos décadas atrás, que EEUU puede sin costos denegar acceso a otras potencias a los espacios comunes, ya no es del todo creíble. Por ello es que a partir de la segunda década del siglo XXI, en paralelo a las agencias para el desarrollo y organismos internacionales, la cuestión *global commons* escala posiciones en el ámbito de la Defensa vinculada a lo ambiental. Los ecosistemas, más allá de la contaminación y agotamiento que puedan sufrir, pasan a ser la espacialidad depositaria de un nuevo tipo de fenómeno crisógeno el cual afectaría la estabilidad y seguridad a escala mundial.

Tal fenómeno, que tiene amplia difusión en este contexto pero que no existía en los documentos ambientalistas de las décadas de 1970 y 1980, es el cambio climático. Como desarrolla el ex Secretario del Tesoro británico y economista del Banco Mundial, sir Nicholas Stern, en su publicitado reporte, a

causa de la actividad industrial y agropecuaria de la humanidad se estaría supuestamente alterando la temperatura promedio del planeta por el nivel de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, la cual al incrementarse desencadenaría una serie de efectos ecosistémicos disruptivos llevando en consecuencia al mundo a un futuro apocalíptico. Para evitar estas consecuencias es que *“es en los países en desarrollo donde más deben acelerarse los intentos de adaptación”*, ya que *“en el transcurso de las próximas décadas, entre 2.000 y 3.000 millones de habitantes se añadirán a la población mundial, la práctica totalidad de los cuales en países en vías de desarrollo. Esto no hará más que acentuar la presión existente sobre los recursos naturales –y el tejido social– de numerosos países pobres y expondrá a un mayor número de personas a los efectos del cambio climático. Se necesita un esfuerzo más amplio para favorecer la reducción de los índices de crecimiento demográfico. El desarrollo en las dimensiones definidas por los Objetivos de*

## Mientras sea posible mantener una posición de vanguardia en la brecha tecnológica, el argumento de respetar la “comunalidad” de los espacios no sujetos a soberanía estatal es incluso un poderoso instrumento diplomático-discursivo que juega a favor.

*Desarrollo del Milenio, y, en particular, en renta, educación de la mujer y salud reproductiva, es el modo más eficaz y sostenible de abordar el aumento de la población”<sup>9</sup>.*

Mientras tanto, según el mismo relato catastrofista del cambio climático, entre diversos sucesos disruptivos se estarían derritiendo los casquetes polares, y en el largo plazo amplios espacios antes cerrados quedarían abiertos a una inusitada competencia geopolítica. Por ejemplo, según este supuesto, como afirmaba en 2017 el subsecretario de Defensa de EEUU: *“ahora tenemos que ser capaces de operar en el Ártico porque tenemos delante un entero nuevo océano”<sup>10</sup>.*

Más allá de que en un escenario prospectivo a largo plazo la perspectiva fatídica del cambio climático tenga lugar o no, resulta un poderoso argumento en lo inmediato que sirve de hecho para usufructuar temas ambientales como justa causa de seguridad sobre espacios no sujetos a jurisdicción estatal. En esta línea, independientemente del color político de las gestiones de gobierno, el Pentágono incorpora lo ambiental al pensamiento y doctrina militar como un factor mayor generador o “multiplicador” de interrupciones, riesgos y desastres que podría requerir la intervención de las fuerzas armadas en espacios de ultramar<sup>11</sup>.

De todos modos, en paralelo a la figura de intervención unilateral o

en alianza respaldada en la supremacía militar por causas “ambientales” o “desastres naturales”, paulatinamente se va desarrollando la concepción de una aproximación a nivel macro de los espacios globales desde sistemas tecnológicos complejos y en lo posible de manera multilateral<sup>12</sup>. En esta sintonía, un reporte de analistas de la OTAN de 2011, incluyendo en la definición al ciberespacio, afirmaba que el valor de los bienes comunes globales, *“yace en su accesibilidad, comunalidad, e ubicuidad como el sistema de los sistemas”<sup>13</sup>.* En otras palabras, *“los global commons es un concepto multi-dominio, y los estrategas militares prefieren ver estos dominios como un sistema complejo interactivo”<sup>14</sup>.*

Impulsado entonces por la tendencia a un sociograma multipolar de potencias, tiene lugar un giro en el concepto: de la supremacía militar sin rivales del momento unipolar al control tecnológico super-estructural del contexto multipolar. En 2001 el dominio es sinónimo de proyección unilineal de vectores militares: bien común global es todo espacio que no es de nadie pero que puede surcarlo mi flota, mi bombardero estratégico, mi satélite. A partir de la década siguiente, y cada vez en mayor grado, el dominio va a depender de desplegar sistemas tecnológicos que oficien indirectamente de llave para el acceso/denegación de

acceso a espacios comunes. En esta línea, un documento del Comando de Doctrina y Entrenamiento del Ejército estadounidense de 2017 afirmaba: *“La dimensión física de la guerra podría volverse menos importante que la dimensión moral y cognitiva. Las operaciones militares tendrán crecientemente como propósito ser empleadas en las dimensiones cognitiva y moral para apuntar a la voluntad del enemigo”<sup>15</sup>.*

### III. Espacialidad multidominio y nuevas generaciones de la guerra

Como es conocido en academias de formación militar y pensamiento estratégico, la llamada Revolución de los Asuntos Militares (RMA por su acrónimo original) que impulsan las fuerzas armadas de Estados Unidos redefine las formas de la guerra y, en profundidad, la configuración del espacio de proyección de fuerzas. De la mano de la incorporación de tecnologías sofisticadas (vehículos aéreos no tripulados, robots, biotecnología, nanotecnología, red cibernética, campos electromagnéticos y dispositivos complejos) emerge una nueva concepción de generaciones de la guerra.

9. Stern, 2007, p. 99.

10. Klare, 2019, p. 126.

11. Klare, 2019.

12. Treverton, Nemeth y Srinivasan, 2012.

13. Barrett, Bedford, Skinner, y Vergles.

14. Redden y Hughes, 2011.

15. TRADOC G-2.

## En las últimas dos décadas, lo ambiental ingresa en las agendas de seguridad de las potencias marítimas en paralelo al crecimiento económico y expansión de los países emergentes; es decir, aquellos que durante la Guerra Fría integraban el amplio Tercer Mundo y cargaban con el rótulo de “en vías de desarrollo”, pero hacia finales de la década de 1990 comienzan a aumentar de forma sostenida su PBI y a tener mayor incidencia en los asuntos internacionales, como es el caso de China, India, Rusia y Brasil, entre otros.

¿Son los *global commons* la nueva espacialidad de la guerra de cuarta generación? Sin suficiente espacio en este artículo para desarrollar una explicación extensa sobre el concepto del analista William Lind de *Fourth Generation Warfare* (4GW), vale sólo destacar que una proyección permanente y omnímoda de poder durante el tiempo de paz que no distingue la figura clásica interno/externo del campo de batalla de una espacialidad ubicua, es la última tendencia que puede observarse en distintos ámbitos<sup>16</sup>. Al respecto, es revelador un reciente reporte de dos influyentes analistas de la corporación RAND, David Ronfeldt y John Arquilla, quienes interpretan dicha tendencia de nuevos desarrollos tecnológicos con la emergencia de una dimensión espacial unificada, denominada noosfera, lo cual implica un giro más profundo y abarcador en la aproximación multidimensional a los objetivos estratégicos. El concepto clave de noosfera que Ronfeldt-Arquilla toman es entendido como “*un ‘circuito de pensamiento’ global y un ‘reino de la mente’, una forma colectiva de inteligencia habilitada por la revolución de la información digital*”.

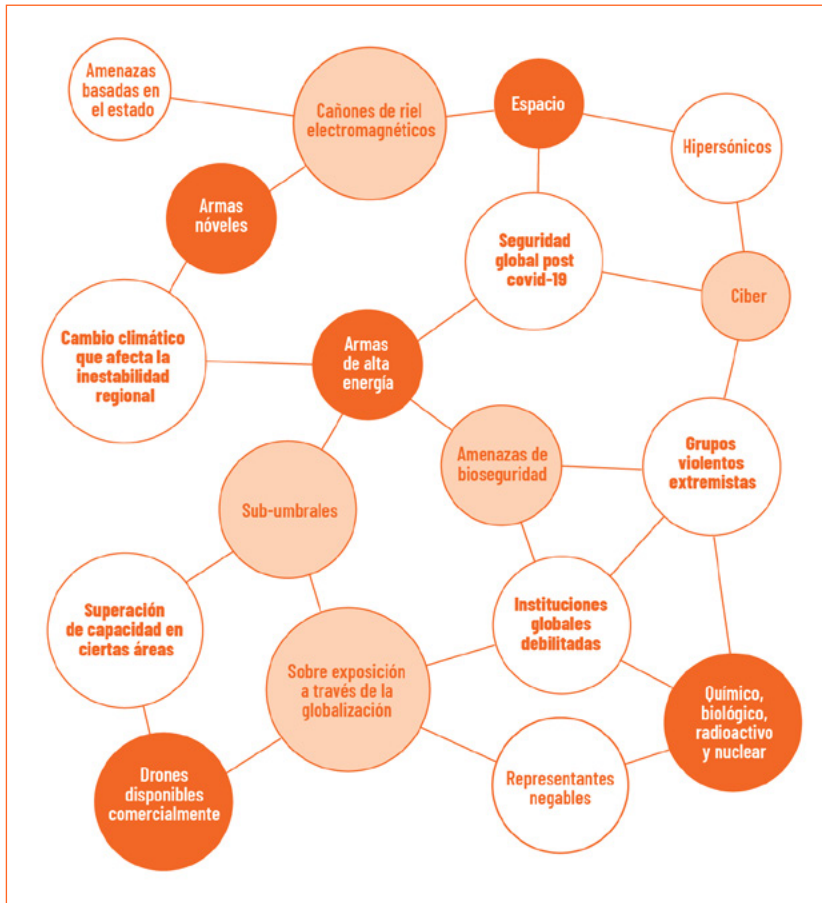
Esto requeriría un nuevo tipo de acción estratégica denominada noopolítica: “*a los conceptos de noosfera y noopolitik les irá mejor en el futuro cuanto más estén asociados al concepto de global commons. (...) Esto parece probable dado que ambos tienen vínculos con la biosfera. Esto podría poner la noopolitik en camino de varios asuntos estratégicos*”<sup>17</sup>.

Los autores refieren a un complejo entramado resultado de diversos subsistemas de proyección multidimensional que integran lo macro ambiental con lo microespacial: bases logísticas, puertos de aprovisionamiento, plataformas científicas, cobertura satelital y telecomunicaciones (incluye lo cibernético), dispositivos complejos del espectro electromagnético, sensores digitales, prospección biomolecular, nanotecnología, decodificación y modificación genética, registro y control de patentes, inteligencia artificial, Big Data, etc. Ya dos décadas antes, en 1999, Ronfeldt y Arquilla habían elaborado un planteo en la misma línea para formular una estrategia estadounidense frente a la revolución informática y ciberespacial. En la contemporaneidad, el alcance de la proyección se complejiza e incluye lo ambiental a partir de la figura de los bienes comunes globales<sup>18</sup>.

Los analistas entienden que en un mundo de creciente competencia multipolar, el dominio cinético unilateral por la supremacía militar como planteaba Posen en 2003 no tendría cabida en el largo plazo. Mientras sea posible mantener una posición de vanguardia en la brecha tecnológica, el argumento de respetar la “comunalidad” de los espacios no sujetos a soberanía estatal es incluso un poderoso instrumento diplomático-discursivo que juega a favor. La superpotencia talasocrática vela por la biosfera mundial, mientras que los actores menores deben solicitar acceso al usufructo de los recursos de la “humanidad”. La forma de restricción y bloqueo del acceso a un espacio y los recursos no dependería necesariamente de una superior capacidad de fuego, sino de una infraestructura tecnológica de avanzada desplegada en distintas dimensiones del espacio –incluido el nanométrico–, cubriendo todo el espectro electromagnético, satelital, cibernético, y biotecnológico.

En la misma línea, el último documento oficial del Ministerio de Defensa británico establece la necesidad de una aproximación estratégica multidominio al cambiante campo de batalla del futuro; es decir

**LAS AMENAZAS**



Ministerio de Defensa del Reino Unido, 2021. Defensa en una era competitiva. Londres, Ministerio de Defensa, página 6

una estrategia que sea integradora “a través” de los dominios espacio, ciberespacio, marítimo, tierra y aire: “Iremos más allá del concepto tradicional de ‘articulación’ a una integración profunda de múltiples dominios que añade mucho más que la suma de las partes”<sup>19</sup>. Un escenario multidimensional de amenazas requiere de igual modo respuestas e iniciativas de anticipación dirigidas a los posibles factores o subsistemas interactuando en tiempos y espacios integrados.

De lo anterior se infiere una interrogante clave: ¿tienen límites los *global commons*? Es decir, según el derecho internacional la proyección sobre los espacios no sujetos a jurisdicción estatal debería frenarse cuando encuentra la frontera de un

país. Pero el concepto anglosajón de *global common* tiene una doble singularidad: por un lado semánticamente no coincide con la configuración espacial-territorial según la cual definimos “sector antártico argentino”, “Islas Malvinas, Georgias del sur y Sandwich del sur”, o “Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur” (al menos según lo definen las Directivas de Política de Defensa Nacional de Argentina). Por otro lado, como antes se menciona, desde lo técnico la “comunalidad” depende de las capacidades para

proyectarse libremente en profundidad sobre un espacio en tiempos de paz: “asegurar la libertad en los *global commons* podría ser la señal de desafío a la seguridad del siglo XXI”<sup>20</sup>.

De esto se desprende que espacios “soberanos” bajo jurisdicción estatal de países periféricos, en particular por carecer de las debidas capacidades técnicas, podrían ser vulnerados a partir de tecnologías, plataformas y sistemas de proyección de poder, no necesariamente militares, que operan dentro de los *global commons*. En este sentido, zonas de intersección entre espacios bajo jurisdicción estatal de países periféricos y espacios considerados *global commons*, podrían ser vulnerados o verse sujetos a presiones por parte del accionar de potencias con intereses. De aquí que tales espacios de intersección devienen en fronteras geopolíticas vivas, generando un efecto cuña sobre la línea de menor resistencia.

Mientras la causa ambiental de las agendas globales sirve para ejercer presión permanente sobre espacios soberanos ricos en biodiversidad y recursos naturales, en un extremo, el discurso ambiental podría eventualmente legitimar un *ius ad bellum* unilateral o de una coalición internacional para la intervención y acciones punitivas sobre países y espacios soberanos; o bien respecto a la acción depredadora de terceros fuera de sus zonas de influencia, por ejemplo una empresa de un país menor, o llegado el caso una potencia rival como China y su flota pesquera en el Atlántico Sur. De aquí que tienden a confluir, por un lado el despliegue omnímodo de capacidades tecnológicas y, por otro, el discurso del cuidado global de la biosfera.

Hacia el largo plazo incluso, espacios sujetos a jurisdicción

16. Borrell, 2017.

17. Ronfeldt-Arquilla, 2020, p. 68.

18. La noción de noosfera es tributaria de estudios multidisciplinares anteriores en teología, física, química, biología evolucionista, genética, ecología, cibernética y teorías ecosistémicas globales como

la de Gaia, por parte de autores como Vladimir Vernadsky, Teilhard de Chardin, Julian Huxley, James Lovelock, Lynn Margulis, Richard Dawkins, y Marshall McLuhan, entre otros (Ronfeldt y Arquilla, 2020).

19. UK MoD, 2021, p.12.

20. Ronfeldt y Arquilla, 2020, p. 61.

estatal de países semiperiféricos y periféricos, de amplia extensión y baja densidad poblacional, poco contaminados, ricos en recursos y biodiversidad, podrían canjearse bajo esquemas financieros “verdes” (como ya ocurre en varios países del África subsahariana), o bien enajenarse e internacionalizarse bajo la declaración de haber pasado a ser *global common* por razones de cuidado ambiental, o “patrimonio de la humanidad”, “reserva” o “santuario natural”, etc. Esto podría implicar una pérdida de soberanía o esquemas de soberanía limitada en, por ejemplo, porciones de la Amazonia, la Patagonia, la Antártida o el Atlántico Sur<sup>21</sup>.

#### IV. Implicancias: ¿hacia un *global enclosure act*?

Desde finales de la década de 1980 la cuestión *global commons* viene ocupando un lugar de importancia en las agendas de organismos internacionales, organizaciones para-estatales ambientalistas y agencias estatales de la anglosfera. En las últimas décadas, de la mano de lo ambiental quedó incluida en un proceso global de multiplicación de normativas transfronterizas, desarrraigadas de los sistemas jurídicos nacionales e incluso relativamente autónomas del derecho internacional<sup>22</sup>. Además ingresó en la planificación de seguridad y proyección estratégica de las potencias centrales de la OTAN: “*el acceso a los global commons es vital para los intereses nacionales de EEUU*”<sup>23</sup>.

A estas iniciativas se han sumado recientemente poderosos consorcios como el *World Economic Forum* (WEF) de Davos, que nuclea grandes fondos financieros, las mayores corporaciones occidentales y gobiernos de la anglosfera. Junto con la ONU impulsan globalmente la agenda ambientalista al año 2030 de los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio, con un marcado sesgo anti-industrial y neomalthusiano. Durante la cumbre de 2020 –mencionada en la

introducción– en la cual se presentó la edición del *Global Risks Report* que incluye esta temática, la prensa destacó que los *guriús* de las finanzas globales coincidían en señalar lo ambiental, el cuidado de los recursos y los bienes comunes globales como esencial para los mercados: “*Stephen Schwarzman (Blackstone) ve la lucha contra el cambio climático como una oportunidad. George Soros (Soros Fund Management y Quantum Fund) tiene una visión más filantrópica de la responsabilidad social empresarial; y David Solomon (Goldman Sachs) sitúa la crisis climática como uno de los dos retos más importantes a los que se enfrenta la economía global*”<sup>24</sup>.

Por su parte, la mayor financiera del mundo, la neoyorquina *BlackRock*, advirtió que las empresas que no tomen en serio el cambio climático y los criterios ambientales y de gobernanza<sup>25</sup>, quedarán fuera del radar inversor del fondo<sup>26</sup>.

Significativamente en 2019 la Fundación Rockefeller lanzó en Nueva York la *Global Commons Alliance*, una plataforma de *lobby* que reúne a su vez poderosos consorcios e influyentes organizaciones como el mismo *World Economic Forum*, el Club de Roma, *World Wildlife Fund* (WWF), *World Resources Institute*, *International Union for the Conservation of Nature* (IUCN), *The Nature Conservancy*, y más de cincuenta entidades y centros menores. La función estratégica de estas asociaciones, además de servir en lo inmediato para exenciones impositivas vía fundaciones filantrópicas, es permear las instituciones de gestión de los estados soberanos e instalar modos de acción y pensamiento confluentes con los de las organizaciones transnacionales arriba mencionadas. Por esto es clave el papel ideológico y la producción/reproducción de conocimientos que tienen. Para ilustrar al respecto, desde centros académicos y agencias ambientales con generoso financiamiento y

prensa, han incluso impulsado la idea de reconceptualizar las eras geológicas del planeta y denominar al actual período “Antropoceno”, caracterizado por el “impacto dañino del ser humano sobre los ecosistemas terrestres”<sup>27</sup>.

Coincidente con esta perspectiva determinista, catastrofista y parcial, funcional al planteo de restringir las actividades de los más de 7.500 millones de habitantes del planeta, explican desde la página web de la *Global Commons Alliance* de la Fundación Rockefeller:

“*Hay dos definiciones de bienes comunes globales: una se basa en la geopolítica. En esta definición, los bienes comunes globales son áreas, y sus recursos económicos potenciales, que se encuentran más allá de la jurisdicción nacional: la atmósfera, alta mar, la Antártida y el espacio exterior. La segunda definición tiene sus raíces más en la economía que en la geopolítica y se relaciona con cómo algunos pueden abusar de los recursos compartidos a expensas de otros, independientemente de la jurisdicción nacional. Ambas definiciones son relevantes para la Global Commons Alliance, pero estamos más preocupados por esta segunda definición. (...) Si bien todos necesitamos y compartimos estos bienes comunes globales, algunos los están utilizando en exceso a expensas de otros. Esto ha llegado ahora a un punto crítico. En última instancia, estamos poniendo en peligro la estabilidad de un planeta que ha sustentado la civilización durante 10.000 años*”<sup>28</sup>.

#### A modo de conclusión

Por los actores involucrados con poder estructural en el sistema internacional, surge el obvio interrogante de si se impulsarán cada vez mayores restricciones globales al uso de recursos y al crecimiento económico al punto de comprometer severamente la soberanía estado-nacional. ¿Qué postura estratégica y en el largo plazo deberían tomar países como Argentina y los de la región frente a este desafío?



## La causa ambiental de las agendas globales sirve para ejercer presión permanente sobre espacios soberanos ricos en biodiversidad y recursos naturales. En un extremo, el discurso ambiental podría eventualmente legitimar un *ius ad bellum* unilateral o de una coalición internacional para la intervención y acciones punitivas sobre países y espacios soberanos, o bien respecto a la acción depredadora de terceros fuera de sus zonas de influencia.

*In extremis* las opciones parecerían reducirse sólo a dos: bregar de manera multilateral por el reconocimiento del principio republicano de autodeterminación y respeto de la soberanía mientras se avanza decididamente por un camino de crecimiento integral, financiamiento, modernización y despliegue de sistemas de Defensa de avanzada sobre el propio espacio; o plegarse al *diktat* “un planeta, un pueblo” y ceder ante la reducción de infraestructura industrial, del consumo de energía fósil y nuclear, la vulneración y reducción de la población, la enajenación por endeudamiento y transnacionalización de espacios soberanos ricos en recursos y reservas naturales; en otras palabras, la demolición de los pilares fundantes de toda geopolítica; la obliteración como país.

Sin estar predeterminados y frente al desafío mayúsculo que se presenta, las ponderaciones en el proceso de toma de decisión de la alta política debería considerar las siguientes nociones centrales:

1. Los llamados *global commons* se presentan como una nueva espacialidad multidimensional de competencia hegemónica en el siglo XXI;
2. La proyección sobre los *global commons* tiene la capacidad de

- penetrar de forma indirecta y profunda espacios sujetos a jurisdicción estatal, aunque tiene la limitante de no poder efectuar reclamos de soberanía sobre espacios no sujetos a jurisdicción estatal (pero si de internacionalización);
3. EEUU expresa abiertamente como objetivo estratégico ser hegemónico en la competencia frente a potencias rivales que también se proyectan (aunque sin bandera ambientalista, como Rusia y China). Otros actores con capacidades e intención de proyección: Reino Unido de Gran Bretaña, Canadá, Francia y Japón;
4. Se infiere que existe una carrera abierta por el control del acceso (ergo denegación de acceso) a los *global commons*, por medio de

plataformas, infraestructura o dispositivos que mantengan la aparente “comunalidad” de los bienes, aunque efectivamente restrinjan su acceso a terceros actores;

5. Los discursos de securitización plantean que los *global commons* estarían sujetos a riesgos y amenazas de carácter ecosistémico producto del daño ambiental antropogénico, por lo que coinciden en la necesidad de limitar y restringir las acciones de terceros actores sobre tales espacios;
6. La tecnología será un factor determinante a futuro en la competencia por el acceso a espacios multidimensionales considerados *global common*;
7. Las diversas formas de proyec-

21. De los países que comparten la región Amazónica, desde hace años en Brasil ponderan la cuestión de la internacionalización como un posible asunto de Defensa. Al respecto, durante los incendios forestales de 2019 en territorio brasilero, entidades ambientalistas e influyentes medios de la anglosfera como la BBC, referían al fenómeno como una evidencia de la “incapacidad” de cuidar los bienes naturales del planeta. Incluso el Presidente de Francia refirió en un discurso de amplia circulación mediática que se estaba quemando “nuestra casa... el pulmón del planeta”, que “esta catástrofe concierne al mundo” y era una “crisis internacional” que ameritaba la intervención del bloque G7. Ver: <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2019/08/23/foret-amazonienne-propositions-emmanuel-macron-actfortheamazon> (última consulta: 15 febrero 2022)

22. Sassen, 2010.

23. Hutchens, Dries, Perdew, Bryant, y Moores, 2017, p.134.

24. Farràs, 2020.

25. El insidioso concepto de “gobernanza”, de amplia circulación en documentos de estas entidades, no es sinónimo de gobierno. Es una palabra clave que refiere a esquemas de gestión de espacios naturales y recursos aplicables a países periféricos, en los que la toma de decisión se horizontaliza entre el estado receptor (devenido en socio menor), organizaciones ambientalistas y corporaciones transnacionales, organismos internacionales, bancos y eventualmente agrupaciones de pobladores “originarios”.

26. Sullivan, 2020.

27. Simangan, 2020.

28. En: <https://globalcommonsalliance.org/global-commons/> (última consulta: 12 febrero 2022)

ción son multi-dominio: bases logísticas, puertos y plataformas científicas, satelitales, telecomunicaciones, ciberespacio, espectro electromagnético, sensores digi-

tales, prospección biomolecular, nanotecnología, decodificación genética, modificación y registro de patentes, inteligencia artificial, Big Data, etc.;

8. La principal forma que ha adquirido la aproximación estratégica a los espacios *global commons* es estructural, indirecta, asimétrica, dispersa, blanda y discreta. ■

BIBLIOGRAFÍA GENERAL	<i>environment. Securitisation theory and US</i>	Ronfeldt, David y Arquilla, John. 2020.
<p>Barea, Alfonso. 2018. "El control sobre los «global commons» en el mundo actual". <i>Military Review</i>, 1er trimestre, pp. 24-29.</p> <p>-</p> <p>Barrett, Mark, Dick Bedford, Elizabeth Skinner, and Eva Vergles. 2011. <i>Assured Access to the Global Commons</i>. Norfolk, Va.: <i>Supreme Allied Command Transformation, North Atlantic Treaty Organization</i>.</p> <p>-</p> <p>Borrell, Juan José. 2017. "Microphysical borders and fourth-generation warfare: drawing the lines between geopolitics and biopolitics in the competition for natural resources". <i>Jahresheft Geopolitik, Bundeswehr</i>, pp. 18-23.</p> <p>-</p> <p>Biddle, Stephen y Oelrich, Ivan. 2016. "Future warfare in the western Pacific. Chinese antiaccess area denial, US airsea battle, and command of the commons in East Asia." <i>International Security</i>, Vol. 41, No. 1, pp. 7-48.</p> <p>-</p> <p>Brzezinski, Zbigniew. 2012. <i>Strategic vision. America and the crisis of global power</i>. Nueva York: Basic Books.</p> <p>-</p> <p>Buzan, Barry y Hansen, Lene. 2009. <i>The evolution of International Security Studies</i>. Cambridge: Cambridge University Press.</p> <p>-</p> <p>FAO. 2012. <i>Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional</i>. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.</p> <p>-</p> <p>Farràs, Lorena. 2020. "La crisis climática irrumpe en los mercados. La inversión sostenible se dispara mientras las gestoras premian a las empresas más comprometidas", en <i>La Vanguardia</i>, 04 febrero.</p> <p>-</p> <p>Floyd, Rita. 2010. <i>Security and the</i></p>	<p><i>environmental security policy</i>. Cambridge: CUP, 2010.</p> <p>-</p> <p><i>Global Commons Alliance</i> web: <a href="https://globalcommonsalliance.org/global-commons/">https://globalcommonsalliance.org/global-commons/</a></p> <p>-</p> <p>Hardin, Garrett. 1968. "The tragedy of the commons". <i>Science</i>, diciembre.</p> <p>-</p> <p>Hutchens, Michael E., William D. Dries, Jason C. Perdew, Vincent D. Bryant, and Kerry E. Moores. 2017. "Joint Concept for Access and Maneuver in the Global Commons: A New Joint Operational Concept", <i>Joint Force Quarterly</i>, 1st Quarter.</p> <p>-</p> <p>IUCN-UNEP-WWF. 1980. <i>World conservation strategy. Living resource conservation for sustainable development</i>. Nueva York.</p> <p>-</p> <p>Klare, Michael T. 2019. <i>All hell breaking loose. The Pentagon's perspective on climate change</i>. Nueva York: Metropolitan Books.</p> <p>-</p> <p>Meadows, Dennis et. al. 1972. <i>Los límites del crecimiento</i>. México: FCE.</p> <p>-</p> <p>Nakicenovic, Nebojsa, Rockström, Johan, Gaffney, Owen, y Zimm, Caroline. 2016. <i>Global Commons in the Anthropocene: World Development on a Stable and Resilient Planet</i>. IIASA Working Paper, Laxenburg, Austria: WP-16-019.</p> <p>-</p> <p>Posen, Barry. 2003. "Command of the commons. The military foundation of US hegemony". <i>International Security</i>, Vol. 28, No. 1, pp. 5-46.</p> <p>-</p> <p>Redden, Mark E., and Michael P. Hughes. 2011. "Defense Planning Paradigms and the Global Commons," <i>Joint Force Quarterly</i>, No. 1.</p> <p>-</p>	<p><i>Whose story wins. Rise of the noosphere, noopolitik, and information-age statecraft</i>. Santa Mónica: RAND.</p> <p>-</p> <p>Ronfeldt, David y Arquilla, John. 1999. <i>The emergence of Noopolitik. Toward an american information strategy</i>. Santa Mónica: RAND.</p> <p>-</p> <p>Sandler, Todd. 1992. "After the Cold War, Secure the Global Commons." <i>Challenge</i>, vol. 35, no. 4, pp. 16-23. JSTOR, <a href="http://www.jstor.org/stable/40721359">www.jstor.org/stable/40721359</a>. (limitado)</p> <p>-</p> <p>Sassen, Saskia. 2010. <i>Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales</i>. Buenos Aires: Katz editores.</p> <p>-</p> <p>Simangan, Dahlia. 2020. "Where is the Anthropocene? International Relations in a new geological epoch", en <i>International Affairs</i>, Vol. 96 (1), RIA. pp. 211-224.</p> <p>-</p> <p>Sullivan, Paul. 2020. "A call for investors to put their money toward a green future", en <i>The New York Times</i>, 24 enero.</p> <p>-</p> <p>Treverton, Gregory, Nemeth, Erik y Srinivasan, Sinduja. 2012. <i>Threats without threateners? Exploring intersections of threats to the global commons and National Security</i>. Santa Mónica: RAND.</p> <p>-</p> <p>U.K. MoD. 2021. <i>Defence in a competitive age</i>. Londres: Ministry of Defence.</p> <p>-</p> <p>U.S. Army Training and Doctrine Command (TRADOC G-2). 2017. <i>The Operational Environment and the Changing Character of Future Warfare</i>.</p> <p>-</p> <p>WCED, 1987. <i>Our common future. World Commission on Environment and Development</i>. Oxford University Press.</p> <p>-</p> <p>WEF. 2020. <i>The global risks report. 15th ed.</i> Geneva: World Economic Forum.</p>

## REPOSITORIO INSTITUCIONAL



Para acceder a la producción académica y científica de docentes, investigadores, alumnos y egresados del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas (en español e inglés), ingrese en:

<http://www.cefadigital.edu.ar>

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES PARA LA REVISTA *VISIÓN CONJUNTA*

*Visión Conjunta* cuenta, para análisis de los trabajos presentados, con:

- > Comité de Referato: Su función es asegurar un estándar académico y garantizar la calidad de los trabajos presentados.
- > Comité Editorial: Su función es resguardar la línea editorial institucional.

La Secretaría de Redacción selecciona los artículos propuestos por las instancias previas evaluadoras.

El material editado, en forma gráfica o en otro medio, queda amparado por la Ley de Propiedad Intelectual Nro. 11723. Siendo autorizada la reproducción parcial o total de los artículos con expresa mención de la fuente.

### Estructura del artículo

- > Título
- > Nombre y apellido del autor, acompañado por un breve currículum de, aproximadamente, 700 caracteres.

- > Palabras clave
- > Resumen o abstract, 200 a 300 palabras en idioma español.
- > Subtítulos, finalizando con conclusiones, reflexiones o cierre.

### Requerimientos

- > Los artículos podrán ser de opinión, resultados de investigación, traducciones y recensiones o comentarios de artículos u otras fuentes de consulta.
- > Tendrán una extensión máxima de 35.000 caracteres con espacio, en página A4, interlineado sencillo.
- > Numeración en cada página.
- > Artículo realizado en Word; letra arial, tamaño de fuente 11 para todo el texto, en una sola columna.
- > Cursivas (itálica o bastardilla) se utilizarán sólo para palabras de otro idioma o citas textuales.
- > Evitar el empleo de abreviaturas y siglas, en su defecto aclararlas en oportunidad de su primer uso.
- > Inclusión de gráficos, mapas o material histórico se permitirán

- solo dos (2) por artículo y se citará la fuente correspondiente. Los gráficos deben estar en idioma español.
- > Las citas y notas se incluirán al pie de cada página.

Para más información ingresar en la página web:  
[www.esqcfaa.edu.ar](http://www.esqcfaa.edu.ar)

Toda la correspondencia relacionada con la publicación será dirigida a la Dirección de la Revista, Secretaría de Redacción *Visión Conjunta* Eliana de Arrascaeta

Secretaría de Extensión  
Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas  
Av. Luis María Campos 480, 2º piso  
C1426BOP,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Correo electrónico:  
[revistaesgc@gmail.com](mailto:revistaesgc@gmail.com)



## DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DISTINTIVO Y SIGNIFICADO HERÁLDICO

En el centro se destaca la insignia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El fondo está formado por el ajedrezado, que simboliza el Arte Militar, con los colores celeste y blanco de la Bandera Nacional. El celeste representa la justicia, el cielo, la lealtad, la verdad; y el blanco, la pureza, la inte-

gridad, la obediencia, la firmeza, la vigilancia, la elocuencia.

Como contorno, en la parte superior se destaca el nombre de la Escuela en letras doradas y en la parte inferior, tres palabras en latín, embanderadas: *Nexus*, *Sententia* y *Actio*, que significan Unión, Pensamiento y Acción.



## MISIÓN

---

*“Capacitar a los alumnos en el ejercicio de la conducción en el nivel Operacional y en el desarrollo de las funciones del estado mayor en los niveles Operacional y Estratégico Militar en el marco de la acción conjunta y conjunta-combinada, a fin de optimizar el empleo del Instrumento Militar de la Nación, y de perfeccionar profesionales interesados en la Defensa Nacional, mediante el desarrollo de ofertas educativas de posgrado, proyectos de investigación y actividades de extensión”.*

A ese efecto, la Escuela dictará carreras de posgrado en dos niveles:

**NIVEL 1:** para ser impartida a Oficiales Jefes de las Fuerzas Armadas Argentinas y de otros países, en la jerarquía de Mayor o equivalente.

**NIVEL 2:** para ser impartida a Oficiales Superiores y Jefes de las Fuerzas Armadas Argentinas y de otros países, en las jerarquías de Coronel y Teniente Coronel o equivalentes.

---

## VISIÓN

---

La Escuela Superior de Guerra Conjunta será el instituto académico militar de mayor nivel en el perfeccionamiento del Personal Militar Superior argentino y de otros países y graduados universitarios, en conocimientos y habilidades afines a la Defensa Nacional.

---